2020
ANUARIO

#LaCajaFuerteDelEcuador

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

ATUNTAQUI

La caja fuerte del Ecuador

ANUARIO **2020**

ÍNDICE

1. Carta de la Presidenta del Consejo de Administración 6
2. Carta de Gerencia 7
3. Misión, Visión, Valores 8
4. Foto Consejo de Administración 10
5. Foto Consejo de Vigilancia 12
6. Foto *Staff* Ejecutivo 14
7. **Consejo de Administración:** Informe de gestión 17
8. **Consejo de Administración:** Plan anual de trabajo 26
9. Informe de Buen Gobierno Corporativo 28
10. **Consejo de Vigilancia:** Informe de gestión 33
11. **Consejo de Vigilancia:** Plan anual de trabajo 38
12. **Consejo de Vigilancia:** Informe sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Cooperativa 40
13. **Gerencia:** Informe de gestión 45
14. Estados financieros e indicadores 71
    a. Balance general 72
    b. Estado de pérdidas y ganancias 76
    c. Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo 78
    d. Indicadores financieros 79
15. **Departamento de Cumplimiento:** Informe de gestión 81
16. **Dirección de Riesgos:** Informe de gestión 87
17. **Unidad de Atención al Cliente:** Informe de gestión 97
18. **Responsabilidad social:** Informe de gestión 105
19. Balance social 115
20. **Auditoría externa:** Opiniones y dictámenes 127

Carta de la Presidenta del Consejo de Administración a la Asamblea General de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.

«La única forma de hacer un gran trabajo, es amar lo que haces».

Steve Jobs

Un saludo afectuoso y profundo respeto a los distinguidos lectores de este anuario que recoge el accionar de los actores de la Cooperativa Atuntaqui durante el año 2020; una travesía marcada por uno de los años más complejos de este siglo que retó a la humanidad a cambiar e innovar. En nuestros informes se plasman las estrategias implementadas en un período de confinamientos y temor, pero que, con pensamiento estratégico y visionario, hemos logrado lo inimaginable, un mejor posicionamiento en el campo financiero y social.

El Consejo de Administración, consciente de su función y asumiendo responsablemente su compromiso, se ha reunido de manera permanente para adoptar medidas decisivas frente a la situación de emergencia decretada desde el mes de marzo de 2020. Se han realizado varios ajustes a la normativa interna, necesarios para viabilizar los procesos y dinamizar los servicios para nuestros socios y clientes. Hemos sido proactivos y propositivos en nuestro accionar, además, solidarios con nuestros hermanos en condición de vulnerabilidad, a quienes hemos apoyado con nuestros propios recursos y también como parte del Programa de Responsabilidad Social Institucional.

Gracias a la gestión desplegada, hemos fortalecido la gobernanza corporativa, garantizando el cumplimiento de los estándares de buen gobierno lo que ha significado un importante reconocimiento de organismos de control y de apoyo. El lograr una certificación en Responsabilidad Social otorgada por World Cob Internacional, significa también que nuestra gestión está firmemente enmarcada en los principios cooperativos y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, reafirmando así, nuestro compromiso social. Todas estas acciones y más estrategias desplegadas por el directorio, gerencia y el gran talento humano de las diferentes áreas, ha permitido que mejoremos la **calificación de riesgo a AA**, significado de que somos una institución sólida, firme y con una importante proyección de crecimiento. Esa es nuestra satisfacción, la Cooperativa Atuntaqui posicionada entre las mejores del Ecuador.

Iniciamos un nuevo año de nuestra gestión, un año marcado de incertidumbres, los escenarios están estudiados y estamos preparados para asumir los retos que se nos presenten. Somos gente de trabajo y, ante todo, somos gente que ama lo que hace. Hemos aprendido a querer a esta institución, de allí que hemos dejado nuestra fuerza y energía en este espacio y nos sentimos complacidos con los resultados. Somos una institución ejemplo de crecimiento sostenido, con un fuerte liderazgo a nivel del sistema cooperativo. Estamos demostrando que, sí es posible que en el Ecuador existan empresas responsables, con una fuerte estructura administrativa, con fuertes controles y auditorías permanentes que nos ayudan a mejorar.

Manifestamos nuestro beneplácito por lo que se ha logrado, por lo que seguiremos alcanzando, porque lo imposible no existe para este gran grupo de colaboradores. Perseveraremos en nuestro sueño de seguir escalando hasta alcanzar el cielo. Les invito a sumar, a contribuir y a ser parte de la historia promisoria de la mejor cooperativa, la Atuntaqui, ¡la caja fuerte del Ecuador!

Afectuosamente,

Mgs. Sandra Hidalgo Padilla
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Carta de Gerencia

Cuando asumí la gerencia el 17 de junio de 2020, el panorama a nivel general del sistema financiero ecuatoriano, debido a la pandemia de COVID-19, era poco alentador; sin embargo, para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., el año 2020 terminó con un crecimiento positivo, tomando en cuenta la crisis que estamos atravesando.

La «nueva realidad»., que nos forzó a acostumbrarnos por causa de la pandemia, exigió mayor trabajo y, sobre todo, estar conscientes que ante una grave crisis, existen también oportunidades para salir adelante. Es así que, a diciembre de 2020 la COAC Atuntaqui termina el año con una rentabilidad de $2.202.222,03, lo que demuestra que las estrategias aplicadas por esta gerencia han dado fruto y nos apalancan para seguir creciendo. En comparación con el 2019, que fue un año sin la emergencia sanitaria que atravesamos en el 2020, se tuvo un crecimiento en el activo de $28.599.451,00 con un saldo final de $241.362.395,00; un crecimiento en el pasivo de $25.594.940,00 con un saldo final de $204.761.907,00; un crecimiento en la cartera de crédito de $15.227.393,00, con un saldo final de $165.070.820,00; un crecimiento en las obligaciones con el público de $20.890.315,00, con un saldo final de $187.285.106,00 al final del año 2020.

Durante el 2020 se impulsó la creación de nuevos canales de atención, a fin de que socios, clientes y público en general puedan hacer sus transacciones en la Cooperativa de manera ágil y segura, incluso desde la comodidad de su hogar o trabajo. Se inauguraron seis cajeros reciclladores en diferentes oficinas de la Cooperativa y un cajero reciclador isla, en la parroquia de San Antonio de Ibarra, en los que se pueden hacer retiros, depósitos y consulta de saldos. Se renovó el portal web de la institución, para acceder a la «Cooperativa Virtual», que permite realizar consultas, pago de servicios, transferencias internas e interbancarias, entre otros.

Es importante recalcar que no podríamos haber logrado estos resultados positivos, si no contáramos con el activo más importante de la Cooperativa, que es el capital humano, al cual quiero agradecer profundamente por el trabajo diario que, a pesar de las limitaciones y peligros que implica la pandemia del COVID-19, ha sabido afrontar este reto de la mejor manera.

Finalmente, quiero extender un agradecimiento especial a los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa, que han apoyado todas las iniciativas y estrategias de la Gerencia, lo que permitió lograr los buenos resultados del año 2020.

El 2021 se presenta todavía incierto por el tema sanitario, eleccionario y económico, pero la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, siempre mirará al futuro con optimismo, con la seguridad de que el trabajo constante de todo el equipo, impulsará el crecimiento sostenido de la «caja fuerte del Ecuador».

Cordialmente,

Ing. Alejandro Pazmiño Rojas, Mgs.
GERENTE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

MISIÓN

Somos una cooperativa financiera sólida y segura, que promueve el bienestar y desarrollo de nuestros socios y clientes, brindando servicios financieros ágiles, oportunos y con responsabilidad social.

VISIÓN

Ser la cooperativa de mayor liderazgo en el sector financiero popular y solidario, sustentado en un crecimiento permanente y sostenible.

VALORES

- Integridad
- Eficiencia
- Calidad en el servicio

Integridad
iencia
ad en el Servicio
ATUNTAQUI
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De izquierda a derecha: Sra. Narcisa Coello (primera vocal), Mgs. Sandra Hidalgo (presidenta), Lic. Mayra Minda (cuarta vocal), Ing. Jhadira Benítez (séptima vocal), Téc. Galo Palacios (segundo vocal), Tlgo. Omar Flores (quinto vocal), Eco. Jaime Pineda (tercer vocal), Ing. José Moya (sexto vocal), Mgs. Galo Zamora (vicepresidente)

Secretaria: Sra. Cumandá Morales

CONSEJO DE VIGILANCIA

De izquierda a derecha: Ing. María Isabel Cazar (primera vocal), Dra. Martha Yépez (segunda vocal), Andrés Romero (presidente), Lcda. Dennis Vaca (tercera vocal), Dra. Rina Viñachi Sánchez (secretaria)

STAFF EJECUTIVO

De izquierda a derecha: Fabrizio Viveros (director de Auditoría), Marcelo Bravo (director de Operaciones), Roberto Peñafiel (director de Tecnología de la Información), Alejandro Pazmiño (gerente), Carlos Galarza (coordinador de Talento Humano), Jaime Ayala (director del Departamento Jurídico), Jaime Ortega (director de Negocios), Ximena Fuertes (coordinadora de Procesos), Jenny Maldonado (directora del Departamento Administrativo-Financiero), Cherson Rosero (oficial de Cumplimiento)

Ausentes: Víctor Pozo (oficial de Seguridad de la Información), Ronald Macías (director de Riesgos), Oscar Checa (oficial Seguridad Física).

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Informe de gestión

Período: Enero-Diciembre 2020

Señores representantes de la Asamblea General de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA., en cumplimiento de la normativa legal, el Consejo de Administración pone a su consideración el **INFORME DE GESTIÓN**, correspondiente al período 2020, que se resume en los siguientes aspectos:

Estructuración del Consejo de Administración

El Consejo de Administración está estructurado de la siguiente manera:

Presidenta:	Mgs. Sandra Hidalgo
Vicepresidente:	Mgs. Galo Zamora
Secretaria:	Sra. Cumandá Morales
Primera vocal:	Sra. Narcisa Coello
Segundo vocal:	Téc. Galo Palacios
Tercer vocal:	Eco. Jaime Pineda
Cuarta vocal:	Lic. Mayra Minda
Quinto vocal:	Tlgo. Omar Flores
Sexto vocal:	Ing. José Moya
Séptima vocal:	Ing. Jhadira Benítez

El 4 de marzo de 2020, el Consejo de Administración ratificó en la presidencia y vicepresidencia a la Mgs. Sandra Hidalgo y al Mgs. Galo Zamora Andrade, respectivamente.

Comités y comisiones permanentes u ocasionales

El 4 de marzo se designaron a los siguientes miembros como delegados de los diferentes comités y comisiones internas:

COMITÉ	DELEGADO PRINCIPAL	DELEGADO SUPLENTE
Comité de Administración Integral de Riesgos	Ing. José Moya Granda	Ing. Jhadira Benítez Ruales
Comité de Informática, Tecnología y Seguridad de la Información	Tlgo. Omar Flores Albuja	Ing. José Moya Granda
Comité de Cumplimiento	Sra. Narcisa Coello Cabezas	Ing. Jhadira Benítez Ruales
Comité de Adquisiciones	Lic. Mayra Minda Ucles	Téc. Galo Palacios Meneses
Comité de Responsabilidad Social y Educación Financiera	Mgs. Galo Zamora	Econ. Jaime Pineda Buitrón
Comité de Subasta Pública de Bienes y Baja de Activos	Téc. Galo Palacios Meneses	Econ. Jaime Pineda Buitrón
Comité de Gobernanza Cooperativa	Mgs. Sandra Hidalgo	Tlgo. Omar Flores Albuja

Actividades realizadas y resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración

El Consejo de Administración ha ejercido su función de conformidad con sus atribuciones establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Estatuto Social, Reglamento interno y Código de Buen Gobierno Corporativo. Sesionó por 49 ocasiones en 12 sesiones ordinarias y 37 extraordinarias, emitiendo 500 resoluciones que se resumen a continuación:

- Conocimiento y resolución de los siguientes informes:

Periodicidad semanal y/o mensual

- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Departamento de Cumplimiento
- Comité de Cumplimiento
- Gestión de Crédito
- Gestión de Gerencia
- Gestión de Riesgos
- Ingreso y retiro de socios (quincenal)
- Listado de créditos vinculados
- Sumillas de resoluciones del Consejo de Vigilancia
- Comité de Emergencia y Continuidad del Negocio (activado por la emergencia sanitaria a causa del COVID-19)

Periodicidad trimestral

- Comité de Administración Integral de Riesgos (mensual y trimestral)
- Gestión de Auditoría Interna
- Calificación de Activos de Riesgos y Constitución de Provisiones
- Seguimiento de las resoluciones del Consejo de Administración
- Auditoría externa, Consultora Jiménez Espinoza
- Evaluación presupuestaria
- Evaluación del Plan Operativo Anual
- Plan trimestral de Capacitación
- Calificación de riesgo global, (Micro Finanzas Rating y Pacific Credit Rating)
- Comité de Tecnología y Seguridad de la Información
- Créditos refinanciados o reestructurados
- Comité de Buen Gobierno Corporativo

Principales actividades y resoluciones frecuentes

- Participación en los diferentes comités permanentes y comisiones especiales
- Participación proactiva en reuniones y diferentes eventos internos y externos
- Contribución en el proceso de adecuación normativa: políticas, manuales, procedimientos, metodologías y reglamentos
- Resolución sobre revocatorias de poderes a jefes de oficina, procuración judicial a director jurídico
- Resolución sobre el otorgamiento de poderes especiales y procuración judicial, a abogados externos, jefes de oficina y director jurídico
- Resoluciones sobre compra de cartera (MOVILIZA ECUADOR S. A.)
- Autorización a propuestas de financiamiento (FINANCOOP, BANECUADOR, CONAFIPS)
- Conocimiento de informes del avance y fiscalización del proyecto de cambio de core financiero
- Autorización para transferencia de certificados de aportación a ahorros
- Autorización para asistencia a eventos de capacitación a miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia y Gerencia
- Conocimiento de informes de gestión anual de Gerencia, departamentos de Cumplimiento, Riesgos, Balance Social, Atención al Cliente, Gobernanza, Consejos y Auditoría Interna
- Conocimiento de planes de trabajo anuales de los departamentos de Cumplimiento, Auditoría Interna y Consejo de Administración
- Resolución para definir fecha y orden del día de las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias
- Conocimiento de oficios, comunicados y disposiciones de la SEPS y otros organismos cooperantes
- Conocimiento de informes de comisionados sobre participación en reuniones, eventos u otras delegaciones
- Socialización de eventos de capacitación

Principales resoluciones adoptadas

- Conocimiento y resolución referente al Plan de Infraestructura de Tecnología de la Información 2020
- Conocimiento y resolución del Plan de medios ATL, del período febrero-diciembre 2020
- Conocimiento de la comunicación de la CONAFIPS sobre el estado de operaciones de crédito
- Conocimiento y resolución sobre el proyecto del sorteo para el año 2020: «Recorre América con la Cooperativa Financiera Atuntaqui»
- Conocimiento de la propuesta de análisis salarial sobre la base de la valoración de cargos
- Conocimiento de la propuesta de educación financiera para socios
- Análisis comparativo de la Cooperativa Atuntaqui con relación a otras cooperativas del segmento 1, período 2018-2019
- Conocimiento y resolución del informe de responsabilidad social
- Conocimiento del informe de la Promoción 2019 «El auto de tus sueños»
- Conocimiento y resolución de la motivación de capacitación internacional «Desafíos de la Administración de Riesgos en el Sector Popular y Solidario desde la visión de los directivos»
- Conocimiento y resolución del Plan de acción sobre las observaciones recibidas en las visitas realizadas a las oficinas de la Cooperativa
- Conocimiento y resolución del Oficio N.º GG-2020-090-A-Renuncia presentada por el Lic. Marco Tulio Martínez Cabezas, al cargo de gerente de la institución
- Resolución para la designación de gerente subrogante y fijar su retribución económica
- Conocimiento del Oficio N.º CV-2020-011, referente a la terna para la selección de auditores externos para el período 2020
- Conocimiento del cronograma del proceso para la selección de gerente titular de la institución
- Conocimiento y resolución sobre la Motivación del Programa de Pasantía para dirigencia cooperativa. El sistema de crédito cooperativo, en Trento (Italia) y España
- Conocimiento y resolución de los límites de exposición-niveles de riesgos de la herramienta Alertas tempranas
- Resolución para la reestructuración de los comités y comisiones internas
- Resolución sobre la asistencia a la asamblea ordinaria de ICORED
- Conocimiento y resolución sobre la adquisición de promocionales para el sorteo 2020
- Conocimiento del informe de evaluación del Plan Estratégico y Plan Operativo Anual 2019
- Conocimiento de la evaluación del convenio con el asesor productor de seguros Ecuaprimas
- Conocimiento y resolución sobre la adquisición de un bien inmueble para la nueva oficina de la Agencia Pimampiro
- Conocimiento del informe de la Comisión realizada en la SEPS el día viernes 6 de marzo 2020 respecto a los procesos de absorción
- Conocimiento del Oficio SEPS-SGD-IGT-2020-09071-OFC, referente a la Reforma a la Norma para la gestión de riesgo de crédito en las COAC y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la vivienda, por el COVID-19
- Conocimiento y resolución del informe sobre el proceso de selección de gerente
- Conocimiento del Oficio N.º GG-2020-178-Informe de créditos castigados al 29 de febrero de 2020
- Conocimiento del informe referente al seguro socios: vida y desgravamen
- Conocimiento y resolución de la propuesta de cambios en la promoción «Renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui»
- Conocimiento del informe sobre la asistencia a la asamblea ordinaria de ICORED
- Conocimiento del avance del proceso de selección de directores de Negocios y Jurídico
- Conocimiento y aprobación del contrato de Línea de crédito corriente (fondo de liquidez)
- Informe del proceso de selección de gerente
- Conocimiento y resolución del proceso de selección para la adquisición de plásticos de tarjetas de débito
- Conocimiento y resolución del proceso para la contratación de la empresa recuperadora de cartera de crédito
- Conocimiento y resolución de la propuesta del Plan de Medios ATL para el período mayo-diciembre de 2020
- Conocimiento y resolución sobre el informe de evaluación del convenio con el asesor productor de seguros Ecuaprimas

- Conocimiento y resolución sobre la propuesta de seguro de desgravamen
- Conocimiento y resolución sobre el proceso de contratación de la empresa transportadora de valores para la COAC Atuntaqui Ltda.
- Conocimiento y resolución sobre el proceso de selección de gerente
- Conocimiento y resolución del Oficio N.º SEPS-SGD-IGT-2020-11865-OFC, que contiene la Norma sobre los Principios y Lineamientos de Educación Financiera
- Conocimiento del Oficio N.º GG-2020-241, que contiene el informe sobre los estados financieros y control interno al 31 de diciembre de 2019, presentado por la empresa ATRILCO-auditores internos
- Conocimiento del Oficio N.º GG-2020-243 que contiene el informe sobre las gestiones principales efectuadas en los casos especiales, bajo seguimiento de la Dirección Jurídica
- Conocimiento del programa de aniversario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
- Conocimiento de los términos de referencia para el concurso privado para la selección de asesor productor de seguros
- Conocimiento de la observación de control interno realizada por auditoría externa
- Conocimiento y resolución sobre el trámite de registro de gerente en la SEPS
- Conocimiento del informe del Área de Negocios sobre el plan de acción para la reactivación de las agencias de la ciudad de Quito
- Conocimiento y resolución del informe sobre el proceso de selección para la designación del asesor productor de seguros para el período 2020-2021
- Conocimiento de las acciones implementadas por la Dirección Administrativo-Financiera y el Departamento de Talento Humano
- Conocimiento del registro de la directiva de la COAC Atuntaqui Ltda.
- Conocimiento del Oficio N.º GG-2020-289 referente al pago pendiente de la tercera cuota por parte de Ecuaprimas
- Conocimiento de los términos del contrato de mandato a suscribirse con el Ing. Alejandro Pazmiño, gerente de la institución
- Conocimiento de la propuesta de educación financiera
- Conocimiento del convenio a suscribirse con Seguros Suárez, asesor productor de seguros
- Conocimiento y resolución sobre la propuesta de ajuste presupuestario para el ejercicio económico 2020
- Conocimiento de la Circular N.º SEPS-SGD-IGT-2020-16940-OFC que se refiere a la Reforma a la Norma de Regulación de Asambleas Generales y Elecciones de Representantes de los Consejos
- Conocimiento y resolución sobre la justificación y propuesta de seguro de desgravamen
- Conocimiento y resolución sobre la propuesta de actualización del Plan Operativo Anual 2020
- Conocimiento del informe del Departamento de Tecnología de la Información sobre la logística para la realización de la Asamblea de Representantes virtual
- Conocimiento de la propuesta de seguro médico de la póliza de funcionarios
- Conocimiento y resolución del proceso de contratación de la póliza de vida y atención médica para los trabajadores
- Conocimiento y resolución sobre el informe de reactivación de las agencias ubicadas en la ciudad de Quito
- Conocimiento y resolución del informe sobre el Proyecto «Cuenta cliente»
- Conocimiento y resolución para la suscripción de un convenio con la empresa MOVILIZA ECUADOR S. A., para compra de cartera
- Conocimiento del informe de evaluación semestral de la Planificación Estratégica y evaluación trimestral del POA con corte al 30 de junio de 2020
- Conocimiento del informe de evaluación del *bróker* de seguros
- Conocimiento y resolución sobre el informe de evaluación de los servicios prestados por Seguros Suárez, asesor productor de seguros
- Conocimiento y resolución del informe de riesgos sobre la implementación de los proyectos «Oficina Móvil» y «Crédito para personas en relación de dependencia»
- Conocimiento de los términos de referencia del proceso de contratación de la empresa de seguros
- Conocimiento y resolución sobre el proceso de contratación de seguros: vida y desgravamen para los socios
- Conocimiento y resolución sobre el proceso de contratación de la póliza de ramos generales y líneas financieras
- Autorización al Ing. Alejandro Pazmiño, gerente de la Coop. Atuntaqui para el otorgamiento del poder especial y procuración al Dr. Jaime Ayala, director jurídico
- Conocimiento y resolución del informe de evaluación de la Compañía DELTA, que presta el servicio de seguridad privada

- Informe de evaluación del asesor productor de seguros AON RISK SERVICES, correspondiente al mes de septiembre de 2020
- Conocimiento y resolución del Oficio SEPS-SGD-2020-28183-OFC-Asambleas o Juntas Generales. Elecciones Universales
- Conocimiento y resolución sobre la propuesta de compra de dos lotes de terreno para la construcción del edificio de la Agencia Pimampiro
- Socialización del Foro Ecuatoriano de Inclusión Financiera
- Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Interna – Examen de Revisión Patrimonial
- Conocimiento y resolución del informe sobre la actualización de límites de exposición de la herramienta Alertas tempranas
- Conocimiento del plan de acción y cronograma para el proceso de fusión por absorción con COAC de los Andes
- Conocimiento y resolución sobre la propuesta de cambio de modalidad para el sorteo «Renueva tu casa con Cooperativa Atuntaqui»
- Conocimiento y resolución de la estrategia comercial para la contratación de empresas referidoras de cartera
- Conocimiento y revisión de la documentación de soporte para el proceso de fusión por absorción entre la Cooperativa Atuntaqui y la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Andes Ltda.
- Análisis y aprobación del Plan Operativo Anual y presupuesto 2021
- Conocimiento y resolución sobre el proceso de contratación de las empresas referidoras de crédito
- Conocimiento y resolución del informe del proceso de contratación de la empresa de limpieza
- Conocimiento y resolución de la proforma presupuestaria para el ejercicio económico 2021
- Conocimiento del informe sobre la actualización al sistema de buró de información crediticia
- Conocimiento del Oficio N.º 2020-714 – Oficio SEPS-SGD-INSEPS-2020-33811-OF, Respuesta de la SEPS sobre la consulta realizada respecto a las elecciones universales
- Conocimiento y resolución sobre el informe de evaluación al servicio de vigilancia con la Empresa DELTA, período agosto-noviembre 2020
- Conocimiento sobre la propuesta de entrega de beneficio económico a los empleados de la Cooperativa
- Conocimiento y resolución sobre el informe para la regularización de tres operaciones de crédito vinculadas

Proyectos y productos aprobados durante el año 2020

- Inauguración nuevo edificio Sucursal Otavalo, 17 de enero de 2020
- Proyecto del sorteo para el año 2020 «Renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui», mayo de 2020
- Proyecto de cambio de core financiero, seguimiento etapas de implementación y fiscalización
- Proyecto «Cuenta cliente», 15 de julio de 2020
- Proyecto «Crédito para personas en relación de dependencia»
- Proyecto «Oficina móvil»
- Proyecto de fusión por absorción de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Andes Ltda., ubicada en la ciudad de Ambato

Participación y representación en eventos técnicos

En representación de la Cooperativa Atuntaqui Ltda. se asistió a reuniones, asambleas y eventos organizados por:

FINANCOOP

- Foro económico: «Proyecciones económicas y análisis Ecuador 2020 y su impacto en el SFPS»
- Asamblea General Ordinaria, 18 de agosto de 2020
- Capacitación integral, 27 de agosto de 2020 (asistencia de los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia)

ICORED, Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de ahorro y crédito

- IX Jornadas Cooperativas Financieras y a la Asamblea General Extraordinaria de ICORED, 10 de enero de 2020

SEPS, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

- Foro económico: «Proyecciones económicas y análisis Ecuador 2020 y su impacto en el SFPS»
- Taller virtual: Planificación estratégica

RFD, Red Financiera de Desarrollo

- XX Foro Ecuatoriano de Inclusión Financiera: «Resiliencia y transformación digital para un ecosistema financiero eficaz ante el impacto de la crisis», 14-18 septiembre de 2020

UNIVERSIDAD DE LA PLATA, Argentina

- Capacitación virtual, Programa ODS-Cooperativas y Economía Social: Alcances, estrategias y medición de impactos, 28 de octubre – 16 de diciembre de 2020

FIG, Finanzas Inclusivas y Gobernanza

- Formador de formadores
- Programa de Educación financiera
- Formación a directivos y representantes

Normativa aprobada: políticas, manuales, procedimientos y reglamentos

- Proyecto de reforma al Estatuto Social, 15 de julio de 2020
- Proyecto de reforma al Reglamento de Viáticos, Dietas y Capacitación para Consejos de Administración y Vigilancia; alimentación, movilización y capacitación para Representantes de la Asamblea General, 25 junio de 2020
- Propuesta de cambios del Plan de contingencia por cierre de carreteras y suspensión de transporte
- Propuesta de cambios del Manual de Planificación Operativa
- Manual de Gestión de Documentos Gerenciales
- Propuesta de cambios del Manual de Soporte Operativo
- Propuesta de Reforma al Reglamento de Viáticos, Dietas y Capacitación para Consejos de Administración y Vigilancia; alimentación, movilización y capacitación para Representantes de la Asamblea General
- Control de cambios del Manual de Gestión de Activos fijos
- Control de cambios del Manual de Administración de vehículos
- Control de cambios del Manual de funciones del Departamento de Talento Humano
- Control de cambios del Manual de funciones del Departamento Administrativo-Financiero
- Control de cambios del Manual de Funciones del Área de Gerencia
- Control de cambios del Manual de Gestión de Remuneración Variable
- Propuesta de cambios al Manual de Gestión de Recuperación Judicial
- Propuesta de cambios al Manual de Gestión de Recuperación Preventiva y Correctiva
- Propuesta de cambios al Manual de Gestión de Proyectos
- Derogatoria del Reglamento de la Comisión de Educación Financiera
- Propuesta del Reglamento del Comité de Responsabilidad Social y Educación Financiera
- Propuesta de cambios del Reglamento del Comité de Buen Gobierno Corporativo
- Propuesta de cambios del Plan de Emergencias de la Sucursal Otavalo
- Propuesta de cambios íntegra al Manual de Gestión de Front Operativo
- Control de cambios del Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez
- Aprobación del Plan de Contingencia de Diferimiento Extraordinario de Obligaciones Crediticias
- Propuesta de cambios al Plan de Contingencia de Diferimiento Extraordinario de Operaciones Crediticias
- Metodología de valoración de cargos
- Proyecto de Reforma al Estatuto Social-Artículo 37
- Control de cambios al Manual de Cuadres y Conciliaciones
- Control de cambios al Manual de Administración de vehículos
- Actualización al Plan de Contingencias de Diferimiento Extraordinario de Operaciones Crediticias
- Control de cambios del Manual de Gestión de Documentos gerenciales
- Control de cambios del Manual de funciones del Departamento de Negocios
- Control de cambios del Manual de funciones del Departamento de Negocios-Sucursales y Agencias
- Control de cambios del Plan de Contingencia de Tesorería
- Control de cambios del Organigrama Posicional y Estructural
- Propuesta de cambios al Manual de Gestión de Marketing
- Actualización del Plan de Contingencia de Tecnología de la Información
- Control de cambios del Manual de Gestión del Área de Gerencia

- Control de cambios del Manual de funciones del Departamento de Operaciones
- Control de cambios al Manual de Gestión de Colocaciones
- Control de cambios del Manual de Permanencia y Desarrollo del Personal
- Control de cambios al Manual de Gestión de Vigilancia
- Control de cambios al Manual de Gestión de Plazo fijo
- Propuesta de cambios al Reglamento Interno al Estatuto
- Control de cambios al Manual de Diseño y Planificación de Personal
- Control de cambios al Reglamento de Buen Gobierno Corporativo
- Propuesta de cambios del Organigrama Estructural
- Control de cambios al Manual de Políticas de Seguridad
- Control de cambios del Manual de Recuperación Preventiva Correctiva
- Propuesta de cambios al Reglamento de los Comités de Cobranza
- Propuesta de cambios al Manual de Gestión de Recuperación Extrajudicial
- Propuesta de cambios al Reglamento de Viáticos, Capacitaciones y Dietas para directivos y representantes de la Asamblea
- Control de cambios del Plan de Contingencia de Diferimiento Extraordinario de Obligaciones Crediticias
- Control de cambios al Manual de Gestión de Adquisiciones
- Control de cambios al Manual de Ahorros a la vista
- Control de cambios al Manual de Gestión de Seguridad de la Información
- Control de cambios al Manual de Gestión de las Operaciones
- Control de cambios al Manual de Gestión Estratégica de Tecnología de la Información
- Control de cambios al Reglamento del Comité de Buen Gobierno Corporativo
- Control de cambios al Manual de Gestión de Proveeduría
- Control de cambios al Manual de Gestión de *Call Center*
- Control de cambios al Manual de Permanencia y Desempeño del Personal
- Manual de Procesamiento de Crédito
- Manual de Políticas Generales de Crédito
- Manual de Administración de Cartera
- Manual de Gestión de Crédito de Consumo
- Manual de Gestión de Microcrédito
- Actualización del Plan Estratégico de Tecnología de la Información del período 2019-2021
- Control de cambios al Manual de Incorporación y Desvinculación
- Actualización del Plan de Contingencias frente a robo y asalto

Reconocimientos y certificaciones recibidos en el 2020

- Certificado internacional en Responsabilidad Social Empresarial, otorgado por WORLD COB
- Calificación de Riesgos AA, otorgado por Pacific Credit Rating

*«**Categoría AA:** La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación».*

Conclusiones de la gestión del período

- Se ha cumplido estrictamente con las funciones establecidas en la normativa legal vigente y más disposiciones dispuestas por los organismos de control.
- Se ha cumplido con la planificación dispuesta para el presente período y se ha realizado seguimiento al cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración y la Asamblea de Representantes.
- Se ha viabilizado la aprobación de proyectos y propuestas presentadas por las áreas técnicas a través de Gerencia emitiendo sugerencias y recomendaciones para una adecuada implementación.
- Se ha dado seguimiento y evaluación a la adecuada implementación de procesos y proyectos, a la prestación de servicios, para garantizar la calidad de servicio para nuestros socios y clientes.
- Se han implementado y actualizado políticas, procedimientos y más normativa para regular y organizar el accionar de la gestión operativa, alineando los mismos a los principios, valores, misión y visión institucional.
- Se ha mantenido comunicación permanente con Gerencia, departamentos de Negocios, Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna conociendo sus planes de

trabajo, así como sus informes de manera mensual o trimestral, emitiendo sugerencias de mejora para mitigar los riesgos, aplicar las normas de prevención de lavado de activos, asegurar controles y potenciar la rentabilidad financiera y social en función de los objetivos estratégicos y el presupuesto.

- Se cumplió con las reuniones mensuales y trimestrales ordinarias y extraordinarias de las diferentes comisiones adoptando resoluciones apegadas a los principios cooperativos y en función de la dinámica operativa de la Cooperativa.
- Se ha fortalecido la gobernabilidad institucional alcanzando un 98,8 % de cumplimiento de los estándares de gobernanza, logrando una «cultura organizacional» alineada a la estrategia comercial, mejorando los procesos en lo formal y lo factual con el apoyo de las áreas técnicas, fortaleciendo la comunicación interna y externa, en función de garantizar la calidad del servicio y los derechos de los socios.
- Se ha fortalecido la educación financiera como parte de nuestra misión de responsabilidad social. Hemos sido solidarios con nuestros socios y la sociedad ante la emergencia sanitaria impulsando acciones de apoyo a las familias por medio de proyectos productivos, jornadas médicas y realizando campañas de donaciones de alimentos, equipos de bioseguridad, entre otros, alineados a los principios del cooperativismo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, demostrando que somos una institución responsable con el ambiente y la sociedad.
- Hemos sido demandantes ante el cumplimiento de las metas institucionales, nos hemos sumado a la estrategia comercial vigilando el cumplimiento de las regulaciones internas y externas, cumpliendo con la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones, manteniendo inversiones con instituciones con calificación A, mejorando la calidad de la cartera, se ha ofrecido reestructuraciones apoyando a nuestros socios, se ha controlado la morosidad y asegurado la liquidez, se ha fortalecido la colocación de microcrédito lo que nos ha permitido mejorar nuestros activos y nuestra rentabilidad, logrando una importante utilidad a pesar de las circunstancias complejas, cumpliendo así con nuestro compromiso social de mejorar la economía de las familias e impulsar el desarrollo económico de la región.
- Hemos dado ejemplo de compromiso con nuestra función, realizando reuniones semanales y más, desarrollando amplias agendas de trabajo y participando de las diferentes reuniones y comisiones especiales para la oportuna toma de decisiones frente a los escenarios de la pandemia sanitaria.
- Hemos sido auditados por los organismos internos y externos, quienes han emitido su opinión en el sentido de la razonabilidad de las decisiones tomadas, comentarios y recomendaciones que nos han permitido realizar ajustes para fortalecer la gestión y mejorar los resultados.

Finalmente, queremos agradecer y reconocer a los señores asambleístas por su asistencia a las convocatorias realizadas y por viabilizar las propuestas presentadas, a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia porque como equipo hemos tomado importantes decisiones, a la Gerencia que se ha empoderado con la visión institucional y ha planteado grandes estrategias lo que ha permitido recuperarnos en escenarios difíciles, a su equipo de trabajo que son los directores de las áreas y a todos los trabajadores, labriegos de este gran terreno que sigue fértil y nos provee de la maravillosa oportunidad de servir y mejorar la vida de las familias. Nuestro compromiso de trabajo sigue firme, sigamos sumando acciones para seguir creciendo y fortalecer nuestro eslogan «La caja fuerte del Ecuador».

Me permito a nombre de todo el Consejo de Administración, poner a consideración de la distinguida Asamblea,

Mgs. Sandra Hidalgo

PRESIDENTA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021

ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	
Objetivo 1: Implementar buenas prácticas de gobernanza en la Cooperativa		
Coordinar la ejecución de Asambleas Generales de Representantes	Informar a la Asamblea la gestión de los órganos directivos para su consideración	
	Presentar en Asamblea General el Plan Estratégico, POA y Presupuesto Anual para su conocimiento	
	Presentar en Asamblea los principales proyectos a ejecutarse en el año	
	Presentar propuestas de reforma a Estatuto y Reglamento Interno para la Asamblea	
Conocer y resolver la gestión de la Gerencia, Riesgos, Cumplimiento y Auditorías	Considerar informes en reuniones de Consejo	
	Hacer seguimiento a proyectos, procesos y prestación de servicios de competencia del Consejo de Administración	
	Hacer seguimiento a la matriz de resoluciones del Consejo de Administración	
Garantizar el acceso a la información y documentación	Revisar normativa que defina política de acceso a la información considerando criterios de clasificación de la información confidencial y reservada	
	Informar al Consejo de Vigilancia sobre acciones y resoluciones del Consejo de Administración	
Supervisar el cumplimiento de las normas éticas y de conducta adoptadas por la Organización	Hacer seguimiento a la socialización y aplicación del Código de Ética	
Aprobar y acompañar en la ejecución y seguimiento al programa de educación, inclusión financiera y responsabilidad social	Participar de las acciones de la Comisión de Responsabilidad Social y Educación Financiera	
	Impulsar acciones y hacer seguimiento a la responsabilidad social e inclusión financiera	
	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Programa de Educación financiera	
Delinear acciones que permitan fortalecer la gobernanza institucional	Fortalecer el accionar del comité de Buen Gobierno Corporativo	
	Impulsar una nueva certificación de gobernanza	
	Aplicar proceso de autoevaluación de los Consejos de Administración y Gerencia	
	Hacer seguimiento, evaluar la gestión de gobernanza y presentar informe a la Asamblea	
Objetivo 2: Contribuir en el proceso de adecuación normativa		
Implementar y actualizar políticas, manuales, reglamentos y metodologías de trabajo	Aprobación de políticas conforme a la necesidad institucional	
	Realizar seguimiento a la aplicación de las políticas	
Realizar propuesta de reforma al Estatuto y de ser necesario al Reglamento de la Cooperativa	Realizar análisis de potencial propuesta de reforma del Estatuto	
	Solicitar informe del cumplimiento del Código de Ética a la Gerencia de manera semestral para evidenciar su cumplimiento	
Objetivo 3: Impulsar la formación y capacitación para los integrantes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia		
Realizar e implementar un plan de capacitación anual para CdA y CdV y Gerencia	Aprobar cronograma de capacitación	
	Participar en capacitación sobre cumplimiento normativo y áreas afines a la actividad financiera y social	
	Socializar los contenidos de la capacitación, realizar informe y emitir recomendaciones	
Objetivo 4: Fomentar el encuentro de la Cooperativa con su base social a través de la representación		
Acompañar en eventos de la base social en el territorio de su representación	Representar a la Cooperativa en eventos técnicos	
Objetivo 5: Fortalecer la participación democrática de los socios		
Organizar el proceso de elecciones de representantes	Aprobar la planificación y cronograma de elecciones	
	Reformar el Reglamento de elecciones	
	Aprobar las actividades del proceso electoral, seguimiento	

Objetivo: Organizar y fortalecer la gestión del Consejo de Administración para contribuir al cumplimiento de la misión y visión institucional
Fecha de aprobación: 20 de enero de 2021
Presentado a Asamblea General: Marzo de 2021

	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA DE APLICACIÓN EN EL AÑO 2020											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
	Acta de Asamblea			■									
	Acta de Asamblea			■									
	Acta de Asamblea					■							
	Normativa aprobada, actas					■							
	Informes de Gerencia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Actas de reuniones	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Matriz de resoluciones			■			■			■			■
	Manual de acceso a la información								■				
	Oficio de comunicación de resoluciones a CV	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Informes de Gerencia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Informes de la Comisión		■			■			■			■	
	Plan Operativo Anual de la Comisión e informes			■			■			■			■
	Informes de la comisión			■			■			■			■
	Actas del Comité	■					■						■
	Propuesta y certificación				■					■			
	Informe de autoevaluación anual	■											■
	Actas del Comité y Asamblea			■			■			■			■
	Actas de Consejo de Administración	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Informes de Gerencia, actas de sesiones CA	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Informe de análisis realizado				■								
	Informe de cumplimiento del Código de Ética semestral						■						■
	Plan de capacitación / Resoluciones		■										
				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
					■		■		■		■		■
	Informe mensual de Presidencia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Cronograma, acta				■								
	Reglamento aprobado			■									
	Actas de sesiones					■	■	■	■	■	■	■	■

Mgs. Sandra Hidalgo
PRESIDENTA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con la normativa vigente, se presentará a la Asamblea General de Representantes de la Cooperativa el informe anual de Buen Gobierno Corporativo de la institución que contiene:

Antecedentes

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su Art. 21 establece: **«Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo»,** por lo tanto, la Cooperativa considera como una obligación la búsqueda de la mejora de calidad de gobernanza, lo que nos permite mantenernos en el mercado de manera eficiente, eficaz y competitiva, con una estructura sólida y estable que nos permita avanzar y mejorar en beneficio de nuestros socios, clientes y la sociedad, brindando la plena confianza de la transparencia en todas las actuaciones de la Entidad, en la cual nos dedicamos a resguardar el patrimonio de nuestros socios y brindar un servicio de calidad que ayude a su crecimiento y mejora continua.

La Cooperativa inició su proceso en el año 2018, en el cual acogió la iniciativa impulsada por el Proyecto Gobernanza Institucional y Mayor Inclusión Financiera (GIF) que es una iniciativa regional para trabajar en la mejora de la gobernanza de instituciones financieras que atienden a segmentos de poblaciones vulnerables y de bajos ingresos, implementando en las instituciones herramientas que contemplen buenas prácticas de gobernabilidad y desempeño social, financiado por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia de Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE) y ejecutado por la empresa boliviana BIM Ltda.

En este marco, el 24 de julio de 2018, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., se incorporó a través de la firma del convenio de cooperación como una de las instituciones beneficiarias del proyecto GIF.

Acorde a los pilares y estándares manejados por este proyecto se realizó un diagnóstico inicial en el cual se obtuvo un cumplimiento del 55,59 %, para lo cual se creó el Plan de Mejora de Gobernanza cuyas actividades fueron impulsadas por el Comité de Buen Gobierno Corporativo, obteniendo al cierre de la consultoría un cumplimiento del 87,90 %.

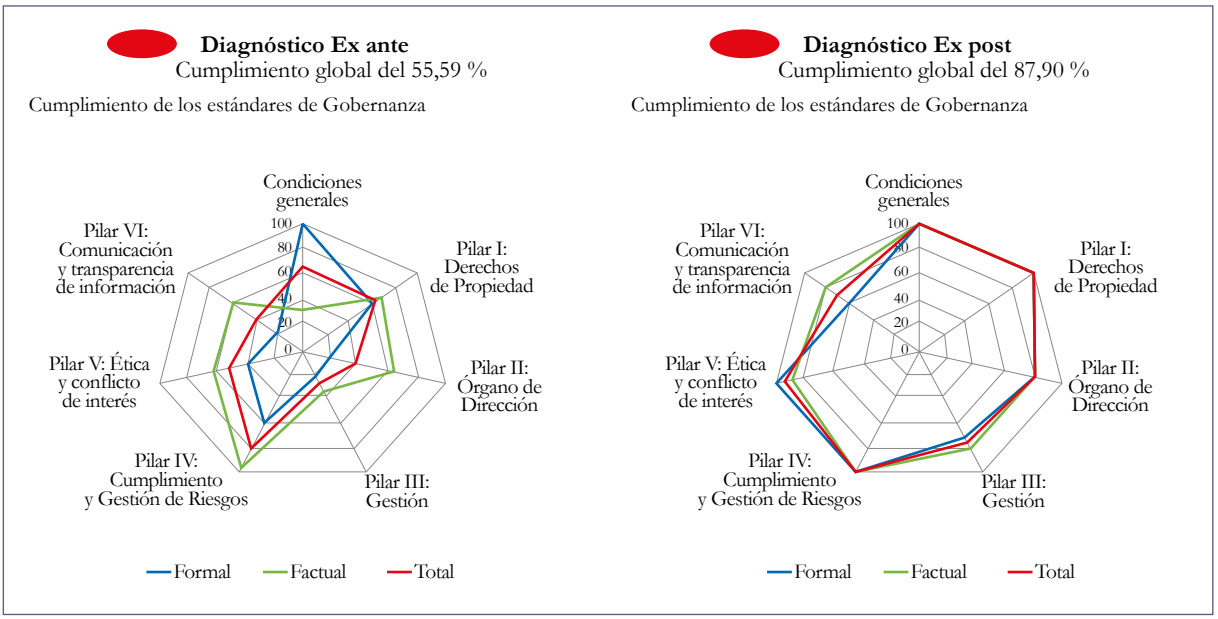

Desarrollo

En el año 2020, se realizaron cinco reuniones del Comité de Buen Gobierno Corporativo, cuyas resoluciones se dieron a conocer al Consejo de Administración, en las mismas se continuó con el impulso, liderazgo y seguimiento a las actividades planteadas dentro del Plan de Mejora, entre las cuales se encontraban las siguientes:

PILARES Y ESTÁNDARES	COMPONENTES	INDICADOR	RESPONSABLES
Estándar 3: Derecho de información y comunicación	Derecho de los socios o asociados a solicitar y recibir información	Elaborar una política de acceso a la información para socios, siguiendo el debido procedimiento (requisitos de acceso de información, canales de comunicación, tiempos, responsables de proporcionar y garantizar el acceso).	Jurídico Oficial de Seguridad de la Información
	Mecanismos, responsables y medios para opinar sobre el desarrollo, resultados, cumplimientos de objetivos	Canal de comunicación diseñado e implementado para informar a los socios mediante la utilización de medios informáticos y de manera didáctica el avance a la gestión de la planificación estratégica institucional	Director de Negocios, Marketing y Atención al Cliente
Estándar 4: Información sobre la afectación del derecho de los Socios o Asociados	Información sobre la afectación del derecho de los socios o asociados	Normativa interna (Manual de Captaciones) incorpora la entrega de información sobre los derechos, obligaciones y potenciales afectaciones de los socios	Negocios Marketing
		Campaña de comunicación a socios sobre sus derechos a través de medios y canales de la Cooperativa	Negocios Marketing Atención al Cliente
Estándar 14: Nombramiento y reelección de directores	Responsabilidad del Comité de Nominación y Retribuciones, o el que haga sus veces, de establecer los requisitos, perfiles y competencias para candidatos de directores	Propuesta para implementación de Escuela de Gobierno: Formación de Líderes, Directivos y Representantes	Comité de Educación
Estándar 24: Compromiso con los clientes y la inclusión financiera	Lineamientos para la transparencia	Normativa interna y procedimientos estandarizados sobre: Proceso de reclamos, Resumen de términos y condiciones, Mensajes de prestación de servicios con terceros	Coordinador de Atención al Cliente
	Lineamientos para la solución de reclamos	Diseño e implementación del modelo de medición de atención al cliente	Coordinador de Atención al Cliente
Estándar 42: Información de acceso público	Revelación de objetivos de la Organización	Política de información incluye lineamientos referentes a la «Información de acceso público»	Marketing y Oficial de Seguridad de la Información
	Revelación del documento de constitución	Canal de comunicación incluye la publicación del documento de constitución	Marketing y Oficial de Seguridad de la Información

Con la finalidad de reforzar y dar mayor impulso a las actividades que deben desarrollarse para alcanzar el 100 % de cumplimiento del Plan de Mejora de Gobernanza, se incluyó dentro del Plan Operativo Anual 2020, las acciones a realizarse por las diferentes áreas, bajo el apoyo y seguimiento de la Dirección Jurídica y el Comité de Buen Gobierno Corporativo.

N.º	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	RESPONSABLE	HITO	PESO ACTIVIDAD
1	Elaborar el procedimiento mediante el cual los socios pueden acceder a la información de la Cooperativa	Dirección Jurídica Seguridad de la Información Marketing	Procedimiento aprobado	10 %
2	Elaborar e implementar los Términos y condiciones Cooperativa Móvil y digital y Contrato de Apertura de Cuentas	Dirección Jurídica Atención al Cliente	Contratos de Apertura de Cuentas y términos y condiciones de Cooperativa Móvil y Virtual	10 %
3	Elaborar e implementar los contratos de seguro de vida socios	Dirección Jurídica Atención al Cliente	Contratos de seguro de vida socios	5 %
4	Reformar el Manual de Seguridad de la Información	Dirección Jurídica Seguridad de la Información	Manual de Seguridad de la Información actualizado	10 %
5	Diseñar el modelo de medición de atención al cliente	Dirección Jurídica Atención al Cliente	Modelo de Atención	10 %
6	Identificar los grupos de interés y los medios para la difusión diferenciada de información	Dirección Jurídica Atención al Cliente Marketing, Negocios	Informe de Grupos de Interés y de Medios de Difusión	5 %
7	Elaborar e implementar los contratos de seguro desgravamen para socios	Dirección Jurídica Atención al Cliente	Contratos de seguro de desgravamen socios	5 %
8	Elaborar los procedimientos para la difusión diferenciada de información a los socios en el Manual de Gestión de la Calidad del Servicio	Dirección Jurídica Atención al Cliente	Procedimiento aprobado	5 %
9	Diseñar la campaña de comunicación a socios, sobre sus derechos, a través de medios y canales de la Cooperativa	Dirección Jurídica Atención al Cliente Marketing	Diseñar de la campaña	5 %
10	Ejecutar la campaña de comunicación a socios, sobre sus derechos, a través de medios y canales de la Cooperativa	Dirección Jurídica Atención al Cliente Marketing	Informe de resultados	10 %
11	Implementar el modelo de medición de atención al cliente	Dirección Jurídica Atención al Cliente	Informe de resultados	10 %
12	Revisar y actualizar el procedimiento de quejas y reclamos, e implementar el procedimiento de atención de reclamos de cajeros automáticos	Dirección Jurídica Atención al Cliente	Procedimiento aprobado	10 %
13	Realizar seguimiento al cumplimiento de los estándares de gobernanza	Dirección Jurídica Comité de Buen Gobierno	Actas del Comité	5 %
				100 %

Con corte a 31 de diciembre de 2020 el Plan de Mejora de Gobernanza cerró con un cumplimiento porcentual del 99,40 %, quedando pendientes únicamente cuatro actividades, pertenecientes a tres pilares, Derechos de Propiedad, Gestión y Comunicación y transparencia de la información, las cuales cuentan con un avance significativo, sin embargo, no fueron desarrolladas completamente por circunstancias particulares que fueron analizadas a profundidad en cada reunión del Comité de Buen Gobierno Corporativo, y que se retomarán para continuar trabajando durante el 2021.

CUMPLIMIENTO TOTAL	99,4		
Cumplimiento por pilar	**Formal**	**Factual**	**Total**
Condiciones generales	100	100	100,0
Pilar I: Derechos de Propiedad	100	97	98,0
Pilar II: Órgano de Dirección	100	100	100,0
Pilar III: Gestión	100	98	99,0
Pilar IV: Cumplimiento y Gestión de Riesgos	100	100	100,0
Pilar V: Ética y conflicto de interés	100	100	100,0
Pilar VI: Comunicación y transparencia de información	100	97	98,5

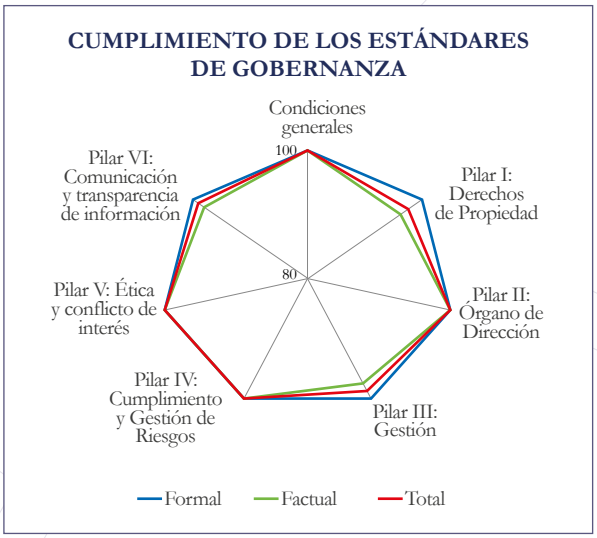

Las actividades pendientes de cumplimiento con corte a 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

PILARES Y ESTÁNDARES	INDICADOR	PORCENTAJE DE AVANCE	RESPONSABLES
Estándar 4: Información sobre la afectación del derecho de los socios o asociados	Campaña de comunicación a socios sobre sus derechos a través de medios y canales de la cooperativa	50 %	Negocios Marketing Atención al Cliente
Estándar 24: Compromiso con los clientes y la inclusión financiera	Diseño e implementación del modelo de medición de atención al cliente	50 %	Negocios, Coordinador de Atención al Cliente
Estándar 42: Información de acceso público	Política de información incluye lineamientos referentes a la «Información de acceso público»	50 %	Marketing y Oficial de Seguridad de la Información
	Canal de comunicación incluye la publicación del documento de constitución	50 %	Marketing y Oficial de Seguridad de la Información

Conclusión

Durante el año 2020, pese a las circunstancias adversas ocasionadas por la pandemia, el Comité de Buen Gobierno Corporativo ha realizado un exhaustivo trabajo liderando el cumplimiento de las actividades planteadas dentro del Plan de Mejora de Gobernanza. La evidencia de este trabajo se refleja en el resultado final que nos muestra un 99,40 % de cumplimiento, demostrando un verdadero compromiso de los diferentes actores de la Cooperativa en pro de nuestros socios y clientes.

CONSEJO DE VIGILANCIA
Informe de gestión

Período: Enero-Diciembre 2020

Señores representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.:

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, el Consejo de Vigilancia, es el órgano de control interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General; en tal virtud nos permitimos poner a su consideración el Informe de Gestión, correspondiente al período enero-diciembre 2020, que se resume en los siguientes aspectos:

Renovación del Consejo de Vigilancia

Con referencia a este aspecto cabe mencionar que se renovó en sesión ordinaria del Consejo de Vigilancia el 13 de marzo de 2019 de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Cooperativa que textualmente dice:

> *«(…) Art. 55.- RENOVACIONES: El Consejo de Vigilancia, podrá renovar internamente cada dos años a todas las dignidades de sus miembros, pudiendo ser reelegidos mientras mantengan la calidad de vocal de dicho Consejo por el tiempo que dure el período para el que fueron elegidos».*

Por lo antes señalado se manifiesta que el Consejo de Vigilancia continúa con su estructura de la siguiente manera:

Presidente:	Dr. Andrés Romero Villa
Secretaria:	Dra. Rina Viñachi Sánchez
Primera vocal:	Ing. María Isabel Cazar
Segunda vocal:	Dra. Martha Yépez
Tercera vocal:	Lcda. Dennis Vaca

Respecto al control interno de la Cooperativa

El control interno de la Cooperativa es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos que desarrollan autoridades y su personal, de conformidad con lo establecido en el ámbito de sus competencias en su estructura orgánica y funcional, con el objetivo de prevenir y mitigar posibles riesgos que podrían afectar a la entidad.

Dicho control interno se encuentra sustentado a través de los diferentes Manuales de Políticas y Procedimientos debidamente actualizados y aprobados por el Consejo de Administración.

Una de las principales actividades que desarrolla el Consejo de Vigilancia es velar a través del Departamento de Auditoría Interna que el sistema de control interno de la entidad sea eficiente y que las decisiones que adopte la Administración sean oportunas y encaminadas a mitigar el riesgo existente, para esto el Consejo de Vigilancia analizó y revisó los informes trimestrales y especiales desarrollados por Auditoría Interna.

En cuanto a la calificación de riesgos

Conocimos los informes trimestrales de calificación de la Cooperativa, elaborados por la empresa calificadora de Riesgo **«**Pacific Credit Rating S. A.**»**. La calificación con corte al 30 de septiembre de 2020, corresponde a **«AA»** Esta calificación certifica a la Cooperativa como una institución muy sólida financieramente que tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación. Esta calificación indudablemente abre muchas puertas a la Cooperativa para concretar negocios.

Es importante destacar que, a pesar de lo que aconteció y sigue golpeando a la humanidad por la pandemia del coronavirus en este año 2020 y que ha afectado en gran manera a todo tipo de actividad económica, incluido el sistema financiero mundial, el Comité de Calificación de Riesgo N.º 312.2020 de **«**Pacific Credit Rating S. A.**»**, celebrado el 23 de diciembre de 2020, en función del análisis de la información financiera al 30 de septiembre de 2020, decidió mantener la calificación en mención con perspectiva estable, cabe señalar que la calificación considera la trayectoria

y el buen posicionamiento que ha logrado mantener la Cooperativa, junto a la fidelización de sus clientes principalmente en la provincia de Imbabura, que ha impulsado a la expansión de sus actividades de intermediación financiera. PCR, reconoce el fortalecimiento de la gestión crediticia que le permite mantener adecuados niveles de morosidad y cobertura frente a sus pares.

Seguimiento a las observaciones de los informes de Auditoría Interna, Externa y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El Consejo de Vigilancia para dar cumplimiento a este aspecto incluyó dentro de sus actividades del Plan Anual de Trabajo 2020 la revisión mensual del seguimiento de las observaciones y especialmente las recomendaciones emitidas por las diferentes instancias de control, esto es: Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (organismo de control).

De acuerdo con la cantidad de recomendaciones que se van generando y con el fin de lograr su cumplimiento de forma oportuna y en los plazos establecidos, de parte de las áreas o trabajadores responsables del cumplimiento de recomendaciones, el Consejo de Vigilancia, a través de Gerencia y el Departamento de Auditoría Interna, ha impulsado la ejecución de las correspondientes directrices y acciones, estar en constante monitoreo en la ejecución de las recomendaciones cumpliendo eficientemente con lo establecido por el organismo de control. En la actualidad es obligatorio su reporte de forma mensual y en línea.

Cabe señalar en este punto que, al cierre del año 2020, quedan 25 recomendaciones pendientes por concluir, mismas que se encuentran con el tiempo programado y oportuno para su cumplimiento. En relación con este aspecto nos permitimos incorporar un cuadro comparativo de recomendaciones pendientes con corte al 31 de diciembre de cada año:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
Responsables de su emisión	**Número de recomendaciones en proceso**	**Responsables de su emisión**	**Número de recomendaciones en proceso**
Auditoría Interna	41	Auditoría Interna	25
Auditoría Externa	0	Auditoría Externa	0
Organismo de control	0	Organismo de control	0
Total	**41**	**Total**	**25**

Resumen de actividades desarrolladas en el período fiscal 2020

Entre las principales actividades desarrolladas por los miembros del Consejo de Vigilancia, destacan las siguientes:

- Elaboración y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia para el año 2020.
- Selección de la terna de auditor externo de la Cooperativa, misma que fue puesta en consideración para resolución de los señores representantes de la Asamblea General.
- Elaboración, aprobación y presentación de informes de gestión del Consejo de Vigilancia, así como la razonabilidad de estados financieros.
- Revisión de los informes trimestrales emitidos por el Departamento de Auditoría Interna en relación con el cumplimiento de recomendaciones de Auditoría Interna, Auditoría Informática, Auditoría Externa y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Revisión de los informes trimestrales y especiales (seguimiento de recomendaciones, razonabilidad de los estados financieros, de prevención de lavado de activos, cartera y microcrédito, plan de continuidad y contingencia del negocio, contratación de pólizas de seguros, proceso de captaciones, revisión de DPF, arqueo de cajas y bóveda; proceso de desarrollo de *software*; Gobierno Corporativo, entre otros) emitidos por el Departamento de Auditoría Interna.
- Conocimiento de los informes trimestrales de Gestión de la Administración Integral de Riesgos, presentados por el Departamento de Riesgos.
- Seguimiento a la gestión del Comité de Riesgos, a través del conocimiento y revisión de la sumilla de resoluciones, emitidos de forma mensual.

- Conocimiento y revisión de los informes de actividades mensuales del Departamento de Cumplimiento.
- Revisión y evaluación de la gestión del oficial de Cumplimiento a través del informe anual del Departamento de Cumplimiento.
- Seguimiento y control de las actividades económicas de la Cooperativa, a través de la revisión de los informes del Departamento de Auditoría Interna.
- Conocimiento y análisis del Informe de la Gerencia de manera mensual.
- Revisión, análisis y seguimiento a la gestión del Consejo de Administración por medio del conocimiento de las resoluciones adoptadas por este cuerpo colegiado.
- Seguimiento trimestral al cumplimiento de las resoluciones tomadas por el Consejo de Vigilancia.
- Conocimiento de la evaluación cuatrimestral de la ejecución presupuestaria presentada por el Departamento Administrativo-Financiero.
- Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna y su respectivo seguimiento.
- Coordinación con Auditoría Interna para la realización de exámenes especiales con cargo a imprevistos.
- Participación en la lectura de informes, borrador de los exámenes al cumplimiento de la normativa de Prevención de Lavado de Activos.
- Controles concurrentes y posteriores sobre procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa.
- Revisión y análisis de los expedientes de los principales procesos de adjudicación efectuados por la Cooperativa durante el período comprendido de enero a junio 2020.
- Análisis y revisión de las acciones implementadas por el Departamento de Talento Humano en coordinación con las Direcciones de la institución para optimizar el capital humano, así como las gestiones de los departamentos de Riesgos y Financiero respecto a la crisis sanitaria.
- Conocimiento del Proyecto de Implementación de ATM y tarjetas de débito; en la actualidad, se encuentran operativos los cajeros recicladores en algunas oficinas de la Cooperativa, las tarjetas están en proceso.
- Conocimiento del avance del Proyecto de cambio de core financiero.
- Autoevaluación de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo del Consejo de Vigilancia.
- Participación de un miembro del Consejo de Vigilancia, en calidad de veedor, en el proceso de baja de activos y donación, en la oficina matriz.
- Participación en calidad de veedor en los procesos de selección de personal del *staff* ejecutivo.
- Participación en calidad de veedor en los procesos de contratación del bróker de seguros para la Cooperativa.
- Participación de un miembro del Consejo de Vigilancia como integrante permanente del Comité de Buen Gobierno Corporativo.
- Seguimiento de las actividades efectuadas por el Comité de Buen Gobierno Corporativo a través del informe de la delegada del Consejo de Vigilancia.
- Socialización de seminarios y *webinars* asistidos por los miembros del Consejo de Vigilancia de forma virtual, previa autorización del Consejo de Administración.
- Conocimiento de las solicitudes de créditos vinculados que han sido aprobados por el Consejo de Administración.
- Seguimiento a los créditos vinculados que presentan morosidad, mencionando que existen créditos que se han mantenido constantes, los mismos que han sido reportados y gestionados con los familiares vinculados para su recuperación correspondiente.

Atentamente,

Dr. Andrés Romero Villa

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

ALLIANZ

CONSEJO DE VIGILANCIA

PLAN ANUAL DE TRABAJO: EJERCICIO ECONÓMICO 2021

N.º	ACTIVIDADES	TIEMPOS DE CONTROL
1	Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y SEPS	Trimestral
2	Control de las actividades económicas de la Cooperativa	Trimestral
3	Vigilar que la contabilidad de la Cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes	Trimestral
4	Revisión trimestral de los informes de Auditoría Interna, en los temas de control interno, indicadores, consistencia contable, prevención de lavado de activos y de actividades ilícitas, aseguramiento de la información financiera	Trimestral
5	Evaluación cuatrimestral de la ejecución presupuestaria	Cuatrimestral
6	Realizar el informe anual del Consejo de Vigilancia	Anual
7	Presentación de informe sobre la razonabilidad de los estados financieros	Anual
8	Presentación de terna para la designación de auditor interno y externo	Anual
9	Planificación de matriz de actividades de control a efectuarse por los miembros del Consejo de Vigilancia	Eventual
10	Controles concurrentes y posteriores sobre procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa. Supervisión de los procedimientos de control interno implantados para evitar contrataciones con personas vinculadas (socios y proveedores).	Cuatrimestral
11	Seguimiento del cumplimiento de la Resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279, Norma de control para la administración del riesgo operativo y riesgo legal en las entidades del sector financiero popular y solidario	Trimestral
12	Seguimiento de créditos vinculados que registran morosidad	Mensual
13	Conocer el informe mensual de Gerencia	Mensual
14	Análisis de las resoluciones y seguimiento a la gestión del Consejo de Administración	Mensual
15	Conocimiento del informe mensual de las sumillas de resoluciones del Comité de Riesgos	Mensual
16	Seguimiento del cumplimiento de las resoluciones realizadas por el Consejo de Vigilancia	Trimestral
17	Seguimiento a recomendaciones y cumplimiento de resoluciones realizadas por la Asamblea General	Semestral
18	Seguimiento trimestral de la ejecución del Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna	Trimestral
19	Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna	Anual
20	Seguimiento de las actividades del Comité de Buen Gobierno Corporativo	Trimestral
21	Efectuar la autoevaluación de la gestión del Consejo de Vigilancia	Anual
22	Revisión trimestral y análisis del Informe del Comité Integral de Riesgos.	Trimestral
23	Evaluación de la gestión del oficial del Cumplimiento, a través de la revisión de sus informes	Mensual
24	Reportar al Consejo de Administración y Asamblea General sobre los riesgos que puedan afectar a la Cooperativa	Eventual
25	Coordinación con Auditoría Interna para la realización de exámenes especiales con cargo a imprevistos de la Unidad o a través del mismo Consejo de Vigilancia	Eventual
26	Recibir y tramitar denuncias de los socios sobre violación de sus derechos referente a directivos y administradores	Eventual
27	Participación en las lecturas de los borradores de los diferentes exámenes que tiene planificado Auditoría Interna	Eventual
28	Participación en veedurías de procesos de contratación de servicios, selección de personal de alta dirección, baja de activos y otras actividades institucionales	Eventual
29	Participación en el Comité de Buen Gobierno Corporativo	Trimestral
30	Participación en los procesos de responsabilidad social de la Cooperativa	Eventual
31	Capacitación a los miembros del Consejo de Vigilancia	Eventual

Planificado

Referencial

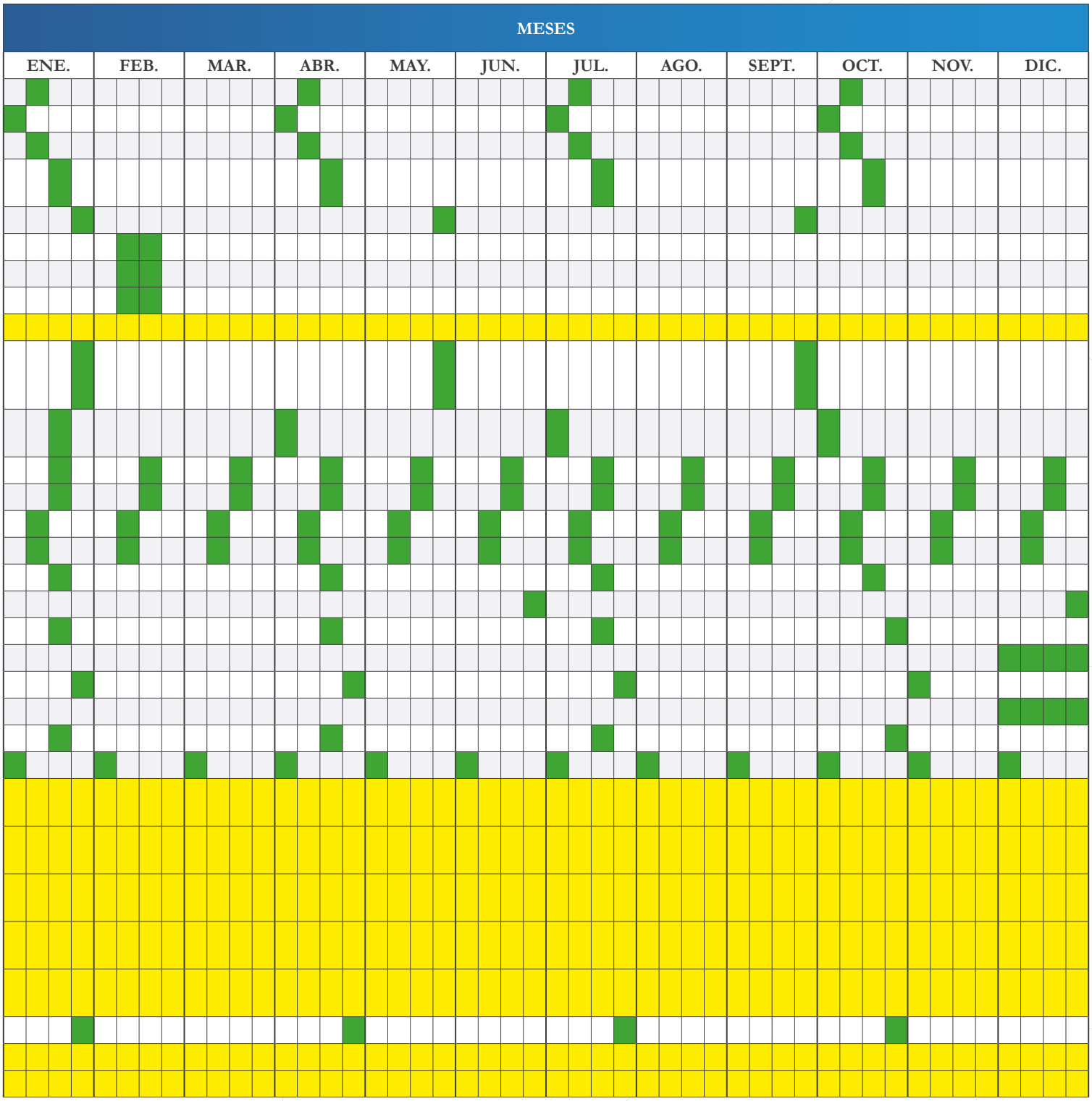

Equipo de trabajo (Miembros del Consejo de Vigilancia): Dr. CPA Andrés Romero, Dra. Rina Viñachi, Ing. María Isabel Cazar, Dra. Martha Yépez, Lcda. Dennis Vaca

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE LA COOPERATIVA

Señores representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.:

En cumplimiento de lo que establece el numeral 7 del artículo 38 del Parágrafo IV, del Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, así como al numeral 7 del artículo 25, Capítulo Tercero del Consejo de Vigilancia, del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, nos permitimos presentar nuestra opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Cooperativa.

Informe sobre los estados financieros

Hemos revisado los estados financieros de la Cooperativa, que comprenden el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2020; y, los Estados de Pérdidas y Ganancias, de Evolución del Patrimonio y del Flujo de Efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, así como la información financiera complementaria por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La preparación y presentación razonable de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Cooperativa, mismos que deben ser efectuados de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros.

Responsabilidad del Consejo de Vigilancia

Nuestra responsabilidad a base de los procedimientos aplicados es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

La presente revisión fue efectuada con fundamento técnico establecido en las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, estas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores u omisiones importantes; que están preparados de acuerdo con normas de información financiera y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de dichos estados. Además, comprende la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas durante el período examinado. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada, que provee una base razonable para fundamentar la opinión que se expresa a continuación.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020; el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio, los flujos de efectivo y la información financiera complementaria por el año terminado, pues en esta fecha se encuentran de conformidad con normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Asimismo, y fundamentados en los resultados de nuestra revisión, concluimos que: la contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro del patrimonio se lleva y se conserva debidamente.

Resumen ejecutivo de la gestión de Gerencia

Una vez revisado el informe de gestión de Gerencia correspondiente al año 2020, se evidencia que dicho documento hace referencia al entorno macroeconómico nacional, en el cual se desenvolvió la Cooperativa; se indica que el país en materia económica tuvo decrecimiento económico incluso antes de la llegada de la pandemia, los choques externos negativos y la necesidad de implementar políticas de contención, la distancia física y el cierre de actividades productivas se sumaron, provocando que la emergencia de salud se materializara en la peor crisis económica, social y productiva que la región ha vivido en los últimos 120 años, cayendo en un 7,7 % del PIB regional. A pesar de aquello, la Cooperativa mostró un crecimiento significativo, ya que los resultados alcanzados durante el 2020 son favorables, tomando en cuenta que fue un año de pandemia, además de tener un crecimiento muy positivo, los indicadores financieros en general demuestran que la Cooperativa Atuntaqui Ltda. es una institución sólida y solvente. En el mes de julio de 2020 se observa un buen crecimiento que apalancó los malos resultados alcanzados en los meses anteriores. Un verdadero trabajo en equipo que se ve plasmado en los resultados positivos y los servicios ofertados a los más de noventa mil socios con los que cuenta la Cooperativa.

En relación con la gestión administrativa de la Cooperativa, dentro de los aspectos más relevantes, citamos los siguientes:

- Durante el año 2020 se crearon nuevos productos de crédito como el crédito para personas en relación de dependencia, PFÁCIL y MICROFÁCIL, que abarcan condiciones más accesibles para los socios.
- Líneas de fondeo externo. Durante el año 2020 se logró acceder a líneas de crédito externas con instituciones como CONAFIPS y FINANCOOP en condiciones muy favorables para la Cooperativa, lo que nos favorece tanto en nuestra liquidez como en nuestra utilidad.
- Alianzas estratégicas. Con el objetivo de incrementar el portafolio de cartera, se han realizado varias compras de cartera con la empresa MOVILIZA y se ha mantenido alianzas con las siguientes instituciones: FINLINK, NOVACREDIT, CFC.
- Reestructuraciones / Refinanciamientos. Con el objetivo de ayudar a socios que han perdido su capacidad de pago por la pandemia COVID-19, mas no su voluntad de pago, se realiza la gestión de reestructuraciones y refinanciamientos de créditos, lo cual ha permitido mejorar el índice de morosidad y la cartera en riesgo.
- Sorteo **«**Renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui**»**. Para mantener estable e incrementar la captación de fondos disponibles en las cuentas del pasivo, como: cuentas de ahorros (se incluye cuentas con firmas conjuntas), Cajita Fuerte, Ahorro Programado, Certificados de Aportación, Depósitos a plazo fijo y Activación de Cuentas, se establece el proyecto de sorteo **«**Renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui**»**, que, además de lo mencionado, se otorgan boletos a quienes paguen sus créditos puntuales. Actualmente, el proyecto se encuentra en vigencia para la segunda y tercera etapas del sorteo.
- Proyecto de Implementación de cajeros automáticos y tarjetas de débito. Se instalaron siete cajeros automáticos propios de la Cooperativa, previa autorización

del organismo de control – SEPS. Actualmente se encuentra con un avance del 95 % en la implementación de la fase 2.0 «Tarjetas Mastercard Debit».

- Recaudaciones Cash Banco Pichincha. Se gestiona con Banco Pichincha la creación de usuarios cash y habilitación de canales WEB, CNB, VENTANILLAS, para generar mayor cobertura a los socios que residen fuera del alcance de las oficinas de la Cooperativa.
- Se finaliza trabajos de fortalecimiento de los sistemas electrónicos de seguridad, tales como: instalación de cámaras de videovigilancia, controladoras de acceso administrables y centralizados, sensores de alarmas de intrusión e incendio; cambio de centrales para integración, compatibles con la consola central.

Opinión

En opinión del Consejo de Vigilancia y de acuerdo con los resultados e indicadores revisados en el Informe de Gestión de Gerencia, la Administración presenta un adecuado crecimiento en las principales cuentas y la Cooperativa Atuntaqui se encuentra posesionada entre las principales cooperativas del país, pese a la crisis sanitaria que se enfrentó a nivel mundial. La fidelidad de los socios sigue intacta, lo cual afianza la credibilidad de nuestra institución, así también se han llevado a cabo controles constantes tanto internos como externos con el objeto de mitigar de manera eficaz los riesgos derivados del negocio.

Atentamente,

Dr. Andrés Romero Villa

PRESIDENTE

CONSEJO DE VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

GERENCIA
Informe de gestión

Período: Enero-Diciembre 2020

ALCANCE

El presente informe contiene un análisis macroeconómico del país y a su vez los resultados obtenidos de las principales cuentas, productos y servicios que registra el sector financiero, tanto de las entidades bancarias como cooperativistas del segmento 1 y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. Además, se realiza un análisis integral de los resultados correspondientes a la información generada en el transcurso del año 2020.

Introducción

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), estimó que antes de la pandemia, la región ya mostraba un bajo crecimiento económico: en promedio 0,3 % en el sexenio 2014-2019, y específicamente en 2019 una tasa de crecimiento de 0,1 %. Con la llegada de la pandemia en el año 2020, los choques externos negativos y la necesidad de implementar políticas de contención, la distancia física y el cierre de actividades productivas se sumaron al bajo crecimiento económico, provocando que la emergencia de salud se materializara en la peor crisis económica, social y productiva que la región ha vivido en los últimos 120 años, cayendo en un 7,7 % del PIB regional. Esta contracción de la actividad económica estuvo acompañada de un importante aumento de la tasa de desempleo, que se espera rondaría el 10,7 %, una profunda caída de la participación laboral y un considerable aumento de la pobreza y la desigualdad.

Se espera que la tasa de crecimiento económico mundial se recupere alrededor del 5,2 % en 2021, entre otros factores, los procesos de distribución de vacunas y de inoculación son más lentos de lo esperado, especialmente en las economías emergentes como es la ecuatoriana.

Para las economías desarrolladas, se proyecta una tasa de crecimiento de 3,9 % en 2021, lo que implica que, en promedio, estas economías no alcanzarían los niveles de PIB registrados antes de la crisis. Para el 2021, se espera un crecimiento del 3,6 % en Estados Unidos y del 5,1 % en la zona euro.

Análisis macroeconómico

A continuación, se presenta un análisis de los principales factores externos que han incidido en los resultados institucionales:

Producto Interno Bruto (PIB)

En el tercer trimestre del año 2020 el Producto Interno Bruto (PIB) decreció 8,8 % en comparación con similar período de 2019; respecto al segundo trimestre de este año se registra un crecimiento de 4,5 %, el PIB del período que va entre julio y septiembre de 2020 se ubicó en USD 16.488 millones a precios constantes.

Esta dinámica se explica por un desempeño negativo del sistema productivo, reducción de las importaciones de bienes de consumo y disminución de las remuneraciones del sector público. Por el contrario, las exportaciones tuvieron un crecimiento del 0,3 %. Los principales productos que incidieron fueron banano, café y cacao con 3,9 %; pescado y otros productos acuáticos (8,1 %) y aceites refinados de petróleo (12,9 %).

PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB

2007 = 100, Tasas de variación trimestral

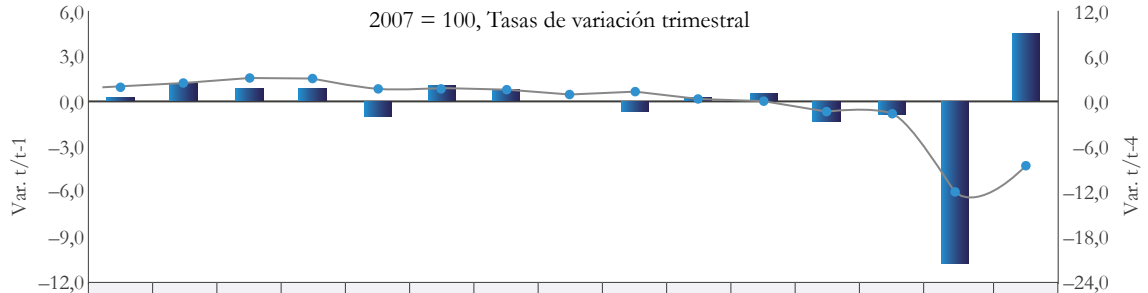

	t1 17	t2 17	t3 17	t4 17	t1 18	t2 18	t3 18	t4 18	t1 19	t2 19	t3 19	t4 19	t1 20	t2 20	t3 20
t/t-1	0,2	1,1	0,8	0,7	–1,1	1,0	0,8	0,0	–0,6	0,2	0,4	–1,4	–1,0	–10,6	4,5
t/t-4	1,7	2,1	2,9	2,8	1,5	1,5	1,5	0,7	1,2	0,4	0,0	–1,4	–1,8	–12,4	–8,8

Fuente Banco Central del Ecuador

Inflación

La inflación en el Ecuador con corte al 31 de diciembre de 2020 se registra en –0,03 %, con una variación de –0,02 puntos tomando como referencia a diciembre del año 2019. Virtualmente, el indicador de inflación ha cambiado provocando una variación de los precios.

INFLACIÓN MENSUAL EN LOS MESES DE DICIEMBRE

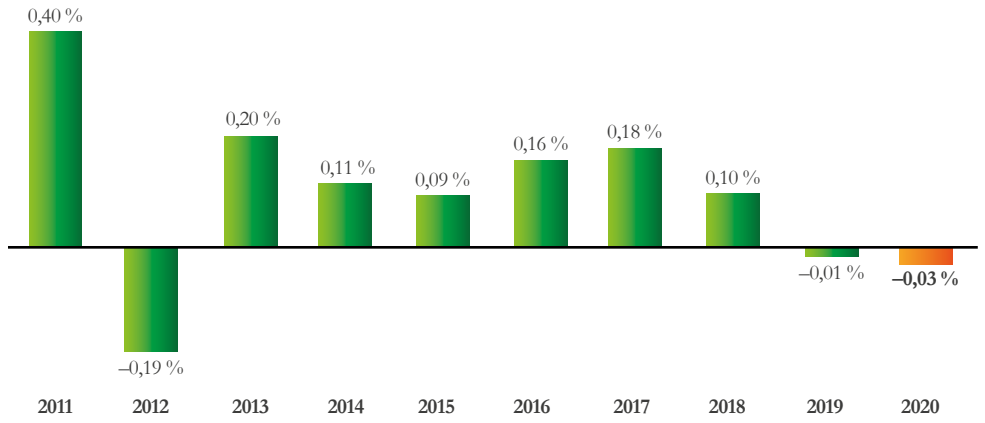

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En diciembre de 2020 la inflación anual del Ecuador registró la mayor variación negativa de su IPC en la muestra de países considerada.

INFLACIÓN ANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

En diciembre de 2020, la inflación anual del Ecuador registró la mayor variación negativa de su IPC en la muestra de países considerada*.

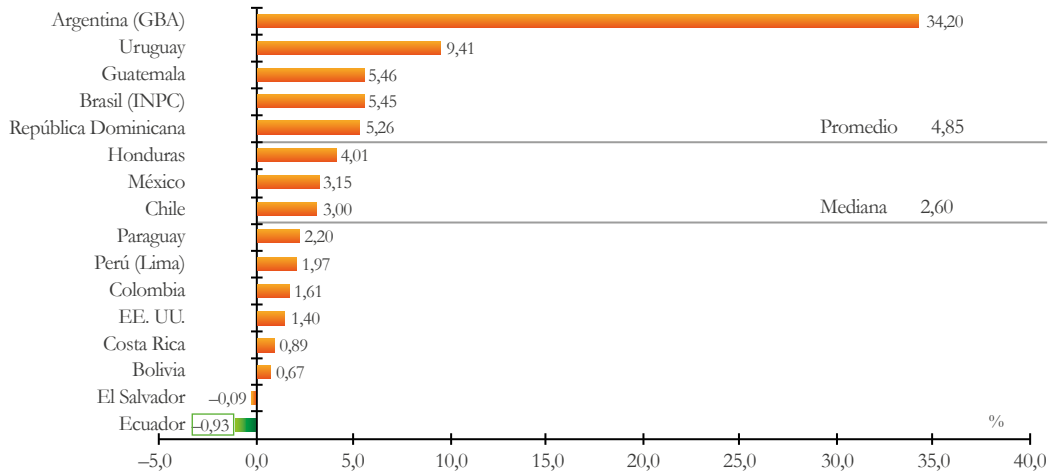

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadísticas

Según los datos publicados a septiembre de 2020, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 6,6 %, a nivel urbano se ubicó en 8,6 %, y a nivel rural en 2,7 %; las variaciones de este indicador tanto a nivel nacional, urbano como rural, respecto a diciembre de 2019, se incrementaron.

INDICADORES NACIONALES (EN % RESPECTO A LA PEA)	MAR-19	JUN-19	SEP-19	DIC-19	SEP-20
Tasa de participación global	66,5	66,8	67,8	65,3	62,8
Tasa de empleo adecuado	37,9	37,9	38,5	38,8	32,1
Tasa de subempleo	18,7	20,3	19,7	17,8	23,4
Tasa de desempleo	4,6	4,4	4,9	3,8	6,6

*La metodología de levantamiento de la ENEMDU de septiembre 2020 fue 98,9 % con encuestas cara a cara y 1,1 % mediante llamada telefónica.

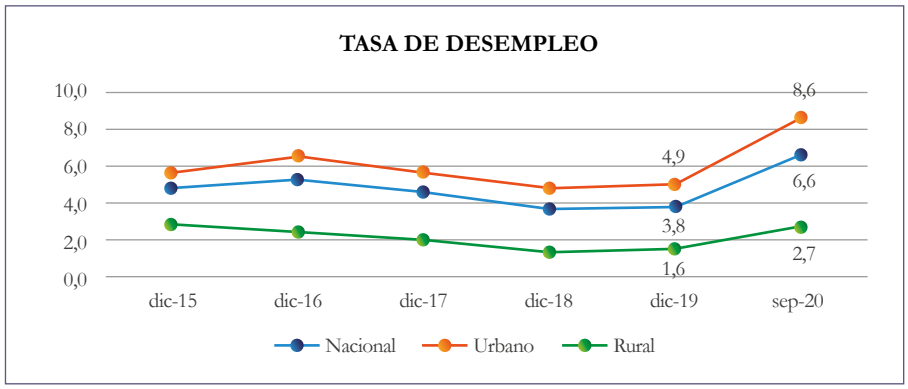

Fuente: Instituto de Estadísticas y Censos
Elaboración: Banco Central del Ecuador

Riesgo país

El riesgo país mide la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones financieras de un país, debido a factores que van más allá de los riesgos inherentes a un préstamo, de esta manera, cuanto mayor sea el riesgo, peor calificación recibirá el país. A diciembre 2020 el riesgo país de Ecuador se ubicó en 1044 puntos.

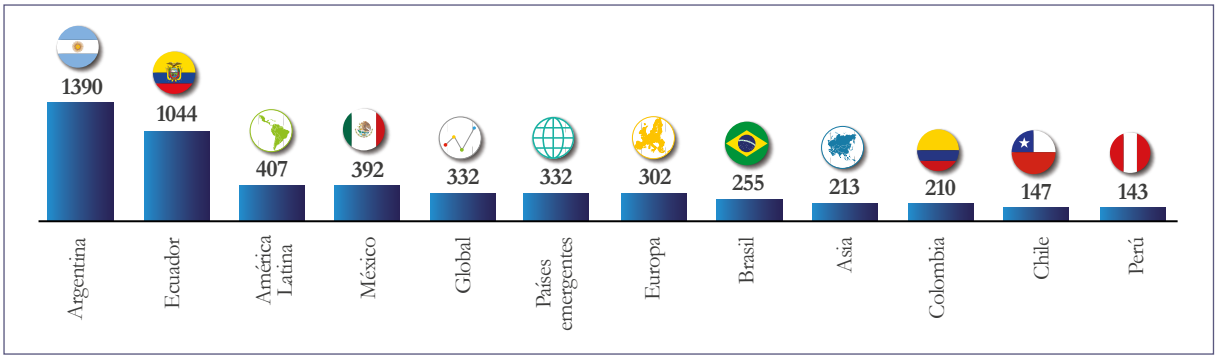

Oferta de crédito

Durante el tercer trimestre de 2020 los bancos y las mutualistas fueron menos restrictivos en el otorgamiento de créditos productivos y más restrictivos para los créditos de Vivienda y Microcréditos. Para el segmento Consumo el saldo fue nulo.

Las cooperativas de ahorro y crédito, entre julio y septiembre de 2020, fueron más restrictivas en el otorgamiento de créditos de Consumo y Microcréditos, mientras que para los créditos Productivos y de Vivienda, el saldo fue nulo.

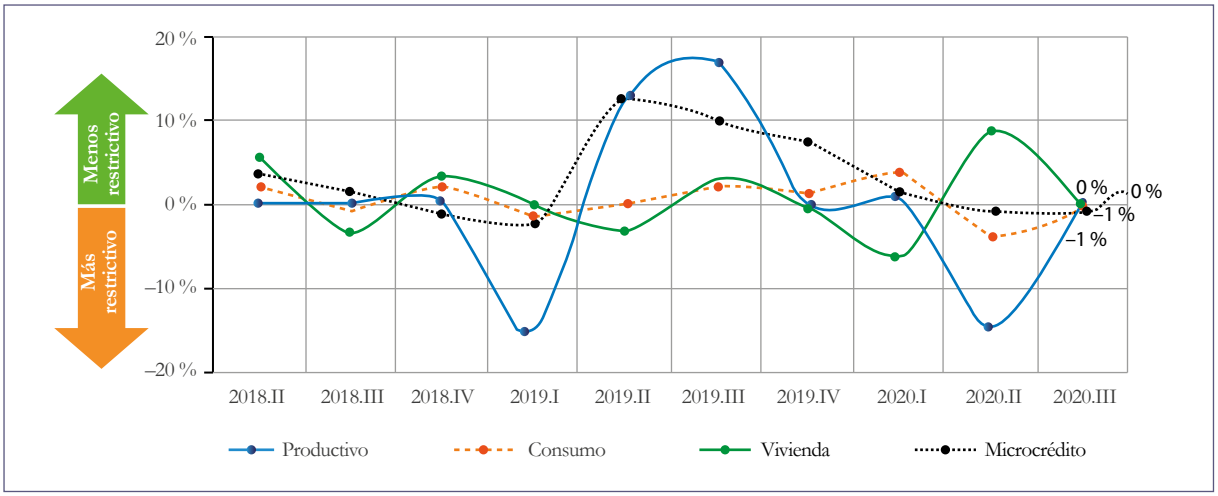

Fuente: Banco Central del Ecuador

Demanda de crédito

Por tercer trimestre consecutivo, las cooperativas percibieron debilitamiento de la demanda de crédito, en los segmentos Consumo, Vivienda y Microcrédito, en otras palabras, durante el tercer trimestre de 2020 las solicitudes realizadas a las cooperativas para la concesión de estos tipos de crédito disminuyeron. El saldo fue nulo para los créditos productivos.

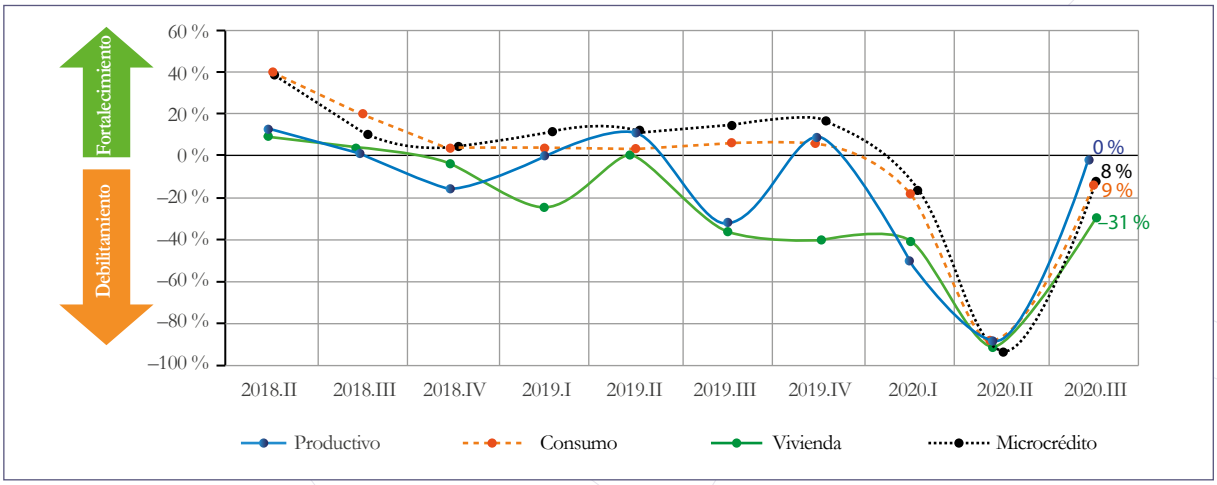

Fuente: Banco Central del Ecuador

Análisis sector financiero

A continuación, se presenta la evolución de los resultados del sistema financiero, tanto bancario como del sistema cooperativo segmento 1.

Sistema bancario

En el análisis realizado al sistema bancario del Ecuador, comparando los resultados de diciembre 2019 frente a diciembre 2020, se observa una disminución de los indicadores de rentabilidad, fruto de la pandemia por COVID-19. Se puede evidenciar un incremento de los indicadores de liquidez, cobertura de la cartera en riesgo y disminución de la morosidad, fruto de las regulaciones emitidas por los organismos de control.

BANCOS PRIVADOS	DIC-19	ENE-20	NOV-20	DIC-20	VAR. MENSUAL ABS.	VAR. ANUAL ABS.
ROE	13,90	12,23	4,53	4,79	0,27	–9,11
ROA	1,38	1,38	0,50	0,48	–0,02	–0,90
Calidad de activos	132,45	132,09	125,36	121,32	–4,04	–11,13
Eficiencia	127,43	126,90	102,65	101,75	–0,90	–25,68
Intermediación financiera	93,44	93,70	85,08	81,74	–3,34	–11,70
Apalancamiento	7,83	7,75	8,13	8,51	0,39	0,68
Liquidez	25,98	25,93	31,10	34,09	3,00	8,11
Morosidad	2,73	2,98	2,83	2,61	–0,22	–0,12
Cobertura	225,56	215,37	272,50	293,14	20,65	67,58
Solvencia	13,47	13,61	14,62	14,53	–0,09	1,06

Sistema cooperativo

En el análisis realizado al sistema cooperativo del Ecuador, comparando los resultados de diciembre 2019 frente a diciembre 2020, se observa una disminución de los indicadores de rentabilidad, fruto de la pandemia por COVID-19. Se puede evidenciar un incremento de los indicadores de liquidez, cobertura de la cartera en riesgo y una leve disminución de la morosidad, fruto de las regulaciones emitidas por los organismos de control en el mes de diciembre de 2020.

COOPERATIVAS	DIC-19	ENE-20	NOV-20	DIC-20	VAR. MENSUAL ABS.	VAR. ANUAL ABS.
ROE	7,49	7,37	5,15	3,56	–1,59	–3,93
ROA	1,02	0,94	0,74	0,48	–0,26	–0,54
Calidad de activos	114,37	114,33	111,76	111,92	0,16	–2,45
Eficiencia	127,83	120,94	114,90	107,77	–7,13	–20,06
Intermediación financiera	98,97	98,27	93,48	90,55	–2,93	–8,42
Liquidez	24,40	24,69	26,88	30,27	3,39	5,87
Morosidad	3,72	4,00	4,59	3,64	–0,95	–0,08
Cobertura	134,06	126,79	130,57	170,87	40,3	36,81
Solvencia	17,09	17,79	17,28	17,29	0,01	0,2

Generalidades

Mediante Acuerdo Ministerial N.º 00126-2020 emitido el 11 de marzo de 2020 por la ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud, por el coronavirus (COVID-19).

Con el Decreto Ejecutivo N.º 1017 emitido el 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador, declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional, con el propósito de contener la transmisión del coronavirus (COVID-19).

Asumo el cargo de gerente y representante legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., desde el 17 de junio de 2020.

Resultados institucionales

A continuación, los datos más relevantes de los principales indicadores que se registraron en el 2019.

Evolución de principales indicadores

Los resultados de la Cooperativa Atuntaqui también reflejaron un crecimiento importante en sus principales indicadores durante el año 2020, es así que en el portafolio de cartera se logró un crecimiento del 10,50 % en relación con el año 2019. El indicador de morosidad se ubicó en el 2,52 %, registrando 0,43 puntos menos que el obtenido en el 2019; en referencia a las captaciones de recursos se registró un crecimiento total del 1,50 % comparado con el año anterior:

EVOLUCIÓN INDICADORES COOPERATIVA ATUNTAQUI (DIC 2019 - DIC 2020)								
FECHA	CARTERA	CRECIMIENTO CARTERA	% CRECIMIENTO	% MOROSIDAD	AHORROS A LA VISTA	DPF	TOTAL OBLIGACIONES	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN
Diciembre 2019	155.032.451	1.251.733	0,81	2,95	48.526.591	117.868.200	166.394.791	4.326.372
Enero 2020	155.884.377	851.926	0,55	3,12	48.314.575	118.626.552	166.941.127	4.334.696
Febrero 2020	156.080.004	195.627	0,13	3,57	47.070.803	119.143.332	166.214.136	4.338.881
Marzo 2020	154.282.296	1.797.708	–1,15	4,82	44.531.231	118.033.663	162.564.893	4.341.128
Abril 2020	152.493.583	1.788.714	–1,16	3,06	43.623.639	117.779.712	161.403.351	4.341.199
Mayo 2020	150.634.176	1.859.407	–1,22	3,12	42.470.167	115.311.025	157.781.192	4.341.572
Junio 2020	149.567.651	1.066.525	–0,71	3,08	42.336.636	114.207.128	156.543.764	4.344.782
Julio 2020	150.948.905	1.381.254	0,92	2,85	43.051.637	115.871.988	158.923.625	4.351.402
Agosto 2020	152.052.902	1.103.997	0,73	3,29	44.451.994	116.011.766	160.463.760	4.357.489
Septiembre 2020	158.170.548	6.117.646	4,02	2,85	45.725.033	120.878.108	166.603.141	4.365.655
Octubre 2020	163.836.307	5.665.758	3,58	3,13	47.070.496	125.472.360	172.542.856	4.372.203
Noviembre 2020	167.205.673	3.369.367	2,06	3,03	46.765.933	128.836.873	175.602.806	4.382.511
Diciembre 2020	171.306.750	4.101.077	2,45	2,52	51.118.451	136.166.655	187.285	4.391.227
DIF MENSUAL	**16.274.299**	**18.489.674**		**-0,43**	**2.591.861**	**18.298.455**	**20.890.315**	**64.855**
	10,50 %				**5,34 %**	**15,52 %**	**12,55 %**	**1,50 %**

Cartera

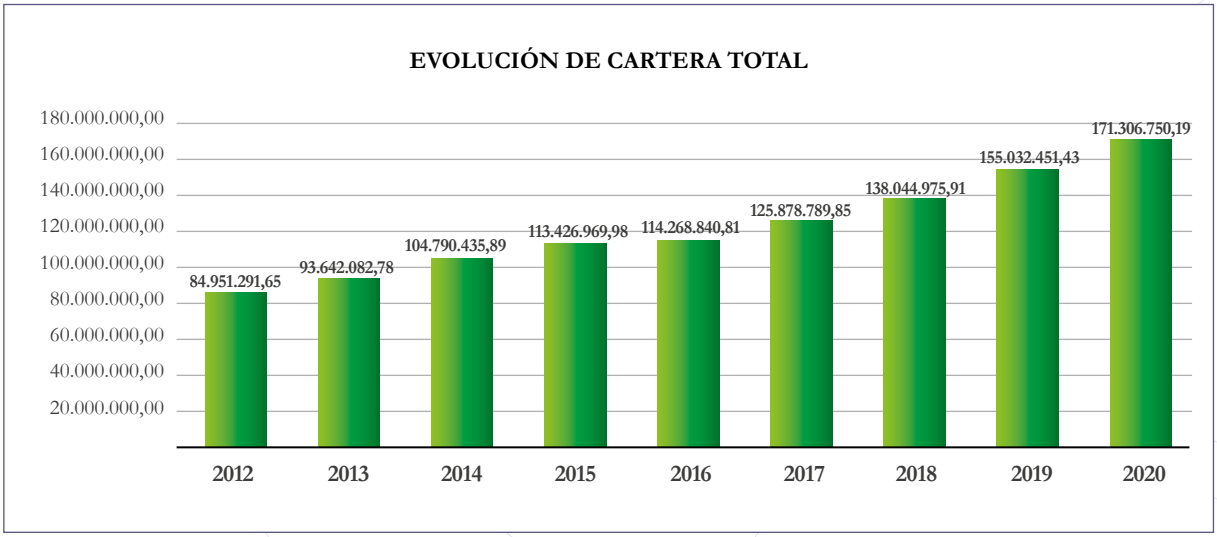

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CARTERA	84.951.291,65	93.642.082,78	104.790.435,89	113.426.969,98	114.268.840,81	125.878.789,85	138.044.975,91	155.032.451,43	171.306.750,19
DIFERENCIA CRECIMIENTO		8.690.791,13	11.148.353,11	8.636.534,09	841.870,83	11.609.949,04	12.166.186,06	16.987.475,52	16.274.298,76

Evolución de cartera neta

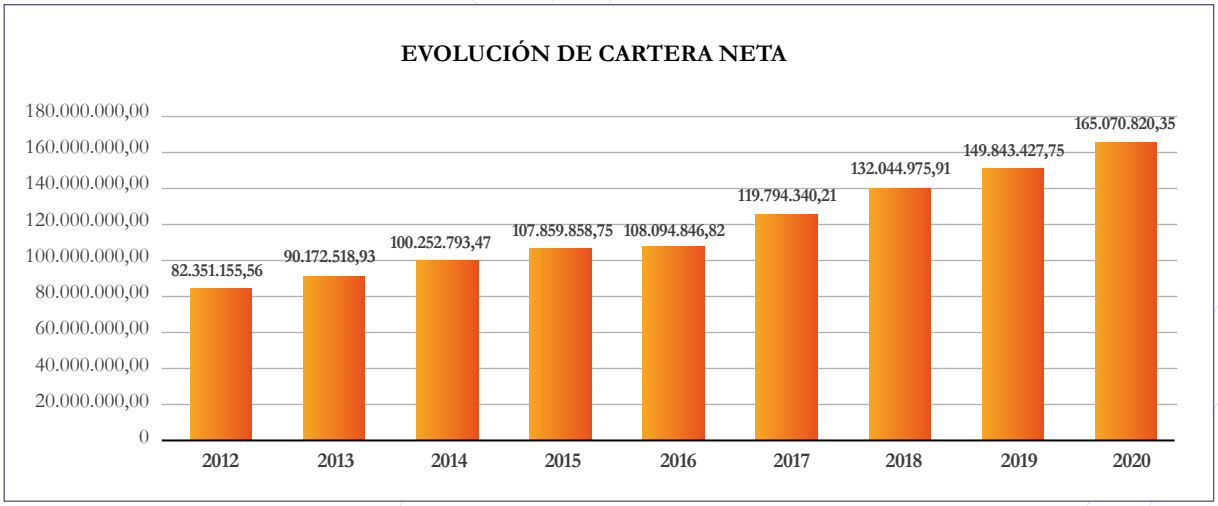

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CARTERA NETA	82.351.155,56	90.172.518,93	100.252.793,47	107.859.858,75	108.094.846,82	119.794.340,21	132.781.282,07	149.843.427,75	165.070.820,35
DIFERENCIA CRECIMIENTO		7.821.363,37	10.080.274,54	7.607.065,28	234.988,07	11.699.493,39	12.986.941,86	17.062.145,68	15.227.392,60

Colocación por monto

El monto de colocación de cartera registrado en el año 2020, supera al monto entregado en años anteriores, colocando más de $99,5 millones en el año, lo que ha permitido registrar el crecimiento obtenido.

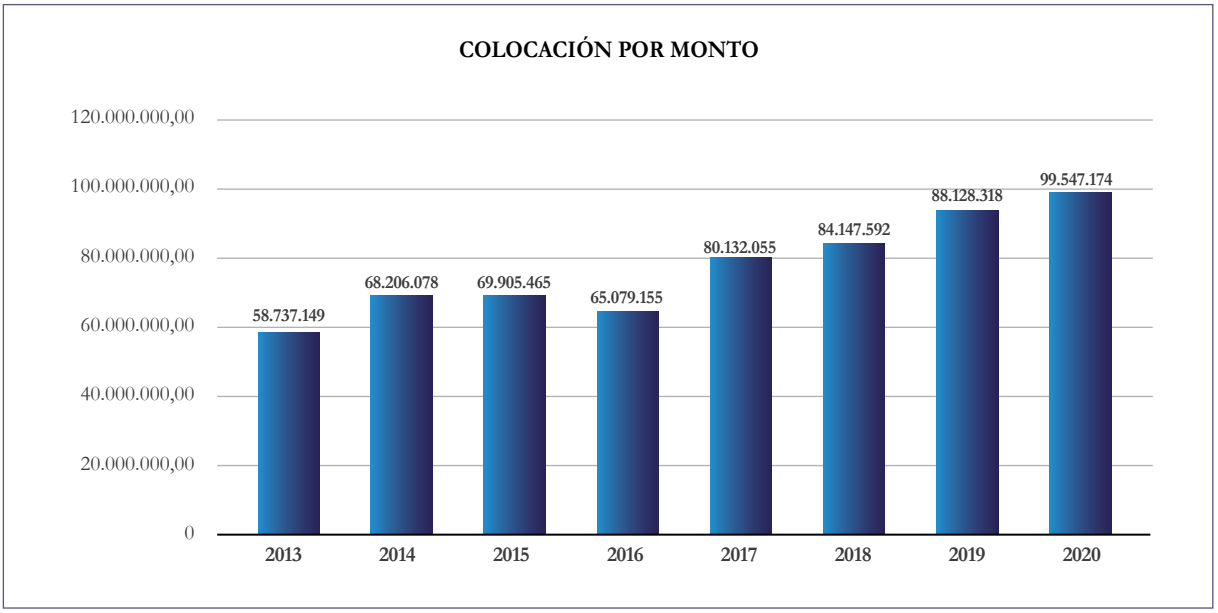

Créditos colocados

Referente al número de créditos en el 2020, se han colocado 10.028 para una colocación consolidada de $99.547.174,00:

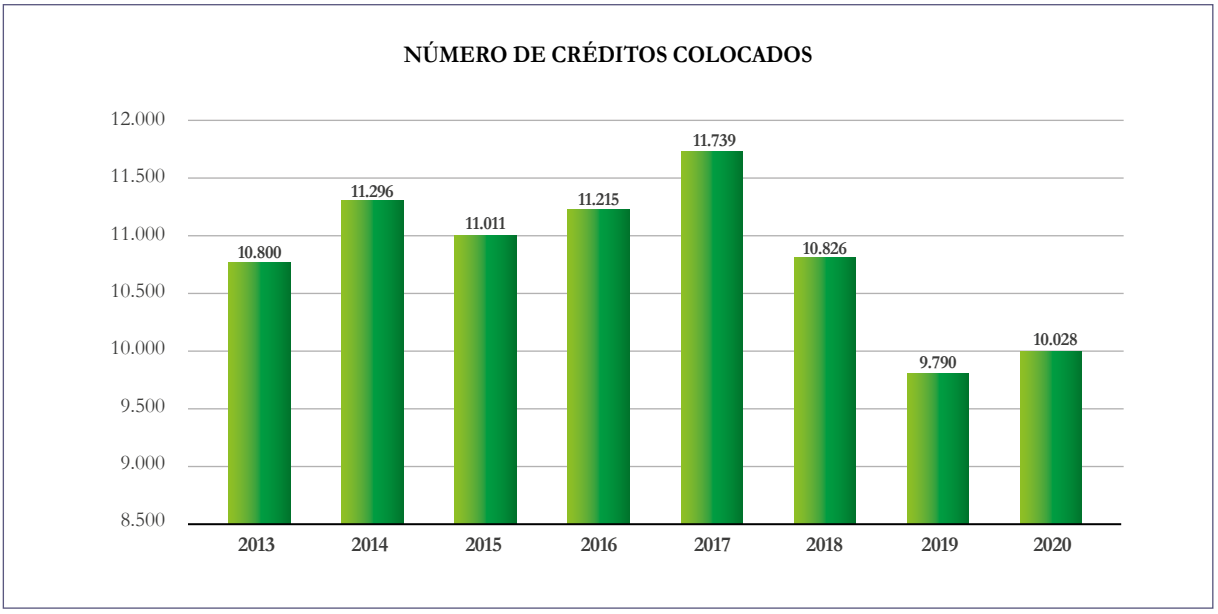

Morosidad

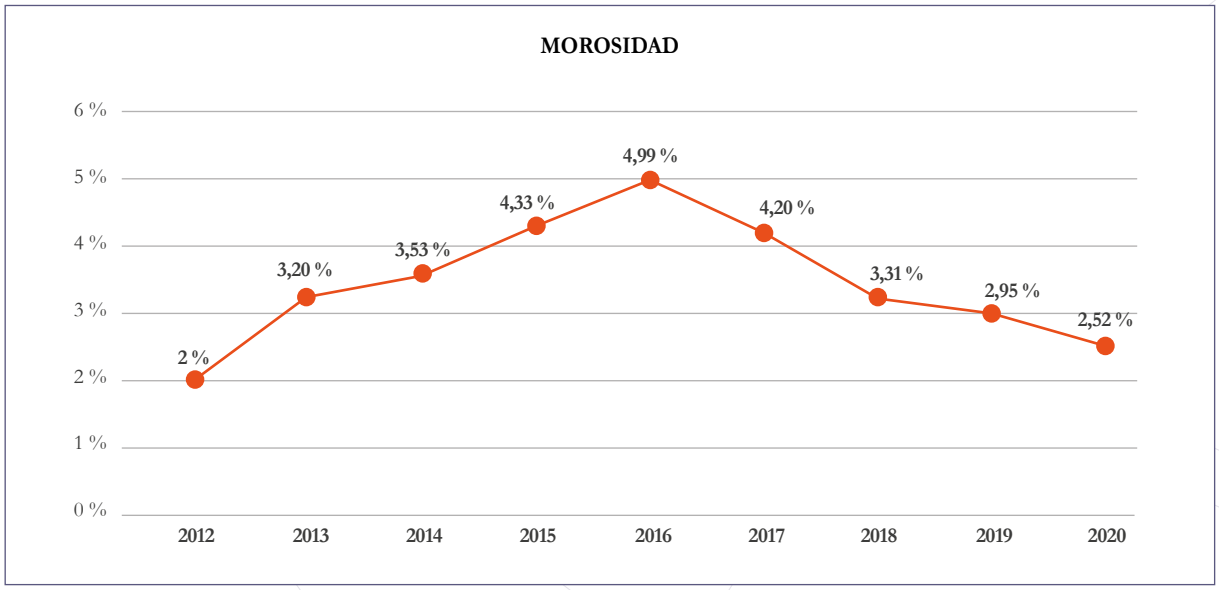

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
MOROSIDAD	2 %	3,20 %	3,53 %	4,33 %	4,99 %	4,20 %	3,31 %	2,95 %	2,52 %
DIFERENCIA CRECIMIENTO		1,20	0,33	0,80	0,66	–0,79	–0,89	-0,36	-0,43

Cumplimiento presupuestario

El año 2020 se resume en el cumplimiento presupuestario obtenido en las principales cuentas de la institución. Referente al presupuesto de cartera se evidencia que ha sido superado, llegando al 106,25 % en el portafolio total; en las cuentas de captación se logra un 112,56 %, con un sobrecumplimiento de $20.901.772,00.

CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO				
ACTIVO	**PRESUPUESTO**	**REAL**	**CUMPLIMIENTO**	**%**
Cartera neta	153.302.192	165.070.820	11.768.628	107,68
Provisión	7.931.735	6.235.930	1.695.805	127,19
Cartera total	161.233.927	171.306.750	10.072.823	106,25
Índice de morosidad	3,00	2,52	–0,48	119,05
PASIVO	**PRESUPUESTO**	**REAL**	**CUMPLIMIENTO**	**%**
Ahorros a la vista	44.267.879	47.796.398	3.528.519	107,97
Ahorros restringidos	3.196.372	6.414.548	3.218.176	200,68
Depósitos a plazo	118.919.084	133.074.160	14.155.076	111,90
Total obligaciones con el público	166.383.334	187.285.106	20.901.772	112,56
PATRIMONIO	**PRESUPUESTO**	**REAL**	**CUMPLIMIENTO**	**%**
Certificados de aportación	4.546.872	4.391.227	–155.645	96,58

Estrategias implementadas

Para lograr los objetivos y alcanzar las metas presupuestadas en el año 2020, se implementaron diferentes estrategias:

- **Condiciones de crédito de acuerdo con el mercado.** La Administración ha planteado condiciones de crédito mensuales a través de la matriz de colocaciones, las mismas que se han ajustado de acuerdo con el mercado, flexibilizando escenarios para motivar la colocación de cartera.
- **Nuevos productos de crédito.** Durante el año 2020 se crearon nuevos productos de crédito como el crédito para personas en relación de dependencia, PFÁCIL y MICROFÁCIL, que abarcan condiciones más accesibles para los socios.
- **Líneas de Fondeo externo.** Durante el año 2020 se logró acceder a líneas de crédito externas con instituciones como CONAFIPS y FINANCOOP en condiciones muy favorables para la Cooperativa, lo que nos favorece tanto en nuestra liquidez como en nuestra utilidad.
- **Seguimiento a la productividad.** Se mantiene el uso de chats a través de la aplicación WhatsApp, en la que diariamente se reporta, tanto a asesores como a jefes de oficina, la productividad de sus resultados y el *ranking*. Además, este método se ha considerado para los resultados en colocaciones, morosidad y captaciones.
- **Alianzas estratégicas.** Con el objetivo de incrementar el portafolio de cartera, se han realizado varias compras de cartera con la empresa MOVILIZA y se ha mantenido alianzas con las siguientes instituciones: FINLINK, NOVACREDIT, CFC.
- **Reestructuraciones / Refinanciamientos.** Con el objetivo de ayudar a socios que han perdido su capacidad de pago por la pandemia COVID-19, mas no su voluntad de pago, se realiza la gestión de reestructuraciones y refinanciamientos de créditos, lo cual ha permitido mejorar el índice de morosidad y la cartera en riesgo.
- **Diferimientos y reprogramaciones.** De igual forma con el mismo objetivo se realiza la gestión de diferimientos y reprogramaciones de créditos, para que el socio cancele al mejorar la situación.
- **Retanqueo de créditos.** Con el objetivo de impulsar la colocación de créditos con socios de la Cooperativa, se realiza una campaña de retanqueo de créditos a través de llamadas telefónicas, a una base de socios que ya han cancelado más del 50 % de los créditos vigentes y que no reflejan días de morosidad.
- **Empresas referidoras.** Con el objetivo de captar nuevos clientes de crédito, se realiza un convenio con tres empresas referidoras: EZERVIVEC, CONSULTECSA y RATES AND RISK.
- **Fortalecimiento de Cooperativa digital.** Para fortalecer la imagen y el servicio al cliente y, sobre todo, para implementar canales que permitan a nuestros socios realizar sus transacciones sin tener que acercarse a nuestras oficinas, se fortaleció la Cooperativa digital en la nueva plataforma FITBANK, otorgando servicios adicionales como el pago de servicios básicos, transferencias bancarias, consulta de saldos, etc.
- **Sorteo «Renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui».** Para mantener estable e incrementar la captación de fondos disponibles en las cuentas del pasivo como: Cuentas de Ahorros (se incluye cuentas con firmas conjuntas), Cajita Fuerte, Ahorro Programado, Certificados de Aportación, Depósitos a plazo fijo y Activación de Cuentas, se establece el proyecto de sorteo **«**Renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui**»**; además de lo mencionado, se otorgan boletos a quienes paguen sus créditos puntuales. Actualmente el proyecto se encuentra en vigencia para la segunda y tercera etapas del sorteo, a realizarse en mayo y diciembre de 2021. La entrega de los premios del primer sorteo se realizó en la ciudad de Atuntaqui el 23 de diciembre del 2020 entregando como primer gran premio un auto Toyota 0 km.
- **Certificación en Responsabilidad Social Corporativa.** Otorgada por la Confederación Mundial de Empresas – WORLDCOB, esta certificación nos convierte en la segunda cooperativa del Ecuador en ser merecedora de esta distinción.

Procesos de apoyo

Gestión administrativa

- Logística en actividades institucionales, como la inauguración de la Sucursal Otavalo realizada el 17 de enero de 2020.

- Venta de activos fijos del anterior edificio de la Sucursal Otavalo, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega.
- Puesta en marcha del *software* de Adquisición Requerimientos y Análisis-SARA, se realizó la capacitación respectiva.
- Adecuaciones físicas en las diferentes oficinas, como: remodelación del auditorio de la Sucursal Ibarra; señalización del parqueadero y adecuación del comedor en la oficina matriz.
- Servicios complementarios y de apoyo a Seguridad y Salud Ocupacional, mediante la ejecución de desinfecciones microbiológicas en toda la institución, ante la emergencia sanitaria por COVID-19

- Se ejecutaron dos procesos de baja de activos fijos, en los meses de julio y diciembre 2020.
- Seguimiento, control y mantenimiento del parque automotor (motocicletas, vehículos), servicio de conducción y prevención de accidentes.
- Apoyo logístico en actividades extraordinarias ejecutadas por la entidad.

- Proceso de contratación de empresa externa de limpieza.
- Limpieza y mantenimiento de predios e infraestructura de la entidad, como el terreno ubicado en la ciudad de Atuntaqui.
- Proceso de adquisición de dos lotes de terreno (predios continuos), para la ejecución del proyecto de construcción de la nueva oficina de la Agencia Pimampiro.

Gestión financiera

Activo

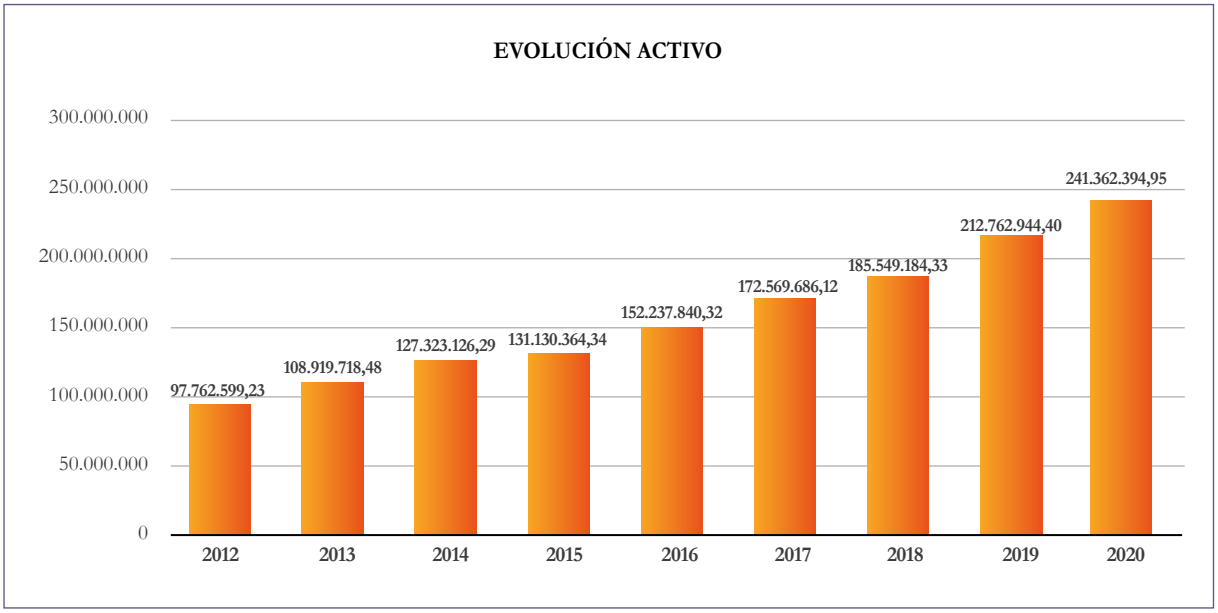

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ACTIVO	97.762.599,23	108.919.718,48	127.323.126,29	131.130.364,34	152.237.840,32	172.569.686,12	185.549.184,33	212.762.944,40	241.362.394,95
DIFERENCIA CRECIMIENTO		11.157.119,25	18.403.407,81	3.807.238,05	21.107.475,98	20.331.845,80	12.979.498,21	27.213.760,07	28.599.450,55

Pasivo

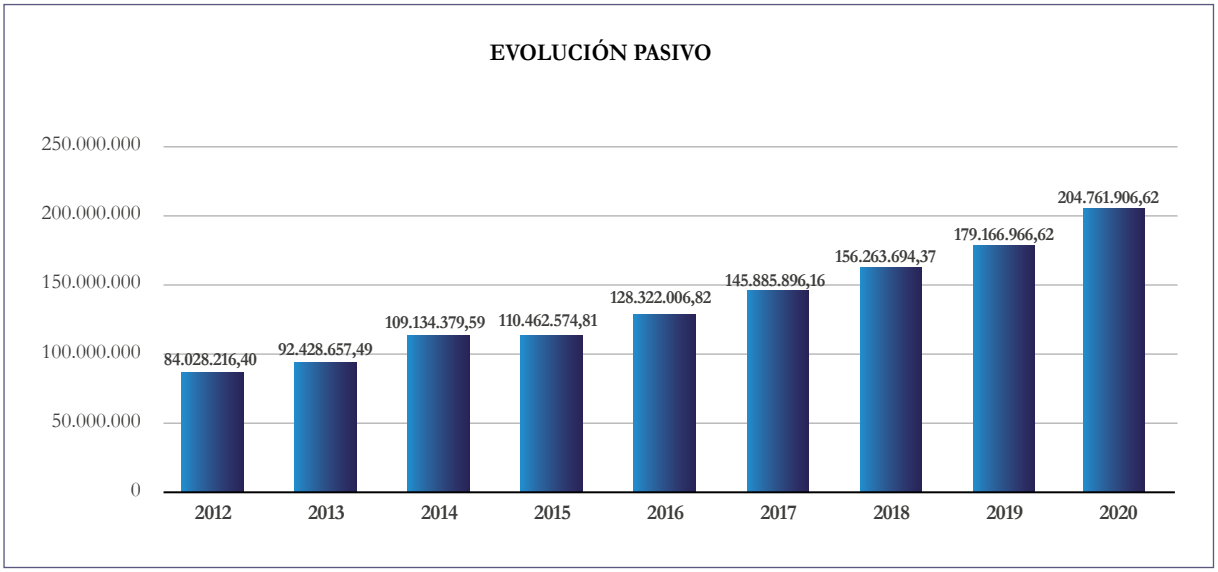

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PASIVO	84.028.216,40	92.428.657,49	109.134.379,59	110.462.574,81	128.322.006,82	145.885.896,16	156.263.694,37	179.166.966,62	204.761.906,62
DIFERENCIA CRECIMIENTO		8.400.441,09	16.705.722,10	1.328.195,22	17.859.432,01	17.563.889,34	10.377.798,21	22.903.272,25	25.594.940,00

Patrimonio

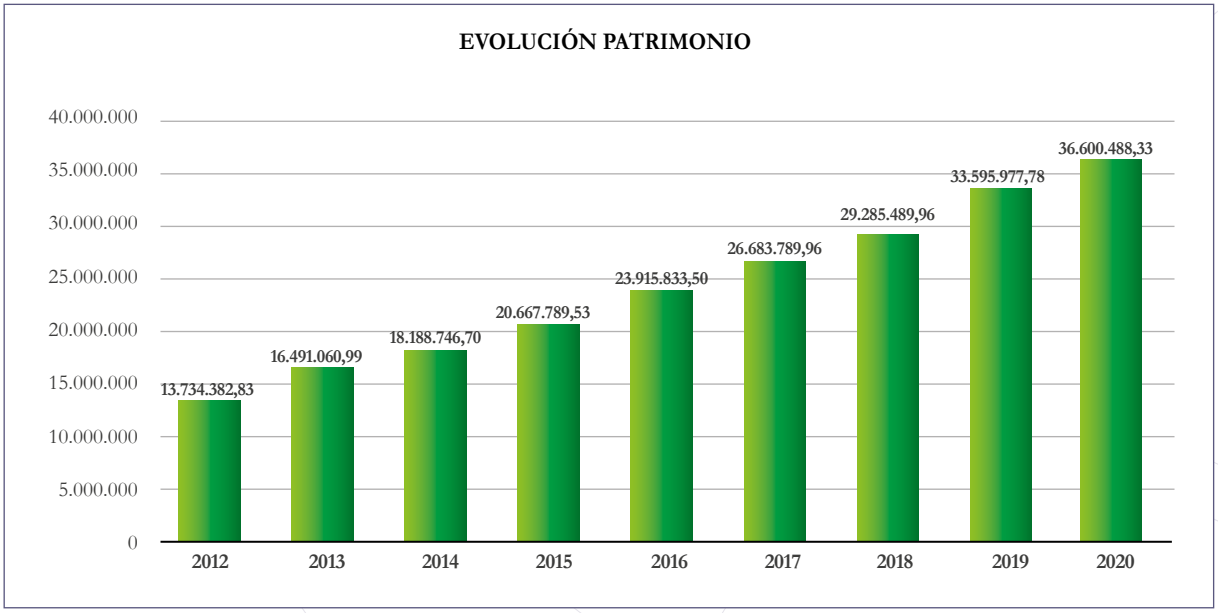

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PATRIMONIO	13.734.382,83	16.491.060,99	18.188.746,70	20.667.789,53	23.915.833,50	26.683.789,96	29.285.489,96	33.595.977,78	36.600.488,33
DIFERENCIA CRECIMIENTO		2.756.678,16	1.697.685,71	2.479.042,83	3.248.043,97	2.767.956,46	2.601.700,00	4.310.487,82	3.004.510,55

Obligaciones financieras

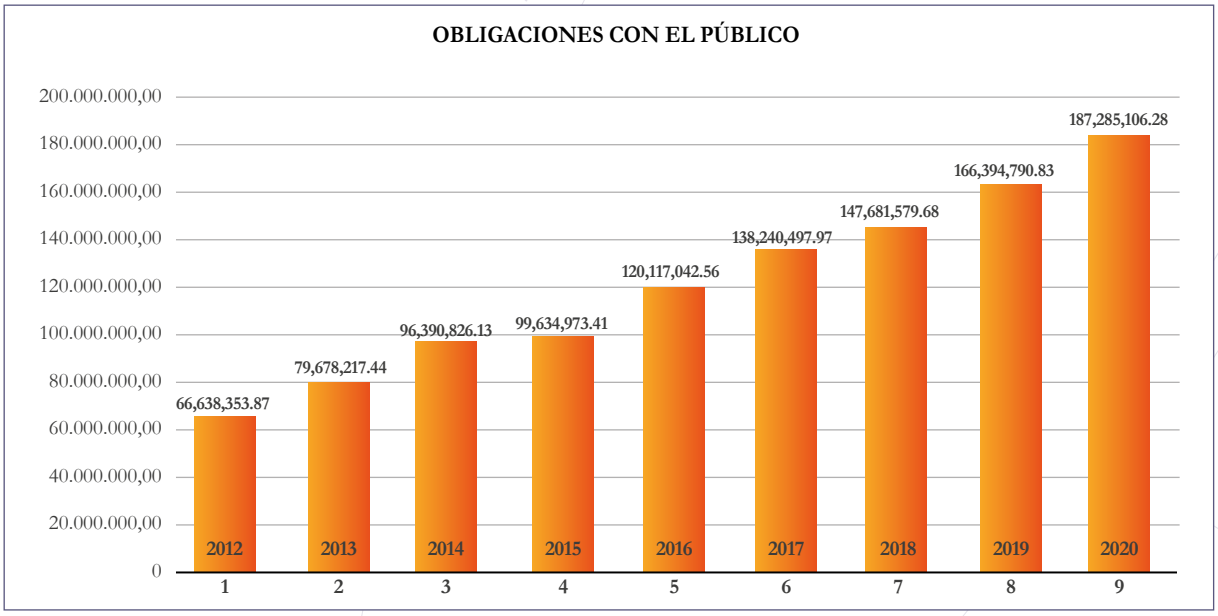

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	66.638.353,87	79.678.217,44	96.390.826,13	99.634.973,41	120.117.042,56	138.240.497,97	147.681.579,68	166.394.790,83	187.285.106,28
DIFERENCIA CRECIMIENTO		13.039.863,57	16.712.608,69	3.244.147,28	20.482.069,15	18.123.455,41	9.441.081,71	18.713.211,15	20.890.315,45

Rentabilidad

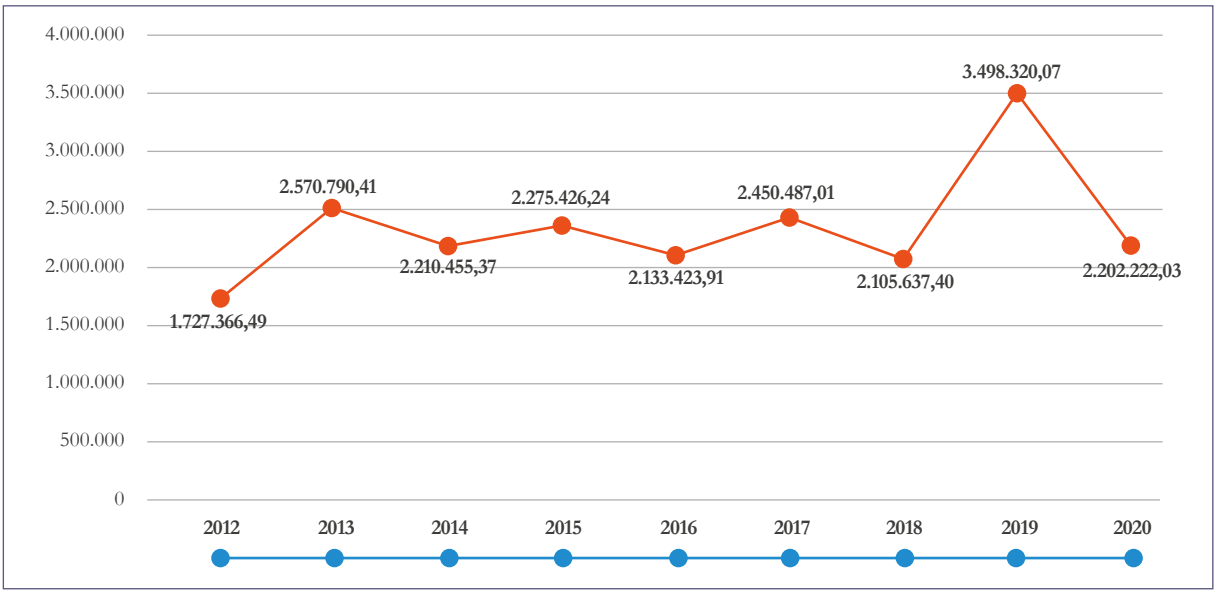

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
RENTABILIDAD	1.727.366,49	2.570.790,41	2.210.455,37	2.275.426,24	2.133.423,91	2.450.487,01	2.105.637,40	3.498.320,07	2.202.222,03
DIFERENCIA CRECIMIENTO		843.423,92	–360.335,04	64.970,87	–142.002,33	317.063,10	–344.849,61	1.392.682,67	–1.296.098,04

La rentabilidad consolidada – acumulada, del período económico 2020, asciende a USD $2.202.222,00.

La rentabilidad de diciembre de 2020, frente a la obtenida en diciembre de 2019, es inferior en $1,3 millones de dólares, esto considerando que el período 2020 fue sumamente complicado por temas de emergencia sanitaria.

ROE-ROA

A diciembre de 2020, el ROA se ubica en 0,91 %. El indicador ROE, se ubica en 6,40 %.

ROA	FECHA	ROE
3,77	Ene-19	23,97
3,00	Feb-19	19,50
2,42	Mar-19	15,39
2,15	Abr-19	13,76
2,03	May-19	13,08
1,99	Jun-19	12,85
2,02	Jul-19	13,14
2,06	Ago-19	13,43
1,98	Sep-19	12,98
1,96	Oct-19	12,91
1,96	Nov-19	13,01
1,64	Dic-19	11,62
1,87	Ene-20	11,83
1,60	Feb-20	10,10
1,14	Mar-20	7,17
0,78	Abr-20	4,92
0,48	May-20	3,01
1,36	Jun-20	8,46
1,31	Jul-20	8,45
1,27	Ago-20	7,88
1,21	Sep-20	7,56

1,23	Oct-20	7,69
1,21	Nov-20	7,64
0,91	Dic-20	6,40
1,23	**Pro**	7,90
1,87	**Max**	11,83
0,48	**Min**	3,01
0,73	**Crecimiento anual**	5,22
0,30	**Crecimiento mensual**	1,24

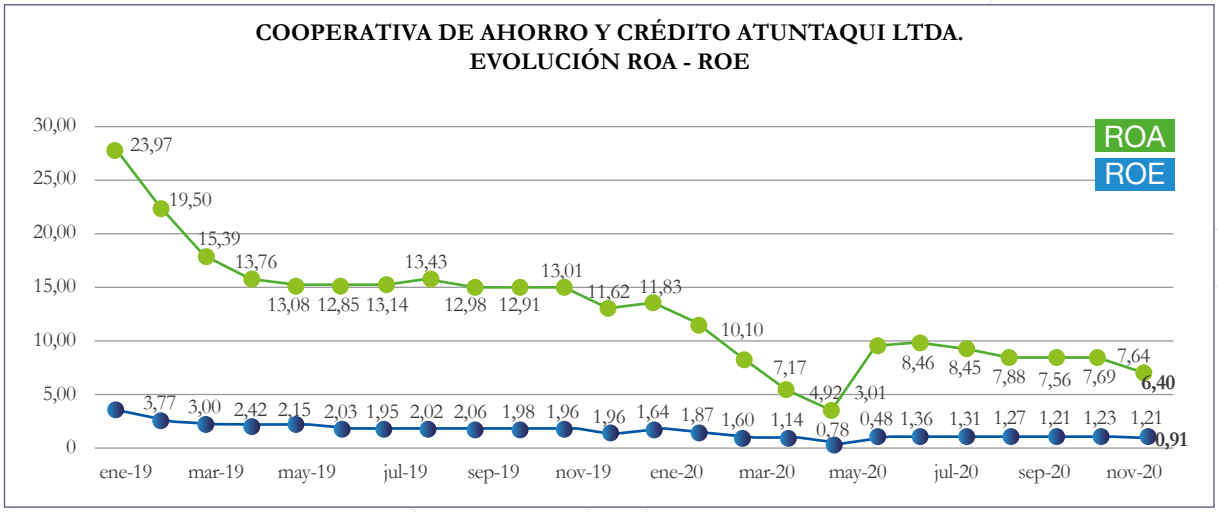

Plan de Contingencias de Riesgo de Liquidez. Dentro del período económico 2020, debido a la difícil situación provocada por la pandemia COVID-19, se coordina todas las actividades dispuestas por el Comité de Emergencias y Continuidad del Negocio, mismo que en su accionar dispone la aplicación del Plan de Contingencias de Riesgo de Liquidez, dentro del cual los principales ejecutores de la actividad fueron: directora financiera, tesorera, gerente (S) y coordinador de Seguridades, quienes en ocasiones y previa coordinación, acudieron a entidades bancarias a retirar dinero en efectivo, para abastecer la fuerte demanda de socios, clientes y público en general.

Gestión de Talento Humano

Personal bajo relación de dependencia al 31 de diciembre de 2020 son 190 colaboradores; a continuación, el detalle:

DEPARTAMENTO / ÁREA	TOTAL
Auditoría Interna	5
Cumplimiento	2
Tecnología de la Información	11
Operaciones	18
Jurídico	4
Administrativo-Financiero	15
Talento Humano	5
Negocios	123
Riesgos	3
Procesos	1
Seguridades (Seguridad física y Seguridad de la información)	2
Asistente de Gerencia	1
SUBTOTAL	**190**

Distribución del personal por antigüedad

RANGO DE ANTIGÜEDAD	N.º PERSONAS	%
Menor a 3 meses	2	38
Menor a 1 año	22	12
De 1 a 3 años	72	38
De 4 a 6 años	25	13
De 7 a 9 años	32	17
Más de 10 años	37	19
TOTAL	**190**	**100**

Distribución del personal por edad

RANGO DE EDAD	N.º PERSONAS	%
De 18 a 28 años	26	14
De 29 a 39 años	116	61
De 40 a 49 años	41	22
De 50 años en adelante	7	4
TOTAL	**190**	**100**

Gestión jurídica

Durante el año 2020, la Dirección Jurídica con el apoyo de abogados externos recuperó el valor total de $ 773.718,44 de acuerdo con el siguiente detalle:

RECUPERACIÓN POR ESTADOS 2020													
Consolidado	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
Total recuperado en créditos castigados	$ 7.958,14	$ 41.174,40	$ 26.273,86	$ 270,00	$ 270,00	$ 5.801,49	$ 31.939,37	$ 45.714,13	$ 47.664,16	$ 94.634,49	$ 24.583,12	$ 34.227,45	$ 360.510,61
Total recuperado en créditos judiciales	$ 44.061,55	$ 43.850,52	$ 30.243,89	$ 0,34	$ 1.434,66	$ 35.065,69	$ 26.587,21	$ 15.228,92	$ 26.625,05	$ 29.559,40	$ 56.568,73	$ 43.505,21	$ 352.731,17
Total recuperado en créditos extrajudiciales	$ 6.562,72	$ 4.718,76	$ -	$ 724,78	$ 993,28	$ -	$ -	$ -	$ 6.282,89	$ 1.089,00	$ 17.700,42	$ 22.404,81	$ 60.476,66
TOTAL	$ 58.582,41	$ 89.743,68	$ 56.517,75	$ 995,12	$ 2.697,94	$ 40.867,18	$ 58.526,58	$ 60.943,05	$ 80.572,10	$ 125.282,89	$ 98.852,27	$ 100.137,47	$ 773.718,44

En diciembre se lleva a efecto la Audiencia de Juzgamiento, caso Oscar Cruz-peculado. El Tribunal Penal condena a diez años de reclusión y por reparación integral el pago de 924.000 dólares, a Oscar Cruz, extrabajador de la institución; respecto a la extrabajadora Jennifer Cevallos se ratifica su estado de inocencia.

Gestión de operaciones

- Proyecto de Implementación de Cajeros Automáticos y Tarjetas de Débito. Se instalaron 7 cajeros automáticos propios de la Cooperativa, previa autorización del organismo de control – SEPS. Actualmente se encuentra con un avance del 95 % en la implementación de la fase 2.0 «Tarjetas Mastercard Debit».
- Implementación pago de servicios en aplicación web y móvil.
- Implementación de servicios tarifados diferenciados. Se concluye las etapas de «definición de servicios» y «diseño de procesos», hay avance en el desarrollo tecnológico.
- Recaudaciones Cash Banco Pichincha. Se gestiona con Banco Pichincha la creación de usuarios cash y habilitación de canales WEB, CNB, VENTANILLAS, para generar mayor cobertura a los socios que residen fuera del alcance de las oficinas de la Cooperativa.

Cumplimiento

Participación en las reuniones del Comité de Cumplimiento, en el cual se trata las Políticas para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos Incluido el Terrorismo, se conoce y analiza de manera mensual el informe presentado por el oficial de Cumplimiento y, posteriormente, se remite al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, conforme lo establece la normativa.

Gestión de Tecnología de la Información

Implementación del core financiero. Durante el año 2020, se ejecuta lo planificado con respecto al proyecto de cambio de core financiero, de COBIS a FITBANK, conforme el siguiente detalle:

- Elaboración, análisis y aprobación de GAP funcionales de los módulos de FITBANK, en coordinación con el personal de la empresa Soft Warehouse (proveedor) y los usuarios funcionales de la Cooperativa.
- Proceso de análisis, depuración de información para migración de datos, a través de plantillas de los diferentes módulos y procesos de negocios.
- Integración COBIS – FITBANK, a través del levantamiento de los procedimientos almacenados de COBIS, necesarios para la integración FITBANK y COBIS, así como la homologación de los catálogos de FITBANK y COBIS.
- Adquisición, instalación y configuración de los servidores, sistemas operativos, licenciamiento de BDD y servidor de aplicaciones para el nuevo core financiero.
- Capacitación al personal técnico del Departamento de Tecnología de la Información, sobre el nuevo core financiero, para minimizar la dependencia técnica.
- Pruebas de funcionalidad de los módulos de Cooperativa virtual, personas, seguridades y demás módulos base de FITBANK, previo el paso a producción, juntamente con los Departamentos de Negocios, Operaciones y Financiero.

Proyecto cajeros automáticos. Configuración y adecuación de sistemas para el proyecto de cajeros automáticos propios de la Cooperativa, se instalaron y configuraron los enlaces entre Prossupply – COAC Atuntaqui – BANRED.

Certificación del proceso de tarjetas de la Cooperativa Atuntaqui, tiempo en el cual se consolida y entrega los justificativos correspondientes a la auditoría realizada por la empresa 1st Secure; entre los justificativos solicitados, se encuentran:

- Procedimientos y políticas de seguridad de la información.
- Herramienta de seguridad como *firewall,* antivirus, antispam, etc.
- Monitoreo del ingreso a los DataCenter de la Cooperativa.

Optimización de la tecnología por la pandemia, COVID-19:

- Ampliación de ancho de banda de internet, de 16 a *32 MBps*, para optimizar el acceso de los usuarios.
- Adquisición, instalación y configuración de 50 licencias de VPN Check Point, para conexión virtual segura, a los sistemas de la Cooperativa.
- Adquisición, instalación y configuración de 10 licencias Zoom, para reuniones virtuales.
- Configuración y cambios en las extensiones de la central telefónica IP Elasttix, para optimizar el trabajo del Departamento de Negocios.
- Ampliación de todos los enlaces de transmisión de datos de las diferentes oficinas por el incremento de conexiones remotas, así como para optimizar al trabajo con el nuevo core financiero.

Seguridades físicas

- Se realizan charlas de seguridad, en las oficinas: Sucursal Ibarra, Agencia Ibarra y Agencia Pimampiro.
- Se finalizan trabajos de fortalecimiento de los sistemas electrónicos de seguridad, tales como: instalación de cámaras de videovigilancia, controladoras de acceso administrables y centralizados, sensores de alarmas de intrusión e incendio; cambio de centrales para integración, compatibles con la consola central.
- Coordinación y monitoreo en cada uno de los puntos, para la desinstalación de los cajeros automáticos propiedad del Banco Internacional.
- Soporte en cada uno de los puntos donde se instala los ATM propios de la institución y verificación de elementos de seguridad, en los mismos.
- Desarrollo de simulacros de riesgo natural y antrópicos, en la Matriz y Agencia Ibarra, con el acompañamiento de los organismos de socorro, en cada uno de los puntos.
- Ante la emergencia sanitaria por COVID-19 (coronavirus), el aislamiento inminente, la atención en las oficinas en horarios reducidos, cambios en las disposiciones de trabajo de los funcionarios, escasa movilidad del personal y el incremento desmedido en los retiros por ventanilla ante un pánico financiero; se coordina con la empresa de seguridad y otras instancias, para actividades como: aplicación de fondeo emergente, traslado de valores entre oficinas; control tanto en los exteriores de las oficinas, para mantener el distanciamiento necesario entre socios y clientes, así como al interior, con la lectura de temperatura mediante el dispositivo electrónico, aplicación del gel antibacterial y desinfección de calzado; entre otras acciones, a fin de poder garantizar la atención y el servicio.
- Dentro del proceso de certificación de medidas mínimas de seguridad (Ministerio del Interior), en la Matriz y Agencia Ibarra, con la presencia del inspector nacional del COSP, se desarrolla las inspecciones, obteniendo una calificación aceptable, al no existir observaciones críticas.
- Evaluación empresa de seguridad.

Auditoría Interna

En el Informe de Auditoría Interna, Seguimiento trimestral de recomendaciones de octubre a diciembre de 2020, de fecha 4 de enero del 2021, se puede constatar que, al 31 de diciembre de 2020, no existen recomendaciones incumplidas y se tiene un total de 25 recomendaciones en proceso de aplicación (desde enero 2021).

Otras actividades

Con el apoyo del Departamento de Procesos se ha trabajado en la elaboración y actualización de la normativa institucional y evaluación periódica del Plan Operativo Anual y Plan Estratégico.

Se ha dado el respectivo seguimiento y cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Administración.

Ranking por resultados cooperativas del segmento 1

RANKING POR RESULTADOS COOPERATIVAS DEL SEGMENTO 1			
ENTIDAD	**DIC-19**	**DIC-20**	**DIF. AÑO**
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	1	1	0
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	2	2	0
Alianza del Valle Ltda.	5	3	2
Riobamba Ltda.	7	4	3
El Sagrario Ltda.	15	5	10
Oscus Ltda.	6	6	0
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	13	7	6
Policía Nacional Ltda.	8	8	0
Andalucía Ltda.	19	9	10
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	14	10	4
Atuntaqui Ltda.	**16**	**11**	**5**
Tulcán Ltda.	11	12	–1
Chibuleo Ltda.	25	13	12
Pilahuín Tio Ltda.	26	14	12
Fernando Daquilema	20	15	5
San Francisco Ltda.	4	16	–12
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura	12	17	–5
Mushuc Runa Ltda.	18	18	0
Ambato Ltda.	22	19	3
Jardín Azuayo Ltda.	3	20	–17
23 de Julio Ltda.	17	21	–4
Erco Ltda.	27	22	5
Comercio Ltda.	29	23	6
15 de Abril Ltda.	32	24	8
Santa Rosa Ltda.	30	25	5
Kullki Wasi Ltda.	28	26	2
Cámara de Comercio de Ambato Ltda.	31	27	4
San José Ltda.	24	28	–4
29 de Octubre Ltda.	23	29	–6
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	10	30	–20
Once de Junio Ltda.	35	31	4
Cooprogreso Ltda.	9	32	–23
La Merced Ltda.	33	33	0
Pablo Muñoz Vega Ltda.	21	34	–13
Crea Ltda.	34	35	–1

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS

Con respecto a los resultados finales, la Cooperativa Atuntaqui Ltda. se ubica en el lugar N.º 11.

Activos

RESULTADOS			
ENTIDAD	DIC-19	DIC-20	DIF. AÑO
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	1	1	0
Jardín Azuayo Ltda.	2	2	0
Policía Nacional Ltda.	3	3	0
Cooprogreso Ltda.	4	4	0
29 de Octubre Ltda.	5	5	0
Alianza del Valle Ltda.	7	6	1
Oscus Ltda.	5	7	–2
San Francisco Ltda.	8	8	0
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	9	9	0
Riobamba Ltda.	10	10	0
Andalucía Ltda.	12	11	1
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	11	12	–1
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	14	13	1
Mushuc Runa Ltda.	13	14	–1
Tulcán Ltda.	15	15	0
Pablo Muñoz Vega Ltda.	16	16	0
Fernando Daquilema	20	17	3
23 de Julio Ltda.	17	18	–1
Atuntaqui Ltda.	**18**	**19**	–1
El Sagrario Ltda.	19	20	–1
Chibuleo Ltda.	22	21	1
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	24	22	2
San José Ltda.	23	23	0
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura	21	24	–3
Cámara de Comercio de Ambato Ltda.	25	25	0
Ambato Ltda.	27	26	1
Pilahuín Tio Ltda.	26	27	–1
Santa Rosa Ltda.	28	28	0
Erco Ltda.	29	29	0
Kullki Wasi Ltda.	30	30	0
Crea Ltda.	35	31	4
Once de Junio Ltda.	31	32	–1
Comercio Ltda.	33	33	0
15 de Abril Ltda.	32	34	–2
La Merced Ltda.	34	35	–1

Respecto al Activo la Cooperativa Atuntaqui Ltda., se ubica en el lugar N.º 19.

Pasivos

PASIVOS			
ENTIDAD	DIC-19	DIC-20	DIF. AÑO
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	1	1	0
Jardín Azuayo Ltda.	2	2	0
Policía Nacional Ltda.	3	3	0
Cooprogreso Ltda.	4	4	0
29 de Octubre Ltda.	5	5	0
Alianza del Valle Ltda.	7	6	1
Oscus Ltda.	6	7	–1
San Francisco Ltda.	8	8	0
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	9	9	0
Andalucía Ltda.	12	10	2
Riobamba Ltda.	10	11	–1
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	11	12	–1
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	13	13	0
Mushuc Runa Ltda.	14	14	0
Pablo Muñoz Vega Ltda.	16	15	1
Tulcán Ltda.	15	16	–1
Fernando Daquilema	20	17	3
Atuntaqui Ltda.	18	18	0
23 de Julio Ltda.	**17**	**19**	–2
El Sagrario Ltda.	19	20	–1
Chibuleo Ltda.	21	21	0
San José Ltda.	22	22	0
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	24	23	1
Cámara de Comercio de Ambato Ltda.	23	24	–1
Ambato Ltda.	27	25	2
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura	25	26	–1
Pilahuín Tio Ltda.	26	27	–1
Erco Ltda.	29	28	1
Santa Rosa Ltda.	28	29	–1
Kullki Wasi Ltda.	30	30	0
Crea Ltda.	32	31	1
Once de Junio Ltda.	31	32	–1
Comercio Ltda.	35	33	2
La Merced Ltda.	33	34	–1
15 de Abril Ltda.	34	35	–1

Cartera

CARTERA			
ENTIDAD	**DIC-19**	**DIC-20**	**DIF. AÑO**
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	1	1	0
Jardín Azuayo Ltda.	2	2	0
Policía Nacional Ltda.	3	3	0
29 de Octubre Ltda.	5	4	1
Alianza del Valle Ltda.	6	5	1
Cooprogreso Ltda.	4	6	–2
Oscus Ltda.	7	7	0
San Francisco Ltda.	8	8	0
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	9	9	0
Riobamba Ltda.	10	10	0
Andalucía Ltda.	12	11	1
Mushuc Runa Ltda.	14	12	2
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	13	13	0
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	11	14	–3
Pablo Muñoz Vega Ltda.	15	15	0
Fernando Daquilema	18	16	2
Tulcán Ltda.	16	17	–1
Atuntaqui Ltda.	19	18	1
23 de Julio Ltda.	**17**	**19**	–2
Chibuleo Ltda.	21	20	1
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura	20	21	–1
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	23	22	1
Ambato Ltda.	26	23	3
San José Ltda.	25	24	1
El Sagrario Ltda.	22	25	–3
Pilahuín Tio Ltda.	24	26	–2
Santa Rosa Ltda.	28	27	1
Cámara de Comercio de Ambato Ltda.	27	28	–1
Kullki Wasi Ltda.	29	29	0
Erco Ltda.	30	30	0
Crea Ltda.	34	31	3
Once de Junio Ltda.	31	32	–1
Comercio Ltda.	33	33	0
15 de Abril Ltda.	32	34	–2
La Merced Ltda.	35	35	0

Indicadores de rentabilidad

ROA

RESULTADOS DEL EJERCICIO /ACTIVO PROMEDIO			
ENTIDAD	DIC-19	DIC-20	DIF. AÑO
El Sagrario Ltda.	6	1	5
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	1	2	–1
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	3	3	0
Pilahuín Tio Ltda.	22	4	18
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	14	5	9
Comercio Ltda.	8	6	2
Atuntaqui Ltda.	9	7	2
Riobamba Ltda.	7	8	–1
Chibuleo Ltda.	23	9	14
15 de Abril Ltda.	30	10	20
Andalucía Ltda.	24	11	13
Tulcán Ltda.	10	12	–2
Alianza del Valle Ltda.	5	13	–8
Fernando Daquilema	18	14	4
Erco Ltda.	16	15	1
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura	4	16	–12
Oscus Ltda.	13	17	–4
Ambato Ltda.	12	18	–6
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	17	19	–2
Santa Rosa Ltda.	29	20	9
23 de Julio Ltda.	11	21	–10
Mushuc Runa Ltda.	21	22	–1
Kullki Wasi Ltda.	15	23	–8
Policía Nacional Ltda.	27	24	3
San Francisco Ltda.	2	25	–23
Cámara de Comercio de Ambato Ltda.	32	26	6
San José Ltda.	20	27	–7
Jardín Azuayo Ltda.	26	28	–2
Once de Junio Ltda.	35	29	6
La Merced Ltda.	33	30	3
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	19	31	–12
29 de Octubre Ltda.	31	32	–1
Cooprogreso Ltda.	28	33	–5
Crea Ltda.	34	34	0
Pablo Muñoz Vega Ltda.	25	35	–10

En el indicador de rentabilidad **«**ROA**»** la Cooperativa Atuntaqui Ltda., se encuentra en la posición N.º 7 (existe la variación con respecto al año anterior, debido a que, en la información con corte a junio de 2020, las cooperativas del segmento 2 fueron reclasificadas). En el cuadro precedente se evidencia que se ha obtenido mejores indicadores que otras cooperativas del segmento 1, de mayor tamaño.

ROE

RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO			
ENTIDAD	**DIC-19**	**DIC-20**	**DIF. AÑO**
Pilahuín Tio Ltda.	18	1	17
El Sagrario Ltda.	14	2	12
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	5	3	2
Chibuleo Ltda.	19	4	15
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	3	5	–2
Andalucía Ltda.	24	6	18
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	16	7	9
Fernando Daquilema	0	8	0
Comercio Ltda.	11	9	2
Atuntaqui Ltda.	**10**	**10**	0
Alianza del Valle Ltda.	1	11	–10
Tulcán Ltda.	7	12	–5
Riobamba Ltda.	13	13	0
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	2	14	–12
Ambato Ltda.	9	15	–6
Oscus Ltda.	6	16	–10
15 de Abril Ltda.	32	17	15
Erco Ltda.	20	18	2
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura	17	19	–2
Kullki Wasi Ltda.	12	20	–8
23 de Julio Ltda.	15	21	–6
Santa Rosa Ltda.	31	22	9
Mushuc Runa Ltda.	27	23	4
Policía Nacional Ltda.	28	24	4
Cámara de Comercio de Ambato Ltda.	29	25	4
San Francisco Ltda.	4	26	–22
San José Ltda.	22	27	–5
Jardín Azuayo Ltda.	26	23	–2
Once de Junio Ltda.	35	29	6
La Merced Ltda.	33	30	3
29 de Octubre Ltda.	30	31	–1
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	23	32	–9
Cooprogreso Ltda.	25	33	–8
Crea Ltda.	34	34	0
Pablo Muñoz Vega Ltda.	21	35	–14

En el indicador de rentabilidad **«**ROE**»** la Cooperativa Atuntaqui Ltda., se encuentra en la posición N.º 10. En el cuadro precedente se evidencia que se ha obtenido mejores indicadores que otras cooperativas del segmento 1, de mayor tamaño.

CONCLUSIONES:

- Los resultados alcanzados durante el año 2020 son favorables, tomando en cuenta que fue un año de pandemia, además de tener un crecimiento muy positivo, los indicadores financieros en general demuestran que la Cooperativa Atuntaqui Ltda. es una institución sólida y solvente.
- A partir del mes de julio de 2020, se observa un buen crecimiento que apalancó los malos resultados alcanzados en los meses antes de mi ingreso como gerente.
- Se ha logrado consolidar un equipo gerencial que cumple con las disposiciones y estrategias implementadas por la Gerencia, logrando un verdadero trabajo en equipo que se ve plasmado en los resultados.
- Las estrategias puestas en marcha a nivel general han dado muy buenos resultados positivos, se ha dado prioridad a ofrecer productos y servicios, en primer lugar, a los más de noventa mil socios con los que cuenta la Cooperativa.
- Finalmente, es importante resaltar que la Cooperativa Atuntaqui está retomando la posición e imagen que siempre ha tenido en el norte del país, ya que se ha visto superada por otras cooperativas de la región, en años anteriores.

Información que pongo a consideración de la Asamblea de Representantes, conforme lo estipulado en el Reglamento de Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria, no sin antes agradecer el trabajo y el apoyo de los señores directivos y colaboradores, que ha permitido el adelanto institucional.

Atentamente,

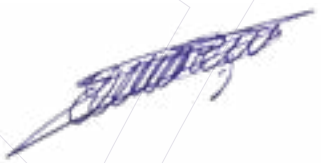

Ing. Alejandro Pazmiño Rojas, Mgs.

GERENTE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES

Período: Enero-Diciembre 2020

BALANCE GENERAL

Comparativo Diciembre 2019-Diciembre 2020

BALANCE GENERAL: COMPARATIVO DICIEMBRE 2019-DICIEMBRE 2020					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DIC. 2019	DIC. 2020	VARIACIÓN ANUAL	
				Variación	%
1	**TOTAL DEL ACTIVO**	**212.762.944,40**	**241.362.394,95**	**28.599.450,55**	**13,44**
11	**FONDOS DISPONIBLES**	**22.949.963,71**	**28.527.437,63**	**5.577.473,92**	
1101	Caja	1.960.165,51	3.380.508,93	1.420.343,42	72,46
1102	Depósitos para encaje	0,00	0,00	0,00	0,00
1103	Bancos y otras instituciones financieras	20.937.488,72	25.142.648,93	4.205.160,21	20,08
1104	Efectos de cobro inmediato	52.309,48	4.279,77	–48.029,71	–91,82
1105	Remesas en tránsito				
12	**OPERACIONES INTERBANCARIAS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
13	**INVERSIONES**	**29.498.592,42**	**33.236.113,84**	**3.737.521,42**	**12,67**
1301	Para negociar de entidades del sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00
1302	Para negociar del Estado o de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector privado	29.423.808,22	33.118.345,20	3.694.536,98	12,56
1304	Disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00
1306	Mantenidas hasta el vencimiento del Estado o de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00
1307	De disponibilidad restringida	74.784,20	117.768,64	42.984,44	57,48
1399	(Provisión para inversiones)	0,00	0,00	0,00	0,00
14	**CARTERA DE CRÉDITOS**	**149.843.427,75**	**165.070.820,35**	**15.227.392,60**	**10,16**
1401	Cartera de crédito comercial por vencer	0,00	0,00	0,00	0,00
1402	Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer	52.754.062,66	60.648.141,29	7.894.078,63	14,96
1403	Cartera de crédito de inmobiliario por vencer	32.312.340,42	34.319.712,15	2.007.371,73	6,21
1404	Cartera de microcrédito por vencer	45.809.255,45	52.880.705,46	7.071.450,01	15,44
1407	Cartera de crédito de consumo ordinario por vencer	19.236.881,08	18.848.618,48	–388.262,60	–2,02
1410	Consumo prioritario refinanc. por vencer	60.074,67	44.916,25	–15.158,42	–25,23
1411	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada por vencer	64.254,56	17.730,84	–46.523,72	–72,41
1412	Cartera de microcrédito refinanc. por vencer	43.773,56	35.953,72	–7.819,84	–17,86
1415	Cartera consumo ordinario refinanciada por vencer	10.685,03	8.577,90	–2.107,13	–19,72
1418	Consumo prioritario reestructurada por vencer	28.624,40	53.057,94	24.433,54	85,36

Continúa

BALANCE GENERAL: COMPARATIVO DICIEMBRE 2019-DICIEMBRE 2020					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DIC. 2019	DIC. 2020	VARIACIÓN ANUAL	
1419	Cartera de crédito comercial que no devenga interés	16.134,01	10.885,08	–5.248,93	–32,53
1420	Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	105.714,30	105.879,86	165,56	0,16
1423	Cartera de crédito de consumo ordinario reestructurada por vencer	12.358,79	11.672,06	–686,73	–5,56
1426	Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés	530.259,92	376.118,64	–154.141,28	–29,07
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga interés	156.163,19	105.428.13	–50.735,06	–32,49
1428	Cartera de microcrédito que no devenga interés	776.866,94	661.612,57	–115.254,37	–14,84
1431	Cartera de crédito de consumo ordinario que no devenga interés	165.591,42	194.963,10	29.371,68	17,74
1434	Cartera de crédito de consumo prioritario refinanciada que no devenga interés	5.614,33	27.262,10	21.647,77	385,58
1435	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada que no devenga interés	0,00	14.006,54	14.006,54	
1436	Cartera de microcrédito refinanciada que no devenga interés	4.954,13	0,00	–4.954,13	–100,00
1442	Cartera de crédito de consumo prioritario reestructurada que no devenga interés	4.718,04	1.150,59	–3.567,45	–75,61
1444	Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga interés	19.244,95	0,00	–19.244,95	–100,00
1447	Cartera de crédito de consumo ordinario reestructurada que no devenga interés	3.643,73	3.398,52	–245,21	–6,73
1450	Cartera de crédito de consumo prioritario vencida	735.335,33	802.328,64	66.993,31	9,11
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	86.459,02	88.124,03	1.665,01	1,93
1452	Cartera de microcrédito vencida	1.900.216,05	1.740.789,29	–159.426,76	–8,39
1455	Cartera de crédito de consumo ordinario vencida	179.898,56	261.735,03	81.836,47	45,49
1458	Cartera de crédito de consumo prioritario refinanciada vencida	7.266,55	8.689,46	1.422,91	19,58
1459	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida	0,00	28.860,45	28.860,45	
1460	Cartera de microcrédito refinanciada vencida	316,09	5.270,22	4.954,13	1567,32
1466	Cartera de crédito de consumo prioritario reestructurada vencida	153,62	408,73	255,11	166,07
1468	Cartera de microcrédito reestructurada vencida	1.551,02	592,01	–959,01	–61,83
1471	Cartera de crédito de consumo ordinario reestructurada vencida	39,61	161,11	121,50	306,74
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	–5.189.023,68	–6.235.929,84	–1.046.906,16	20,18
15	**DEUDORES POR ACEPTACIONES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
16	**CUENTAS POR COBRAR**	**1.733.428,50**	**5.010.505,96**	**3.277.077,46**	**189,05**
17	**B. REAL. ADJ. PAGO, ARREN. MERC. Y NO UTILIZADOS ENTIDAD**	**168.568,20**	**168.568,20**	**0,00**	**0,00**

Continúa

BALANCE GENERAL: COMPARATIVO DICIEMBRE 2019-DICIEMBRE 2020					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DIC. 2019	DIC. 2020	VARIACIÓN ANUAL	
18	**PROPIEDADES Y EQUIPO**	**4.208.421,94**	**4.356.171,16**	**147.749,22**	**3,51**
19	**OTROS ACTIVOS**	**4.360.541,88**	**4.992.777,81**	**632.235,93**	**14,50**
1901	Inversiones en acciones y participaciones	408.733,71	444.004,02	35.270,31	8,63
1902.1990	Otras cuentas de «otros activos»	3.976.231,17	4.570.358,31	594.127,14	14,94
1999	(Provisión para otros activos irrecuperables)	–24.423,00	–21.584,52	2.838,48	–11,62
2	**TOTAL DEL PASIVO**	**179.166.966,62**	**204.761.906,62**	**25.594.940,00**	**14,29**
21	**OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**	**166.394.790,83**	**187.285.106,28**	**20.890.315,45**	**12,55**
2101	Depósitos a la vista	45.798.001,30	47.796.397,93	1.998.396,63	4,36
2102	Operaciones de reporto	0,00	0,00	0,00	0,00
2103	Depósitos a plazo	114.436.031,66	133.074.160,11	18.638.128,45	16,29
210305	De 1 a 30 días	20.725.037,76	21.614.697,54	889.659,78	4,29
210310	De 31 a 90 días	32.788.328,54	40.007.730,60	7.219.402,06	22,02
210315	De 91 a 180 días	31.426.703,21	38.208.686,36	6.781.983,15	21,58
210320	De 181 a 360 días	26.821.401,54	29.287.275,02	2.465.873,48	9,19
210325	De más de 361 días	2.674.560,61	3.955.770,59	1.281.209,98	47,90
210330	Depósitos por confirmar	0,00	0,00	0,00	0,00
2104	Depósitos de garantía	0,00	0,00	0,00	0,00
2105	Depósitos restringidos	6.160.757,87	6.414.548,24	253.790,37	
22	**OPERACIONES INTERBANCARIAS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
23	**OBLIGACIONES INMEDIATAS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
24	**ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
25	**CUENTAS POR PAGAR**	**6.508.389,25**	**6.102.950,41**	**–405.438,84**	**–6,23**
26	**OBLIGACIONES FINANCIERAS**	**6.205.074,71**	**11.339.318,47**	**5.134.243,76**	**82,74**
27	**VALORES EN CIRCULACIÓN**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
28	**OBLIG. CONV. ACCIONES Y AP. FUTURAS CAP.**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
29	**OTROS PASIVOS**	**58.711,83**	**34.531,46**	**–24.180,37**	**–41,18**
3	**TOTAL DEL PATRIMONIO**	**33.595.977,78**	**36.600.488,33**	**3.004.510,55**	**8,94**
31	**CAPITAL SOCIAL**	**4.326.372,07**	**4.391.227,26**	**64.855,19**	**1,50**
3103	Aportes de socios	4.326.372,07	4.391.227,26	64.855,19	1,50
32	**PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN ACCIONES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
33	**RESERVAS**	**23.576.843,01**	**27.812.596,41**	**4.235.753,40**	**17,97**
3301	Legales	22.615.696,34	26.851.449,74	4.235.753,40	18,73
3302	Generales	0,00	0,00	0,00	0,00
3303	Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
3304	Reserva para readquisición de acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00
3305	Revalorización del patrimonio	961.146,67	961.146,67	0,00	0,00
3310	Por resultados no operativos	0,00	0,00	0,00	0,00

Continúa

BALANCE GENERAL: COMPARATIVO DICIEMBRE 2019-DICIEMBRE 2020					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DIC. 2019	DIC. 2020	VARIACIÓN ANUAL	
34	**OTROS APORTES PATRIMONIALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
35	**SUPERÁVIT POR VALUACIONES**	**2.194.442,63**	**2.194.442,63**	**0,00**	**0,00**
36	**RESULTADOS**	**3.498.320,07**	**2.202.222,03**	**–1.296.098,04**	**–37,05**
3601	Utilidades o excedentes acumulados	0,00	0,00	0,00	0,00
3602	(Pérdidas acumuladas)	0,00	0,00	0,00	0,00
3603	Utilidad del ejercicio	3.498.320,07	2.202.222,03	–1.296.098,04	–37,05
3604	**(Pérdida del ejercicio)**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	TOTAL GENERAL DE PASIVO, PATRIMONIO	**212.762.944,40**	**241.362.394,95**	**28.599.450,55**	**13,44 %**

Ing. Alejando Pazmiño Rojas, Mgs.

GERENTE

Ing. Ligia Villegas

CONTADORA GENERAL

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Comparativo Diciembre 2019-Diciembre 2020

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019		
		PARCIAL	TOTAL	
	INGRESOS FINANCIEROS		**24.442.628,65**	
51	Intereses y descuentos ganados	24.010.531,39		
52	Comisiones ganadas	62.810,82		
53	Utilidades financieras	60.309,92		
54	Ingresos por servicios	308.976,52		
	EGRESOS FINANCIEROS		**9.174.042,79**	
41	Intereses causados	9.111.811,74		
42	Comisiones causadas	8.064,00		
43	Pérdidas financieras	54.167,05		
	MARGEN BRUTO FINANCIERO		**15.268.585,86**	
	OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES		**–8.569.308,01**	
	INGRESOS OPERACIONALES		**48.254,26**	
55	Otros ingresos operacionales	48.254,26		
	EGRESOS OPERACIONALES		**8.617.562,27**	
45 - 4505 - 4506	Gastos de operación	8.617.514,24		
46	Otras pérdidas operacionales	48,03		
	MARGEN OPERACIONAL ANTES PROVISIONES		**6.699.277,85**	
	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		**1.942.202,40**	
44	Provisiones	1.416.172,68		
4505	Depreciaciones	526.029,72		
4506	Amortizaciones	0,00		
	MARGEN OPERACIONAL NETO		**4.757.075,45**	
	INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		**976.849,63**	
56	Otros ingresos	1.033.595,81		
47 + 4890	Otros gastos y pérdidas	56.746,18		
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		**5.733.925,08**	
	15 % PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		**860.088,76**	
	BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA		**4.873.836,32**	
	25 % IMPUESTO A LA RENTA		**1.375.516,25**	
	UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS		**3.498.320,07**	

Comparativo Diciembre 2019-Diciembre 2020						
	2020		VARIACIÓN		VARIACIÓN %	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
		25.371.000,02		**928.371,37**		**3,80**
	25.070.276,89		1.059.745,50		4,41	
	102.500,47		39.689,65		63,19	
	17.901,45		–42.408,47		–70,32	
	180.321,21		–128.655,31		–41,64	
		10.670.963,10		**1.496.920,31**		**16,32**
	10.484.181,57		1.372.369,83		15,06	
	8.064,00		0,00			
	178.717,53		0,00			
		14.700.036,92		**–568.548,94**		**–3,72**
		–9.049.270,89		**–479.962,88**		**5,60**
		15.277,52		**–32.976,74**		**–68,34**
	15.277,52		–32.976,74		–68,34	
		9.064.548,41		**446.986,14**		**5,19**
	9.064.548,41		447.034,17		5,19	
	0,00		0,00			
		5.650.766,03		**–1.048.511,82**		**–15,65**
		2.475.111,89		**532.909,49**		**27,44**
	2.054.751,19		638.578,51		45,09	
	420.360,70		–105.669,02		–20,09	
	0,00		0,00		0,00	
		3.175.654,14		**–1.581.421,31**		**–33,24**
		568.540,89		**–408.308,74**		**–41,80**
	634.731,17		–398.864,64		–38,59	
	66.190,28		9.444,10		16,64	
		3.744.195,03		**–1.989.730,05**		**–34,70**
		561.629,25		**–298.459,51**		**–34,70**
		3.182.565,78		**–1.691.270,54**		**–34,70**
		980.343,75		**–395.172,50**		**–28,73**
		2.202.222,03		**–1.296.098,04**		**–37,05**

Ing. Alejando Pazmiño Rojas, Mgs.
GERENTE

Ing. Ligia Villegas
CONTADORA GENERAL

RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

Comparativo Diciembre 2019-Diciembre 2020

RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO: Comparativo Diciembre 2019-Diciembre 2020		
	2019	2020
PATRIMONIO TÉCNICO	**DICIEMBRE**	**DICIEMBRE**
Total Patrimonio Técnico Primario	30.885.671,08	35.639.341,66
Total Patrimonio Técnico Secundario	480.573,34	629.337,52
PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	**31.366.244,41**	**36.268.679,18**
Deducciones al Patrimonio Técnico Total	0,00	0,00
PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	**31.366.244,41**	**36.268.679,18**
ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO		
Activos ponderados con 0,00	0,00	0,00
Activos ponderados con 0,20	14.956,84	23.553,73
Activos ponderados con 0,50	30.868.074,32	33.719.028,68
Activos ponderados con 1,00	124.690.814,09	141.700.120,52
TOTAL DE ACTIVOS Y PONDERACIONES POR RIESGO	**155.573.845,25**	**175.442.702,92**
POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO		
Patrimonio Técnico requerido 9 %	14.001.646,07	15.789.843,26
Excedente o deficiencia de Patrimonio Técnico requerido	17.364.598,34	20.478.835,91
Activos totales y Contingentes × 4 %	8.510.517,78	9.654.495,80
INDICADOR DE SOLVENCIA PATRIMONIAL	**20,16 %**	**20,67 %**

Ing. Alejando Pazmiño Rojas, Mgs.

GERENTE

Ing. Ligia Villegas

CONTADORA GENERAL

INDICADORES FINANCIEROS

Comparativo Diciembre 2019-Diciembre 2020

INDICADORES FINANCIEROS: Comparativo Diciembre 2019-Diciembre 2020					
		2019		2020	
		Coop. Atuntaqui %	Sistema Segmento 1	Coop. Atuntaqui %	Sistema Segmento 1
Capital	Cobertura Patrimonial de Activos	548,56	376,38	426,87	298,91
Solvencia	Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo	20,16	17,09	21,89	17,29
Calidad de activos	Morosidad Bruta Total	2,95	3,57	2,52	3,55
	Morosidad Cartera Consumo Prioritario	2,37	2,99	1,96	3,00
	Morosidad Cartera Consumo Ordinario	1,78	3,17	2,38	4,54
	Morosidad Cartera Inmobiliario	0,74	1,40	0,68	1,34
	Morosidad Cartera Microempresa	5,55	5,00	4,34	4,80
	Provisiones / (Cartera Cred. Improd.)	113,34	138,28	144,32	174,63
	Cobertura de la Cartera de Consumo Prioritario	118,59	135,00	164,92	166,80
	Cobertura de la Cartera de Consumo Ordinario	138,25	99,91	144,46	192,52
	Cobertura de la Cartera Inmobiliaria	138,45	102,56	211,66	141,74
	Cobertura de la Cartera de Microempresa	105,37	139,97	126,88	179,50
Manejo administrativo	Activos productivos / Pasivos con costo	118,62	114,19	115,52	111,59
	GRADO DE ABSORCIÓN = Gastos operacionales / margen financiero:	66,01	75,08	75,01	91,82
	Gastos de personal / Activo total promedio	2,25	1,96	1,98	1,65
	Gastos operativos / Activo total promedio	4,63	4,52	4,39	4,03
Rentabilidad	Rendimiento Operativo sobre Activo ROA:	1,64	1,20	0,91	0,49
	Rendimiento sobre Patrimonio ROE:	11,62	9,21	6,40	3,77
Liquidez	Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo	23,11	24,69	26,07	30,83
	Cobertura 25 mayores depositantes (**)	164,10	ND	122,19	ND
	Cobertura 100 mayores depositantes (**)	121,20	ND	109,89	ND

Ing. Alejando Pazmiño Rojas, Mgs.

GERENTE

Ing. Jenny Maldonado Landeta, Mgs.

DIRECTORA ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

ATUNTAQUI

DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO
Informe de gestión

Período: Enero-Diciembre 2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO

El Departamento de Cumplimiento encargado de proteger a la Cooperativa del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo; verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por los organismos de control (Resoluciones N.º 637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera); políticas y procedimientos establecidos en el Manual de Prevención de Lavado de Activos; y, según el Plan de Trabajo 2020; presenta el siguiente informe ejecutivo de las actividades realizadas durante el año 2020.

Reporte de información a Unidad de Análisis Financiero

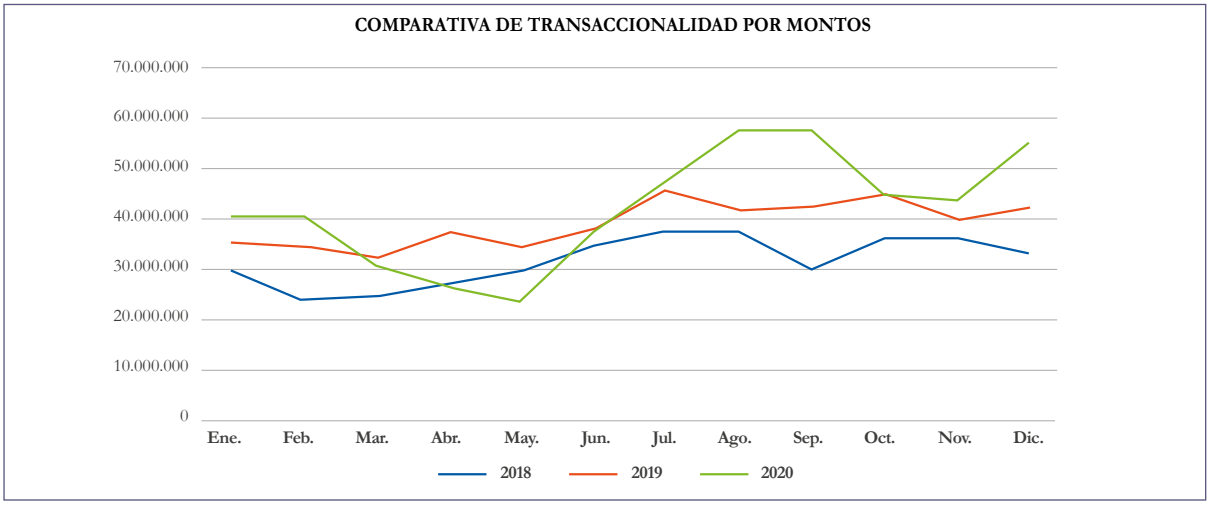

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2018	29.001.360	23.284.908	23.960.376	26.541.208	28.797.397	34.140.334	37.207.305	37.426.859	29.367.473	35.816.936	35.849.420	32.932.101
2019	34.691.617	34.085.008	32.139.467	36.978.510	34.426.633	37.539.222	45.460.314	41.624.761	41.756.680	44.732.113	39.355.224	41.685.601
2020	40.972.034	40.949.485	31.045.648	26.713.081	23.704.357	37.439.965	48.427.749	57.643.223	58.352.543	45.370.747	44.254.863	55.017.741

La información remitida a la Unidad de Análisis Financiero y Económico durante el año 2020 mediante la estructura Resu (resumen de transacciones sobre los 10.000 USD), fue enviada y recibido su acuso de validación sin ninguna novedad; cabe indicar que no se envió ningún reporte de operación inusual e injustificado (ROII), ya que no existieron novedades en las transacciones realizadas en la Cooperativa que generaran novedades para ser reportadas.

El mayor número de transacciones que se realizaron durante el año 2020 fueron los depósitos en la cuenta de ahorros; pero por montos siempre se mantuvo los depósitos a plazo fijo. El mayor número de transacciones se realizan en la Matriz por las transferencias realizadas; pero por montos la oficina que registró los mayores movimientos en productos fue la Sucursal Ibarra.

La pandemia mundial afectó considerablemente las transacciones en los meses de marzo, abril y mayo; pero la institución supo recuperar su actividad normal y para los siguientes meses empezó un crecimiento hasta alcanzar en diciembre los márgenes normales presentados en los anteriores años.

El monitoreo es uno de los objetivos más importantes en la prevención de lavado de activos, ya que permite conocer permanentemente las características de las transacciones de nuestros socios/clientes y de esta forma compararlas con su perfil de comportamiento y obtener un perfil de riesgo. El monitoreo se lo realiza mediante la herramienta DYNACOOP, misma que genera alertas a los correos electrónicos de cada usuario que generó la transacción; de igual manera, se verifica que los documentos entregados para justificar dichas transacciones se encuentren debidamente legalizados y subidos en el sistema Zero Papeles.

Listas de control

En cada uno de los meses del año 2020 se actualizaron las listas de control emitidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico, las que son subidas en nuestras bases de datos para realizar el control respectivo en todos los productos entregados a nuestros socios y clientes y adicionalmente se las revisa en cumplimiento de la Política Conozca a su Empleado y Política Conozca a su Proveedor.

En el mes de octubre y luego de la publicación del Decreto Ejecutivo 1112 de la Presidencia de la República del Ecuador, se realizó la contratación de la Empresa Mantelcoa para obtener las listas de las Personas Expuestas Políticamente y así, mantener actualizadas nuestras bases para el control respectivo.

Debida diligencia para conocer a su socio/cliente

En el mes de enero, se visitó a las oficinas de la Cooperativa, con el fin de verificar la información física que es subida en el sistema Zero Papeles, adicionalmente conocer sobre novedades generadas en los procesos de prevención descritos en el manual del Departamento de Cumplimiento.

Se realizó el seguimiento a la transaccionalidad de los socios/clientes reportados en el sistema DYNACOOP/SARLAFT con perfil y nivel de alto y medio riesgo, para aplicación de debida diligencia ampliada; y, obtener los documentos de justificación de las transacciones, en función de las señales de alertas generadas en la herramienta.

Se monitorearon las transferencias realizadas por los socios/clientes a través del Banco Central del Ecuador, para según el caso aplicar la debida diligencia ampliada y obtener los documentos que justifique la transacción realizada.

Debida diligencia para conocer a su administrador y funcionario

Se actualizó la información de todos los trabajadores según los parámetros de la matriz de riesgos de empleados; además, se tomó en cuenta factores de alerta como: llamados de atención, pensiones alimenticias, acumulación de días de vacaciones, valores líquidos a recibir en la quincena menor al 25 % del total del sueldo y anticipos de sueldos. Se compararon los resultados obtenidos del análisis y revisión de alertas con la matriz de riegos obteniendo un riesgo medio y bajo para los trabajadores de la Cooperativa; pero se hizo el seguimiento a los compañeros con riesgo medio y novedades con los llamados de atención.

Se realizó permanentemente inducción al personal que ingresó a trabajar en la Cooperativa en temas inherentes a la prevención de lavado de activos, previo al desempeño de sus funciones.

Se desarrolló mediante la herramienta Zoom la capacitación en cada una de las oficinas para el personal operativo, ya que existen varios temas en lo que respecta a procedimientos que los usuarios necesitan se les recuerde tanto las políticas como los procedimientos y las sanciones que conllevan la no ejecución correcta de los mismos.

Se participó en cursos y charlas en prevención de lavado de activos, por parte de los oficiales titular y suplente de Cumplimiento, organizados por la UAFE, SEPS, FINANCOOP e ICORED, con el objetivo de mantener al día políticas y procedimientos establecidos internacionalmente en la lucha contra el lavado de activos.

Se evaluó al cumplimiento de obligaciones financieras a los administradores y funcionarios de la Cooperativa, ya que no deben mantener obligaciones morosas en el sistema financiero, comercial y de seguros, en aplicación al Código de Ética y Comportamiento.

Se efectuó el seguimiento a las señales de alerta de los funcionarios, considerando aquellos que tienen vacaciones acumuladas por más de tres períodos. Talento Humano con los jefes inmediatos coordinó con los empleados para que hagan uso de sus vacaciones.

Debida diligencia para conocer a su proveedor

En el mes de octubre se hizo el análisis de la política «Conozca a su Proveedor», en el año 2020 se realizaron hasta la fecha de análisis 397 contratos; todos contaron con los documentos que solicita la política, este procedimiento fue antes de la calificación de proveedores y firma de contrato; se validó: RUC, socios judiciales, personas que constan en la base de homónimos, documentos de la

Superintendencia de Compañías, representante legal, insolventes, personas que constan en la base de datos de la ONU jurídicos, empresas fantasmas, actividad principal registrada en RUC, lista de relaciones familiares, personas que constan en la base de datos ONU natural, valor del contrato, objeto de contratación, personas que constan en la base de datos de la OFAC, estado tributario, personas sindicadas, personas que constan en la base de datos PEP, información de Sercop.

Debida diligencia para conocer a su mercado

Se realizó la evaluación de la política **«**Conozca a su Mercado**»** considerando aspectos como la actividad económica, el grado de desarrollo de la zona, los promedios de ahorros mensuales, las inversiones registradas y su participación en el portafolio de inversiones, y la incidencia de aperturas de cuenta según el cantón. Dicha información permite conocer las variables macroeconómicas que influyen en las transacciones realizadas por socios y clientes en la Cooperativa Atuntaqui.

Funciones habituales del Departamento de Cumplimiento

Elaboración del Plan de Trabajo 2021 y del Informe de Actividades 2020 del Departamento de Cumplimiento; y, envío de la copia certificada de la parte pertinente del Acta de aprobación del Consejo de Administración a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en coordinación con Gerencia, previo conocimiento del Comité de Cumplimiento.

Realizar las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna; así como, a las resoluciones adoptadas por el Comité de Cumplimiento.

Atención a los requerimientos de información a nivel interno, tales como: ampliación de plazos para el ingreso de documentos justificativos de socios, autorizaciones para cambio de usuarios en el ingreso de justificativos, enrutamiento de alertas y otras inquietudes de los funcionarios.

Atención a requerimientos de información a nivel externo, sobre cuestionarios solicitados por las instituciones financieras y cooperativas de ahorro y crédito, en temas relacionados con la prevención de lavado de activos.

En función de las actividades detalladas, el Departamento de Cumplimiento presentó los informes mensuales para conocimiento y resolución del Comité de Cumplimiento, criterios de los cuales constan en las actas respectivas de las sesiones realizadas en el año 2020; de igual manera, fue conocido y aprobado por el Consejo de Administración; y, conocido por el Consejo de Vigilancia.

Conclusión

De las revisiones efectuadas durante el año 2020, no se ha detectado transacciones u operaciones que se pudieran considerar como inusuales o injustificadas por parte de los socios/clientes, proveedores; así como, de administradores y funcionarios.

Agradecimiento

El Departamento de Cumplimiento agradece el compromiso y apoyo de los administradores y funcionarios, para que la Cooperativa cumpla en todo momento con las disposiciones legales, resoluciones, políticas internas y procedimientos correspondientes, que han permitido realizar una gestión oportuna y efectiva para mitigar el riesgo de lavado de activos en la institución.

Atentamente,

Ing. Cherson Rosero

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN DE RIESGOS
Informe de gestión

Período: Enero-Diciembre 2020

INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RIESGOS

Introducción

El Departamento de Riesgos en aplicación de las disposiciones normativas vigentes, presenta el informe de gestión correspondiente al año 2020.

En este período se pone en evidencia la relevancia de la política institucional de mantener un permanente equilibrio entre los riesgos asumidos y la rentabilidad obtenida; la prudencia en el manejo de los productos, y servicios financieros fue orientada a satisfacer las necesidades de los socios y clientes. Esta gestión se ha apalancado en la modernización y actualización de herramientas tecnológicas, adaptándolas a la dinámica transaccionalidad de la institución.

El fomento de la cultura de administración de riesgos se evidencia con el cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos de riesgos en cada área de acción de la institución y en la adopción de políticas y directrices de la alta gerencia, basada en datos y reportes técnicos emitidos por el Departamento de Riesgos.

Dentro del año 2020 son relevantes los siguientes puntos:

1. Gobierno Corporativo – Administración de riesgos

El **Consejo de Administración,** durante el año 2020, ha conocido y aprobado las diferentes propuestas, realizadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Departamento de Riesgos; de igual manera, se ha informado sobre los seguimientos mensuales realizados a las políticas, límites, metodologías y procedimientos establecidos para la administración de los riesgos de liquidez, mercado, crédito y operativo, tomando a su vez las decisiones necesarias que se encaminan a mitigar los riesgos identificados y a fortalecer el control interno institucional.

El **Consejo de Vigilancia** durante el año 2020, en cumplimiento de la normativa vigente, ha verificado que el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Departamento de Riesgos cumplan con sus funciones y responsabilidades.

El **Comité de Administración Integral de Riesgos**, gestiona de forma global los riesgos asumidos, así como la implicación de todos ellos en el desarrollo del giro comercial de la Cooperativa, enmarcándose dentro de la estrategia institucional y de un mercado dinámico, competitivo y diverso; la información que se proporciona permanentemente proviene de los análisis constantes del Departamento de Riesgos. Al culminar el año 2020 el CAIR, estuvo integrado por: Ing. José Moya, miembro del Consejo de Administración quien lo presidió, Ing. Alejandro Pazmiño como representante legal de la Cooperativa e Ing. Ronald Macías como director de Riesgos, acompañaron en las sesiones representantes de las áreas de Negocios, Administrativo-Financiera, Jurídica, Auditoría, Operaciones, Tecnología de la Información. Este Comité es el responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos de la Cooperativa, y de proponer los límites de exposición al riesgo. En el año el Comité Integral de Riesgos adoptó 170 resoluciones, las mismas que en su totalidad fueron aprobadas por el Consejo de Administración y conocidas por el Consejo de Vigilancia, dispuestas su cumplimiento a través de la Gerencia.

El Comité de Administración Integral de Riesgos se reúne dos veces en el mes, a inicios del mismo se revisa el estado de la cartera, la calificación y seguimiento en estado judicial; en la segunda sesión se analiza el comportamiento a detalle de las variaciones existentes sobre los riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo y legal.

Departamento de Riesgos. Está conformado por el director de Riesgos, analistas de Riesgos (liquidez y mercado, crédito). Es el responsable en forma independiente de identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar cada uno de los riesgos que enfrenta la Cooperativa, procesos que ha ejecutado en concordancia a las disposiciones de los organismos de control cuya responsabilidad se enfoca en la aplicación de procedimientos de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación, de los riesgos institucionales asumidos y a los cuales se expone la institución.

El **Comité de Gestión de Activos y Pasivos, ALCO,** mediante un análisis mensual de riesgos estructurales y de balance, toma decisiones en cuanto a captaciones, colocaciones, inversiones, tasas de interés, metas comerciales y otros, enfocándose a guardar un equilibrio prudencial en la estructura del balance.

El **Comité de Crédito** analiza, evalúa y aprueba las operaciones de crédito dentro de su nivel de competencia, elevando a conocimiento del Consejo de Administración aquellas que por nivel de vinculación deben remitirse.

2. Análisis de los principales riesgos

Riesgo de liquidez

Herramientas tecnológicas. Con el objetivo de realizar una adecuada gestión de los Riesgos de liquidez y Mercado, durante el año 2020, se utiliza el sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Mercado denominado Risk Discovery, ALM., contribuyendo con metodologías, gráficos y reportes dinámicos y de utilidad en la toma de decisiones institucionales, además, se realizaron ajustes a la herramienta, logrando tener información real y en cumplimiento de la normativa de generación de reportes.

De igual manera, se monitorean las herramientas desarrolladas por parte del Departamento de Riesgos enfocadas en el mejor control y monitoreo del riesgo de liquidez:

- Herramienta de Análisis de Indicadores para la gestión de las inversiones manejadas por tesorería, con el objetivo de establecer niveles de riesgo por cada institución en la cual se mantienen inversiones, con el objetivo de mitigar el riesgo.
- Herramienta de Liquidez Diaria, la misma maneja un histórico de la volatilidad diaria y su impacto que representa realizar cualquier ajuste aplicando escenarios de comportamiento.
- Herramienta de Alertas Tempranas, realiza un análisis de indicadores financieros, evidenciando su comportamiento en relación con los límites de riesgo establecidos por el Departamento de Riesgos.

Requerimientos de liquidez. Se cumplió con el objetivo de mantener siempre y en todo momento los niveles de liquidez que permitan atender de forma eficiente a nuestros socios y clientes en retiros, préstamos y pago a proveedores, a más de los requerimientos de liquidez establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el Banco Central del Ecuador. La Cooperativa durante todo el año aplicó su política de incrementar el 1,5 % a las mismas, cumpliendo ampliamente este límite.

EVOLUCIÓN DE LIQUIDEZ Y VOLATILIDAD PROMEDIO ANUAL

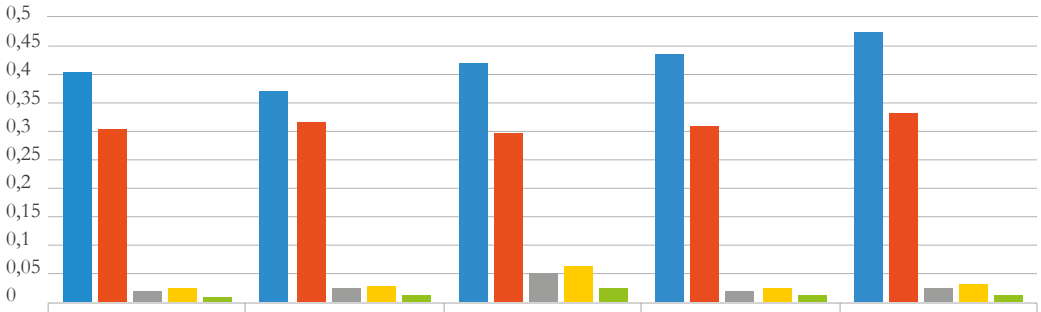

	42.735	43.100	43.465	43.830	44.196
Liq. 1.ª línea	0,4024	0,369313837	0,418760238	0,4326	0,4739
Liq. 2.ª línea	0,303	0,314267998	0,296997227	0,3084	0,3284
V. 1.ª línea	0,0168	0,020851506	0,048553142	0,0184	0,0237
V. 2.ª línea	0,021	0,026064383	0,060691428	0,023	0,0296
Volatilidad	0,0084	0,0104	0,024276571	0,0092	0,0119

Reportes normativos. Los reportes de liquidez en sus escenarios: esperado y dinámico que permiten visualizar el comportamiento de la liquidez en el futuro no presentaron posición de liquidez en riesgo. El escenario contractual presentó posición de liquidez en riesgo en la sexta banda de tiempo de hasta 180 días y en la séptima banda de tiempo de hasta 360 días; esto se debe al descalce entre el plazo de los activos (largo plazo) y el de los pasivos (corto plazo), valores que son mitigados por los factores de renovación de depósitos a plazo en un porcentaje superior al 81 %, y los bajos porcentajes de volatilidad y de morosidad (1,19-2,52 %), mismos que garantizan una adecuada recuperación de la liquidez, y minimizan la probabilidad de falta de recursos.

Endeudamiento fondos externos. En el año 2020, la institución contrajo trece obligaciones financieras distribuidas en tres instituciones (BANECUADOR, FINANCOOP y CONAFIPS) en los meses de marzo, abril, agosto y diciembre; el saldo a diciembre 2020 es de 11.339.318 USD, los recursos provienen en su mayoría de Finanzas Populares.

Líneas de crédito para contingencias. Con la finalidad de mitigar el riesgo cuando la Cooperativa presente situaciones adversas en los indicadores de liquidez, se mantiene convenios de línea de crédito con la CFN hasta 10.000.000 USD, con FINANZAS POPULARES hasta 15.000.000 USD, con BANECUADOR hasta 9.000.000 USD y con FINANCOOP hasta 9.000.000 USD.

Cumplimiento normativo Norma de Liquidez. Según la resolución 559-2019-F y la nota técnica que hace referencia a la elaboración de los reportes de liquidez estructural, brechas de liquidez y escenarios de estrés, la Cooperativa ha cumplido en los tiempos establecidos y se encuentra en la actualización de los respectivos manuales y metodologías para que se adapten a lo indicado en cada documento emitido por el organismo de control.

Riesgo de mercado

Tasas de interés. La Cooperativa Atuntaqui maneja su riesgo de mercado o riesgo de tasa de interés dentro de las condiciones y disposiciones legales emitidas por los organismos de control, las tasas activas y pasivas que se aplicaron no superaron los límites máximos establecidos por el Banco Central de Ecuador.

Reportes. Los reportes de riesgos de mercado en los que se mide la sensibilidad del valor patrimonial y del margen financiero ante un incremento o disminución de las tasas de interés, no presentaron novedad; los resultados obtenidos se enmarcaron dentro de los límites establecidos por la Cooperativa como riesgo normal.

De igual manera, se monitorean las herramientas desarrolladas por parte del Departamento de Riesgos enfocadas en el mejor control y monitoreo del riesgo de mercado:

- Herramienta de Power BI, la misma realiza un Seguimiento de Indicadores de Cooperativas de Segmento 1, basándose en las nuevas prácticas de inteligencia empresarial (Business Intelligence, BI), mismos que están enfocados a la administración y creación de conocimiento sobre el medio, a través del análisis de los datos existentes en una organización o empresa. Esto permite tener una accesibilidad a la información rápidamente, apoya en la toma de decisiones, orienta al usuario final y, sobre todo, se tiene grandes cantidades de información que se analiza en un solo sitio (BIG DATA).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas por los socios de nuestra institución. La gestión y medición del riesgo de crédito se realiza mediante la aplicación de disposiciones legales referentes a la pérdida esperada, la cual está asociada al nivel de provisiones que constituye la Cooperativa y que cubre de manera adecuada la cartera en riesgo en más del 100 %.

La cartera de créditos experimentó a diciembre 2020 un incremento anual de 10,50 % ubicándose en 171,31 millones de dólares. La estructura de la cartera refleja como sus dos principales líneas de negocio a la cartera de Microcrédito y Consumo con participaciones respecto al portafolio total de 32,36 % y 47,45 %, respectivamente, seguido de la cartera de Vivienda (20,19 %), operaciones reestructuradas y refinanciadas menos del 1 %. Similar al comportamiento del año anterior, la cartera de Consumo ha tenido una tasa de crecimiento superior al crecimiento de la cartera de Microcrédito. La estrategia de la Cooperativa para el año 2021 es crecer en cartera y seguir potenciando el crédito de Microcrédito con un análisis técnico basado en la aplicación adecuada de la normativa y herramienta metodológica específica para este segmento.

La calidad de la cartera de la Cooperativa, al final del año, presentó resultados positivos para la entidad, medida a través de su indicador de morosidad, por tal motivo la institución mantiene niveles aceptables dentro del riesgo determinado.

La clasificación refleja que el 97,48 % de la cartera corresponde a cartera de créditos por vencer, mientras que el restante 2,52 % corresponde al capital en riesgo (vencido + no devenga intereses).

ESTADO DE LA CARTERA	DIC. 2015	DIC. 2016	DIC. 2017	DIC. 2018	DIC. 2019	DIC. 2020
Cartera vigente	95,67 %	95,01 %	95,80 %	96,69 %	97,05 %	97,48 %
Cartera que no devenga	2,20 %	2,07 %	1,24 %	1,09 %	1,08 %	0,81 %
Cartera vencida	2,13 %	2,92 %	2,97 %	2,22 %	1,88 %	1,71 %
Total de cartera	**100,00 %**	**100,00 %**	**100,00 %**	**100,00 %**	**100,00 %**	**100,00 %**

Se aprecia una mejoría respecto a la calidad de la cartera en relación al cierre del año anterior, la Cooperativa ha mantenido su nivel de morosidad inferior al promedio del sistema de cooperativas de segmento 1 en el último semestre del año.

La morosidad alcanzó en diciembre 2020 un indicador de 2,52 % (sector Cooperativas de Segmento 1 (noviembre 2020) cerró en 4,47 % promedio).

La institución mantuvo una política prudente y conservadora en la constitución de provisiones que le permitió reforzar este índice de cobertura asociado al riesgo de incobrabilidad.

Durante el año 2020, el Departamento de Riesgos ha desarrollado actividades enfocadas a mantener una exposición de riesgo de crédito, acorde a los límites institucionales, administrar de mejor manera el riesgo crediticio, por lo cual ha realizado:

- Seguimiento al cumplimiento de normativa y políticas de créditos vigentes, vinculados, refinanciados, restructurados y castigados.
- Análisis de nuevos productos crediticios.
- Apoyo en la revisión de manuales, políticas y procedimientos relacionados con crédito.
- Análisis del entorno económico crediticio del país por bancos y cooperativas.
- Realización del proceso de Calificación de Activos de Riesgo.
- Informe de revisión de cartera castigada.
- Informes de calificación de empresas para compra de cartera.
- Análisis e informes de compras de cartera.
- Aplicación de herramientas de análisis de Riesgos de Crédito (Matrices de Transición y Cosechas).
- Realización de hojas de trabajo que permiten analizar la concentración de cartera principalmente por asesor, segmento, actividad económica, producto, plazo, monto, destino financiero, etc.
- Seguimiento a las políticas de gestión de riesgo de crédito.
- Implementación de herramienta de Riesgo de Crédito, HCRISK.
- Análisis para la aplicación de las normativas expedidas por las SEPS por la pandemia COVID-19, resolución 568-2020-F, resolución 574-2020- F, resolución 587-2020- F y Oficio N.º SEPS-SGD-IGT-2020-36013-OFC.

Saldo total de créditos. En el siguiente cuadro se detalla el saldo total de la cartera de crédito por oficinas; en el año 2020 se ha logrado un adecuado crecimiento, manejo de morosidad y cobertura de provisiones.

SALDO TOTAL DE CRÉDITOS (HISTÓRICO)												
OFICINA	2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	Total cartera	% partic.	Total cartera	% partic.	Total cartera	% partic.	Total cartera	% partic.	Total cartera	% partic.	Total cartera	% partic.
Matriz	17.845.808,93	15,73	17.223.242,11	15,07	17.955.201,01	14,26	17.904.538,09	12,97	19.126.036,25	12,34	20.528.545,39	11,98
Suc. Ibarra	25.332.214,73	22,33	25.617.731,45	22,42	26.652.094,57	21,17	29.453.846,44	21,34	33.286.530,74	21,47	36.667.718,21	21,40
Suc. Otavalo	17.599.311,87	15,52	18.401.298,91	16,10	19.895.023,04	15,80	21.956.820,83	15,91	23.834.595,77	15,37	25.313.380,84	14,78
Ag. Pimampiro	8.856.021,95	7,81	8.668.088,37	7,59	9.245.799,37	7,35	9.559.228,95	6,92	10.634.100,43	6,86	12.685.383,70	7,41
Ag. Cotacachi	5.961.434,48	5,26	6.125.327,85	5,36	6.685.920,56	5,31	7.861.538,55	5,69	8.813.904,48	5,69	9.826.017,90	5,74
Ag. Ibarra	9.385.190,01	8,27	10.227.168,30	8,95	11.687.263,37	9,28	14.733.094,40	10,67	16.418.072,87	10,59	17.768.838,71	10,37
Ag. El Ejido	9.113.197,70	8,03	9.483.222,01	8,30	10.874.203,03	8,64	11.527.287,71	8,35	12.136.784,90	7,83	12.954.045,78	7,56
Ag. El Recreo	10.589.217,12	9,34	9.686.427,24	8,48	10.644.953,70	8,46	11.950.696,90	8,66	12.638.668,70	8,15	13.876.695,75	8,10
Ag. Carapungo	8.744.573,19	7,71	8.495.212,74	7,43	9.498.408,02	7,55	10.748.718,45	7,79	11.373.526,52	7,34	12.930.746,00	7,55
Corporativa	-	0,00	341.121,83	0,30	2.739.923,18	2,18	2.349.205,59	1,70	6.770.230,77	4,37	8.755.377,91	5,11
Consolidado	**113.426.969,98**	**100,00**	**114.268.840,81**	**100,00**	**125.878.789,85**	**100,00**	**138.044.975,91**	**100,00**	**155.032.451,43**	**100,00**	**171.306.750,19**	**100,00**

Cartera en riesgo y provisiones. A diciembre de 2020, el total de la cartera en riesgo que es de 4.320.899 USD, misma que está cubierta en un 144,32 %, con un valor de provisión de 6.235.929 USD.

TIPO DE CARTERA	PROVISIÓN CONSTITUIDA	CARTERA QUE NO DEVENGA	CARTERA VENCIDA	TOTAL CARTERA EN RIESGO	% DE COBERTURA
Consumo prioritario	1.888.561,14	376.118,64	802.328,64	1.178.447,28	160,26
Consumo ordinario	649.059,93	194.963,10	261.735,03	456.698,13	142,12
Inmobiliario	433.100,45	105.428,13	88.124,03	193.552,16	223,76
Microcréditos	2.927.501,42	661.612,57	1.740.789,29	2.402.401,86	121,86
Cartera refinanciada	96.747,04	41.268,64	42.820,13	84.088,77	115,05
Cartera restructurada	163.443,63	4.549,11	1.161,85	5.710,96	2861,93
Genérica	77.516,23				1,79
TOTAL	**6.235.929,84**	**1.383.940,19**	**2.936.958,97**	**4.320.899,16**	**144,32**

Solvencia patrimonial. La Cooperativa cuenta con una amplia base de capital que le permite no solo cumplir con los requerimientos regulatorios, sino disponer de un exceso razonable de capital. Al 31 de diciembre de 2020 la solvencia patrimonial de la institución es del 20,63 % frente al requerimiento legal del 9 %, mantiene un excedente de 11,63 % que en valores representa 20,4 millones de dólares.

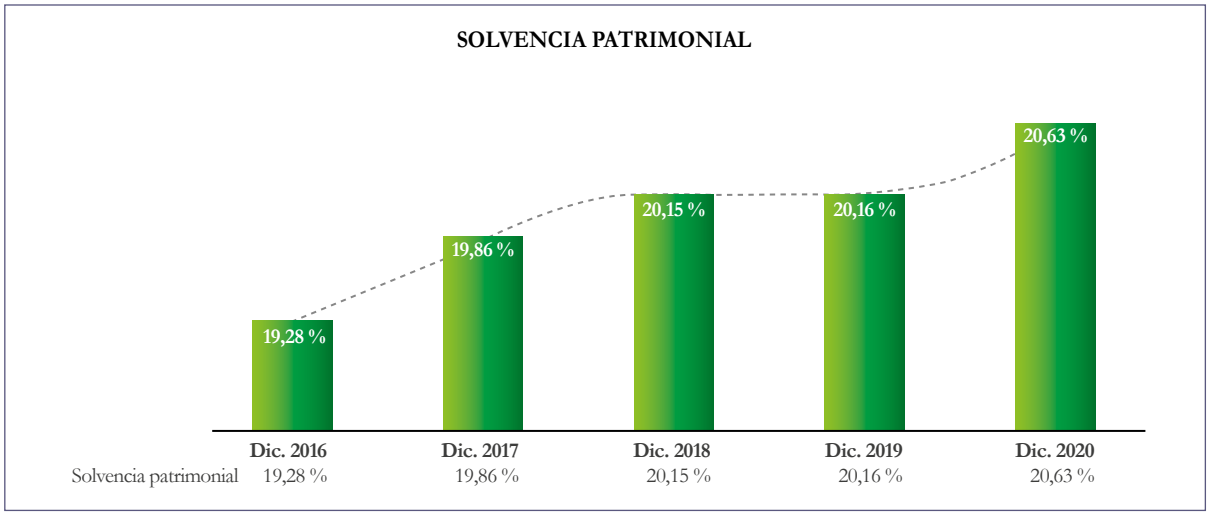

Metodología de Evaluación Riesgo de Crédito. La Cooperativa cuenta con un modelo de Equifax para la administración del riesgo de crédito, el que incluye modelos a la medida que nos permiten calificar a los socios a través de un modelo score que se ejecuta previo a la concesión de créditos. Se cuenta con un modelo de originación para los socios que no han tenido créditos en la Cooperativa y otro denominado de comportamiento para aquellos socios que tienen un historial crediticio en la institución. Con el uso de este sistema y la medición continua de límites y procedimientos se gestiona este riesgo.

- Se aplican las herramientas de riesgo de crédito (Matrices de Transición y Cosechas), mismas que son de utilidad para el Departamento de Negocios en especial a Cobranzas, permitiendo tener una cobranza preventiva y analizar los casos especiales de una forma más específica.
- Se realiza un seguimiento por muestreo a los créditos otorgados principalmente al cumplimiento de la metodología de microcrédito verificando la correcta aplicación de la normativa y herramienta metodológica.
- Se implementó la herramienta de Riesgo de Crédito, HCRISK, misma que contiene principalmente un modelo de otorgamiento (scoring), modelos de seguimiento y control (calificaciones internas, pérdidas esperadas, inesperadas, rentabilidad ajustada al riesgo, etc.)

Riesgo de concentración. No existe concentración de créditos, ya que el saldo promedio de los 100 mayores deudores es de 85.202 USD y el saldo promedio individual de crédito es de 7.362 USD; encontrándose dentro de los rangos prudenciales de manejo de cartera.

El control de riesgo de concentración constituye un elemento esencial de la gestión, se realiza un seguimiento continuo de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: sectores económicos, productos y socios.

Riesgo operativo

La Cooperativa define al riesgo operativo como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos en los procesos internos, talento humano, tecnología de información y eventos externos. El objetivo de la administración de este riesgo se focaliza en la identificación, medición, evaluación, control y mitigación, por lo que es prioridad identificar y eliminar eventos de riesgo independientemente de que hayan producido pérdidas o no. Este año se volvió a realizar revisiones a las resoluciones 128, 129 y 279 emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con el objetivo de autoevaluar el cumplimiento de las mismas.

Sistema SARO. Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo, durante el 2020 se procedió a realizar los seguimientos de los eventos registrados en el sistema con el fin de analizar los mismos, proponer soluciones inmediatas, gestionarlos y mitigarlos; además, se usó la información para el establecimiento de límites para cada uno de los eventos que fueron registrados determinando el nivel de impacto y de probabilidad que puede tener cada uno de ellos.

Planes de contingencias. La Cooperativa cuenta con los planes de contingencias para: Tecnología de Información, Tesorería, Operaciones – Transacciones en ventanilla, Riesgo de Liquidez, Planes de Emergencias, Plan de Comunicación de crisis, por cierre de carreteras, Plan de Continuidad del Negocios; estos documentos contienen estrategias y procedimientos adecuados que guían el actuar de los funcionarios y empleados de la entidad y que nos permiten garantizar la capacidad de operación en forma continua y minimizar las pérdidas en caso de una interrupción severa del negocio, precautelando la vida humana como principal prioridad.

Plan de Continuidad del Negocio. Este plan es el documento integral para poder controlar eventos que puedan afectar a la continuidad del negocio, en el cual se definen las acciones a ejecutar antes, durante y después del incidente, garantizando la capacidad para operar en forma continua. Se desarrolló la Gestión de la Continuidad del Negocio el cual es un proceso integrado que abarca los siguientes documentos: Metodología de la Gestión de Continuidad del Negocio, Metodología para el Análisis de Impacto en el Negocio (BIA), Manual de la Gestión de la Continuidad del Negocio, Plan de Continuidad del Negocio, Planes de Contingencia y Planes de Emergencia que soportan la continuidad del negocio.

Durante el año 2020, con fecha 13 de marzo, se activó el Comité de Emergencia y Continuidad del Negocio, con el objetivo de analizar las medidas que se iban a aplicar ante la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional, para dar una respuesta a la conmoción social que puede generarse ante las declaraciones de la ministra del Interior y del alcalde de Quito. El mencionado comité permaneció activo hasta el 15 de junio de 2020. El 11 de septiembre de 2020 se reunió nuevamente el Comité de Emergencia y Continuidad del Negocio, con el objetivo de analizar la terminación de la declaratoria de estado de emergencia a nivel nacional, su impacto en las operaciones, socios y empleados de la Cooperativa Atuntaqui Ltda. Finalmente, el 8 de diciembre de 2020 se reunió el Comité de Emergencia y Continuidad del Negocio para conocer la planificación de simulacros para el mes de diciembre de 2020, y continuar con el proceso de Certificación COSP otorgado por el Ministerio de Interior.

3. Sistemas de información gerencial

Con la finalidad de contar con un proceso que asegure la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información al identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar la exposición al riesgo en liquidez, mercado, crédito y operativo, la Cooperativa cuenta con modelos informáticos que cumplen con los requisitos establecidos por el organismo de control, tales como:

- Modelo de score de originación Equifax
- Modelo de score de comportamiento Equifax
- Herramienta para la administración de riesgo de crédito denominada HCRISK
- Herramienta para la administración de riesgo de liquidez y mercado, denominada Risk Discovery – ALM (Asset & Libility Management) misma que proporciona un análisis completo para la medición del riesgo de tasas de interés y liquidez.
- Indicadores de inversiones manejadas por Tesorería
- Indicadores de Tesorería, reporte histórico
- Calificación de operaciones de crédito reestructuradas
- SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo)
- Metodología de la Gestión de Riesgo Operativo
- Metodología de Orden Legal
- Metodología de Servicios provistos por terceros
- Metodología de proveedores críticos
- Metodología de Evaluación al proveedor
- Matrices de Transición
- Matrices de Cosechas
- Herramienta de Alertas Tempranas
- Herramienta de Seguimiento de Liquidez Diaria
- Herramienta de Seguimiento de Indicadores. Aplicativo Power BI

Durante el año 2020, el Departamento de Riesgos ha cumplido las siguientes observaciones de Auditoría Interna, las mismas que permitieron fortalecer la gestión de riesgos integral.

RECOMENDACIONES	FECHA FIN	FECHA DE CUMPLIMIENTO
El director de Riesgos en coordinación con el director de Negocios deberán analizar las condonaciones por causal de calamidad doméstica, en caso de mantenerse este criterio, deberán establecer las especificaciones de casos y requisitos para su aplicación en el Manual de Gestión de Recuperación Preventiva y Correctiva.	30 ene 2020	26 dic 2019
Administrador del Proceso de Continuidad establezca un procedimiento y un programa de mantenimiento y seguimiento de los planes de contingencia, y jefe de Riesgos supervise su cumplimiento y efectividad.	30 abr 2020	31 ene 2020
Administrador del Proceso de Continuidad establezca un procedimiento para la realización de pruebas del plan de continuidad, adicionalmente se realice un programa de pruebas, y jefe de Riesgos supervise su cumplimiento y según el resultado de las pruebas compruebe su efectividad.	30 jun 2020	31 ene 2020
Director de Riesgos proceda con la actualización de las Matrices de Identificación y Priorización de Riesgos basándose en las líneas de negocio establecidas.	31 dic 2020	23 dic 2020

4. Planificación Operativa Anual

Se presenta un cumplimiento del 100 % en el proyecto del POA referente a la Evaluación Continuidad del Negocio, cumpliendo a cabalidad las actividades planificadas para el mismo, las cuales se detalla a continuación:

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Capacitación del Plan de Comunicación de Crisis	100 %
Revisión y actualización del ser el caso al Plan de Contingencias – Liquidez	100 %
Revisión y actualización del ser el caso Plan de Tesorería – Fondeo de Bóveda	100 %
Capacitaciones y evaluaciones de Riesgos y Continuidad del Negocio (*online*)	100 %
Actualización del Plan frente a Robo y Asalto	100 %

5. Calificación de riesgo global

Durante el año 2020 la empresa calificadora de riesgos Pacific Credit Rating evaluó el Riesgo Global de la Institución, manteniendo la calificación de Riesgo «AA», misma que es otorgada desde marzo del 2020.

HISTÓRICO CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL	
TRIMESTRE	**CALIFICACIÓN**
30 junio 2014	A–
30 septiembre 2014	A–
31 diciembre 2014	A–
31 marzo 2015	A–
30 junio 2015	A–
30 septiembre 2015	A
31 diciembre 2015	A
31 marzo 2016	A
30 junio 2016	A
30 septiembre 2016	A
31 diciembre 2016	A+
31 marzo 2017	A+
30 junio 2017	A+
30 septiembre 2017	AA–
31 diciembre 2017	AA–
31 marzo 2018	AA–
30 junio 2018	AA–
30 septiembre 2018	AA–
31 diciembre 2018	AA–
31 marzo 2019	AA–
30 junio 2019	AA–
30 septiembre 2019	AA–
31 diciembre 2019	AA–
31 marzo 2020	AA
30 junio 2020	AA
30 septiembre 2020	AA

Fuente: Informe Pacific Credit Rating
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

PCR PACIFIC CREDIT RATING

"Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil"

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No.312.2020 celebrado el 23 de Diciembre del 2020, con el análisis de la información financiera al 30 de Septiembre de 2020, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.**

"AA"

Categoría AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 23 días del mes de Diciembre del 2020.

Econ. Santiago Coello
Gerente General

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio"

Definición Calificación «AA». La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Atentamente,

Ing. Ronald Macías
DIRECTOR DE RIESGOS

UNIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Informe de gestión

Período: Enero-Diciembre 2020

Antecedente

La calidad de atención es parte de la cultura organizacional que es uno de los ejes fundamentales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, que busca brindar un excelente servicio a fin de mejorar su capacidad para mantener, retener y atraer a sus usuarios (socios – clientes) actuales y potenciales, así como crear una mayor lealtad de ellos.

Identificación de novedades

1. Es importante crear una cultura organizacional con enfoque en el servicio del cliente.
2. El personal de las oficinas no conoce sobre el protocolo de servicio.
3. La imagen institucional es diferente en cada oficina, se necesita estandarizar.
4. Se observa información desactualizada en los monitores de las TV y del material POP.
5. Personal sin utilizar su uniforme institucional, camiseta polo institucional.
6. Se observa en ciertas oficinas, grandes filas de espera para atención en asesores de servicios.
7. Mala atención al cliente, como percepción general en las oficinas.

Modelo de medición de atención al cliente

- Estudio de cliente fantasma, 2020
- Encuesta de satisfacción al cliente
  - Modelo Servqual y Google Forms
  - Encuesta *Call Center*
- Visitas *in situ* a las oficinas

1. Estudio de cliente fantasma 2020

Ejecución: Septiembre a diciembre 2020

Evaluación al *front* operativo mediante la metodología de cliente fantasma, que consiste en controlar el Servicio al Cliente y los procesos internos de la Cooperativa.

Estudio para una muestra de sesenta trabajadores.

La metodología aplicada se sustenta en videos y análisis de datos.

INDICADORES
Primera impresión, toma de contacto con el socio
Trato personal (cordialidad, calidad, rapidez)
Claridad y seguridad en las explicaciones
Nivel de asesoramiento y conocimiento del producto y servicios
Reacción del asesor al enfrentar situaciones complejas
Despedida y agendamiento

Conclusiones sobre el Estudio de Cliente Fantasma 2020

1. No existe un proceso de seguimiento de prospectos y cierre de los negocios o ventas.
2. No se indaga sobre las necesidades del socio.
3. No existe un nivel de asesoramiento de los beneficios de los productos y servicios financieros.
4. Falta de comunicación de los funcionarios en cuanto a promociones, premios y la mecánica para participar.
5. Publicidad en pantallas o TV de las oficinas, se encuentran silenciadas con videos repetitivos sin sonido y sin texto de diálogos.
6. Agencias El Ejido y El Recreo son oficinas con una imagen corporativa débil.
7. Informalidad en cuanto a la información entregada: se realizan la entrega de información por medio de apuntes del asesor en hojas o volantes improvisados, sin manejo de marca institucional.

Resultado de evaluación sobre la satisfacción del cliente

56,98 %

Escala de medición

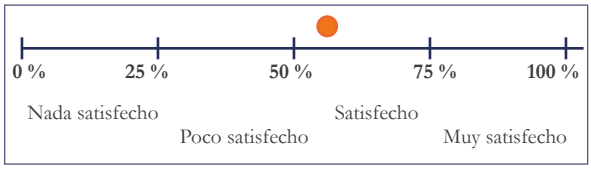

2. Informe sobre encuesta de satisfacción – MODELO SERVQUAL

Mediante la herramienta Google Forms se realizó la encuesta de satisfacción por correo electrónico a 5.900 contactos, socios que obtuvieron actividad crediticia entre julio 2020 a febrero 2021.

Las preguntas incluyen el modelo SERVQUAL

Elementos tangibles	Pregunta 3
Fiabilidad	Pregunta 1
Capacidad de respuesta	Preguntas 4-6
Seguridad	Pregunta 5
Empatía	Preguntas 2-7

2.1. Informe sobre encuesta de satisfacción – GOOGLE FORMS

PREGUNTAS	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
¿Cómo califica usted el servicio que brinda la Cooperativa Atuntaqui?	1,00 %	1,50 %	5,60 %	29,50 %	62,40 %
¿Cómo califica usted la cortesía y amabilidad de los trabajadores?	1,20 %	1,20 %	6,10 %	25,90 %	65,60 %
¿Cómo califica usted la apariencia del personal?	0,50 %	1,20 %	6,30 %	25,40 %	66,60 %
¿Cómo califica usted la rapidez en la atención?	1,20 %	4,10 %	12,70 %	27,30 %	54,70 %
¿Cómo califica usted la claridad en la información proporcionada?	2,00 %	2,20 %	11,70 %	30,20 %	53,90 %
¿Cómo califica usted el tiempo de respuesta de su crédito?	1,70 %	4,10 %	9,50 %	24,60 %	60,10 %
Interés de los funcionarios por satisfacer las necesidades del cliente	2,70 %	1,70 %	9,50 %	29,00 %	57,10 %

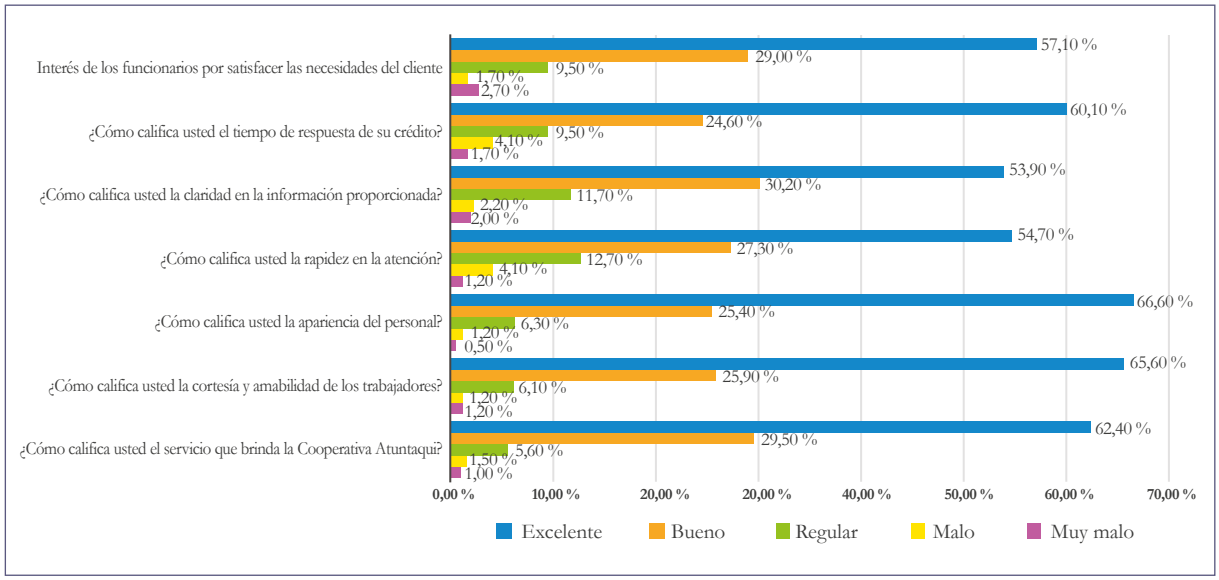

Escala de medición: 410 respuestas

2. Informe sobre la encuesta de satisfacción, *CALL CENTER*

Encuesta realizada por *Call Center* mediante la verificación de datos ante el proceso de apertura o actualización.

Ejecución: diciembre 2020

Estudio: 740 encuestados

Período: aplicación mensual

Pregunta: ¿Cómo califica usted el servicio que brinda la Cooperativa Atuntaqui?

79,08 % satisfacción

Pregunta: ¿Conoce usted los productos y servicios?

Escala de medición: 79,08 % conocen

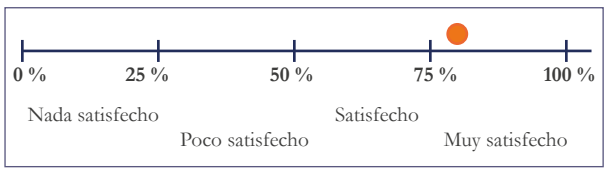

Estrategias

Visitas *in situ*

Página Web, código QR y 1800-225238

Protocolo de servicio e imagen corporativa

Este instructivo permite a los trabajadores de la Cooperativa Atuntaqui conocer a profundidad los temas detallados para mejorar los niveles de calidad del servicio y atención al cliente.

Objetivos

- Estandarizar el servicio entre todas las áreas en contacto con el socio/cliente.
- Mantener protocolos de comunicación por cada proceso crítico de la Cooperativa.
- Dar a conocer los lineamientos de servicio e imagen a todos los trabajadores de la Cooperativa.
- Garantizar la satisfacción total del cliente en su experiencia de contacto con los trabajadores de la Cooperativa en las oficinas a nivel nacional.

Contenido

1. Seis reglas básicas del servicio
2. Protocolos de Atención – Atención presencial – Atención telefónica
3. Productos y servicios financieros
4. Imagen corporativa – Uniforme – Puesto de trabajo
5. Medición de la calidad del servicio

Seis reglas básicas del servicio

1. El RESPETO y AMABILIDAD deben siempre estar presentes al momento de tratar a un socio/cliente.
2. Mantener CONTACTO VISUAL y una SONRISA mientras se mantiene la conversación.
3. Proveer el TIEMPO necesario para atender sin apresurarlo y hacerlo sentir IMPORTANTE.
4. Es deber de todos estar dispuestos a SOLUCIONAR sus inquietudes.
5. Ser EMPÁTICOS ayuda a que fluyan mejor las conversaciones y a hacer el momento más agradable.
6. ESCUCHAR siempre, con atención, al cliente para entender sus necesidades.

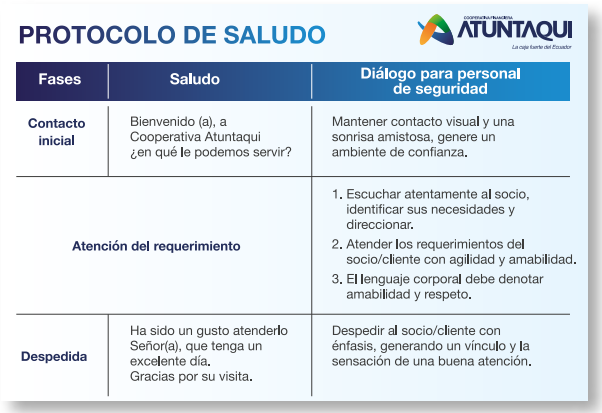

PROTOCOLO DE SALUDO

ATUNTAQUI

Fases	Saludo	Diálogo para personal de seguridad
Contacto inicial	Bienvenido (a), a Cooperativa Atuntaqui ¿en qué le podemos servir?	Mantener contacto visual y una sonrisa amistosa, genere un ambiente de confianza.
Atención del requerimiento		1. Escuchar atentamente al socio, identificar sus necesidades y direccionar. 2. Atender los requerimientos del socio/cliente con agilidad y amabilidad. 3. El lenguaje corporal debe denotar amabilidad y respeto.
Despedida	Ha sido un gusto atenderlo Señor(a), que tenga un excelente día. Gracias por su visita.	Despedir al socio/cliente con énfasis, generando un vínculo y la sensación de una buena atención.

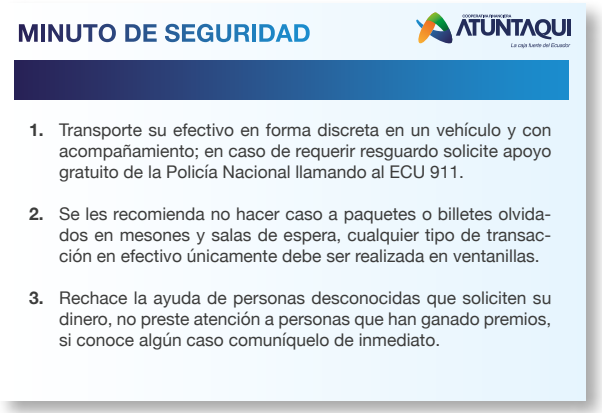

MINUTO DE SEGURIDAD

ATUNTAQUI

1. Transporte su efectivo en forma discreta en un vehículo y con acompañamiento; en caso de requerir resguardo solicite apoyo gratuito de la Policía Nacional llamando al ECU 911.
2. Se les recomienda no hacer caso a paquetes o billetes olvidados en mesones y salas de espera, cualquier tipo de transacción en efectivo únicamente debe ser realizada en ventanillas.
3. Rechace la ayuda de personas desconocidas que soliciten su dinero, no preste atención a personas que han ganado premios, si conoce algún caso comuníquelo de inmediato.

RESPONSABILIDAD SOCIAL
Informe de gestión

Período: Enero-Diciembre 2020

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2020 EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EDUCACIÓN FINANCIERA

Antecedente

«Somos la Cooperativa Financiera sólida y segura, que promueve el bienestar y desarrollo de nuestros socios y clientes, brindando servicios financieros ágiles, oportunos y con responsabilidad social» es la misión de la Cooperativa Atuntaqui.

En este sentido, la Cooperativa Atuntaqui viene trabajando continuamente en acciones y proyectos que involucran el sentir social, económico y ambiental de sus grupos de interés, cumpliendo con los Principios Cooperativos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

A continuación, se presenta el informe de gestión del Comité de Responsabilidad Social y Educación Financiera por el período 2020.

En responsabilidad social

Proyecto Emprendimiento – Capital Semilla

Para mejorar la situación productiva, económica y social de barrios y comunidades de la parroquia de San Antonio de Ibarra.

Contribución de capital semilla para familias de escasos recursos económicos de la parroquia de San Antonio de Ibarra. Quinientas familias reciben cinco mil pollos campero con productos alimenticios – balanceado para engorde de pollos.

Una vez que se desarrolle el animal, en tres meses será vendido por los comuneros al precio justo que contribuya a la economía familiar, con el capital semilla la persona interesada podrá gestionar a través de la Cooperativa un crédito de emprendimiento hasta $300.

Certificación Internacional en Responsabilidad Social

La Cooperativa Atuntaqui calificó para la certificación en Responsabilidad Social Empresarial, mejores prácticas. Las empresas que logran este objetivo son reconocidas a nivel mundial, esto ayudará a mejorar y fortalecer las relaciones comerciales para bienestar y confianza de nuestro grupo de interés.

Auditoría según WORLDCOB

- Laboral
- Social
- Ambiental

Jornada médica gratuita

QUIROGA-COTACACHI (72 personas atendidas)

- Del total de personas, el 62 % fueron mujeres.
- Las personas que asistieron fueron con capacidad económica media y baja.
- Se registró el 82 % de **no socios**, se realizará el seguimiento y los acercamientos necesarios con los contactos para involucrar con la Cooperativa en 50 nuevas cuentas de ahorros y créditos.

IMANTAG-COTACACHI (51 personas atendidas)

- Del total de personas, el 71 % fueron mujeres.
- Las personas que asistieron fueron con capacidad económica media y baja.
- Se registró el 86 % de **no socios**, se realizará el seguimiento y los acercamientos necesarios con los contactos para involucrar con la Cooperativa en 20 nuevas cuentas de ahorros y créditos.

APUELA-COTACACHI (60 personas atendidas)

- Del total de personas, el 64 % fueron mujeres.
- Las personas que asistieron fueron con capacidad económica baja.
- Se registró el 92 % **no socios**, se realizará el seguimiento y los acercamientos necesarios con los contactos para involucrar con la Cooperativa en nuevas cuentas de ahorros y créditos agrícolas.

Jornada de forestación

PARQUE CIUDAD BLANCA (400 árboles)

Participación de trabajadores voluntarios de las oficinas: Sucursal y Agencia Ibarra, en conjunto con los 80 estudiantes del Bachillerato Internacional de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre de Ibarra y la Unidad Educativa Guayas de la ciudad de Guayaquil.

Los estudiantes y trabajadores de la Cooperativa apadrinaron los árboles sembrados.

Actividad que contó con el respaldo y apoyo del Ministerio del Ambiente y el GAD Ibarra.

ANDRADE MARÍN (400 árboles)

En el sector conocido como Ojo de Agua, participaron los trabajadores de la oficina Matriz y 370 estudiantes del Bachillerato General Unificado de las unidades educativas de Atuntaqui,

Apoyo con el Ministerio del Ambiente, la Agencia Nacional de Tránsito de Antonio Ante.

Campaña Solidaria COVID-19

650 kits de hidratación

La emergencia sanitaria COVID-2019 ha frenado la movilidad y la economía de forma global. Actualmente nos encontramos frente a una situación inesperada que tenemos que superar, y solo se logrará si lo hacemos juntos.

- Botella de agua
- Botella energizante
- Zumo de frutas
- Paquete de galletas

600 personas atendidas

Participación por parte de los trabajadores de la institución para personas vulnerables y de escasos recursos económicos. Consistió en la entrega de víveres y productos de consumo masivo, atención en las ciudades donde opera la Cooperativa.

Programa de Educación financiera

RESOLUCIÓN N.º SEPS-IGT-INFMR-2020-0153

El Programa de Educación financiera comprende un conjunto de acciones, recursos y diseño de material que contribuyen a proveer a socios, clientes y usuarios, habilidades, mayor conocimiento y comprensión sobre derechos y obligaciones, beneficios y riesgos para una adecuada toma de decisiones, fomentando de esta manera confianza en el sistema financiero nacional y al mismo tiempo sostenibilidad institucional.

Objetivos

1	Lograr una mayor inclusión financiera de los socios y población, a través de los servicios que brinda la Cooperativa y su Programa de Educación financiera.
2	Facilitar conocimiento a los socios para impulsar el mayor uso de los productos y servicios de la Cooperativa.
3	Contar con herramientas amigables que faciliten el aprendizaje para el desarrollo del Programa de Educación financiera.
4	Impulsar la gestión de negocio de la Cooperativa a través de la educación financiera.
5	Cumplir con la normativa en materia de educación financiera.

Fases del programa

1. Diagnóstico de necesidades del socio
2. Definición de estrategia, actividades, objetivos y metas
3. Estructuración del programa
4. Capacitación de formadores de la Cooperativa
5. Promoción e implementación
6. Monitoreo, evaluación de resultados y reportes a SEPS

Al ser una versión inicial del Programa de Educación financiera, se ha previsto el levantamiento de grupos de control y monitoreo para medir cambios de comportamiento en ahorro, acceso a servicios como apertura de cuentas de ahorro y repago de crédito.

Los resultados de esta medición permitirán valorar los cambios de comportamientos a partir del largo plazo que para efectos de este programa serán en el año 2022.

Contenido sobre el Programa de Educación financiera

Ahorro e inversión
Planificación y presupuesto
Endeudamiento responsable
Productos y servicios

Derechos y deberes de los usuarios
Ciberseguridad
Otros: principios cooperativos

Plataforma

Resultado general sobre el Programa de Educación financiera

La invitación para el Programa de Educación financiera se realizó tanto a nivel interna (trabajadores) como externo (socios), estableciendo un importante nivel de participantes (440), sin embargo, solo el 39,78 % completó todo el programa, en este mismo grupo el 24,55 % corresponde a participantes mujeres, mientras que el 15,23 % son participantes masculinos.

GÉNERO	ESTATUS	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Femenino	Sin actividad	129	29,32
	En curso	22	5,00
	Finalizado	108	24,55
Total femenino		**259**	**58,86**
Masculino	Sin actividad	96	21,82
	En curso	18	4,09
	Finalizado	67	15,23
Total masculino		**181**	**41,14**
Total general		**440**	**100,00**

GRUPO ETARIO	ESTATUS	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Adultos	Sin actividad	141	32,05
	En curso	25	5,68
	Finalizado	128	29,09
Total adultos		**294**	**66,82**
Jóvenes de 18-29 años	Sin actividad	68	15,45
	En curso	11	2,50
	Finalizado	43	9,77
Total jóvenes de 18-29 años		**122**	**27,73**
Adultos de tercera edad	Sin actividad	5	1,14
Total adultos de tercera edad		**5**	**1,14**
Menores de edad	Sin actividad	5	1,14
	En curso	2	0,45
Total menores de edad		**7**	**1,59**
n/a	Sin actividad	6	1,36
	En curso	2	0,45
	Finalizado	4	0,91
Total n/a		**12**	**2,73**
Total general		**440**	**100,00**

Formador de formadores para Educación financiera

NOMBRE	Equipo de formadores interno: jefes, asesores de crédito, delegados de directivos.
EXPERIENCIA	Cuentan con capacitación como formadores en Educación financiera. Son los encargados de difundir, promocionar y ejecutar el programa de acuerdo con la planificación aprobada.

Resumen de los participantes

FINALIZÓ	23	82,14 %
EN CURSO	5	17,86 %
TOTAL	**28**	

Programa de capacitación «FORMACIÓN PARA REPRESENTANTES Y DIRECTIVOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO»

31 participantes de los cuales el 87,10 % finalizaron.

El curso cumplió los siguientes objetivos:

1. Actualizar los conocimientos sobre Economía Popular y Solidaria y el marco legal general vigente.
2. Actualizar los conocimientos sobre la responsabilidad social y su interrelación con los objetivos de la Cooperativa.
3. Fortalecer los conocimientos en cooperativismo y sus orígenes, para entender la definición de cooperativa de ahorro y crédito en el Ecuador, su estructura general y funcionamiento.
4. Reforzar las competencias en gestión financiera, intermediación financiera y análisis financiero para la toma de decisiones.
5. Fortalecer las capacidades en la administración general de una cooperativa de ahorro y crédito, su estructura organizacional y principales productos.

Contenido

1. Economía Popular y Solidaria-EPS
2. Responsabilidad Social y Cooperativa
   - La gestión de desempeño social y ambiental
3. Cooperativismo
   - El origen del cooperativismo y sus principios
   - Historia del cooperativismo en Ecuador
4. Gestión financiera
   - La intermediación financiera
   - Estructura de los estados financieros
   - Análisis financiero para directivos
5. Gestión administrativa
   - La estructura organizacional de una cooperativa de ahorro y crédito
6. La Asamblea General
   - Roles y funciones
   - Procedimiento parlamentario – El sistema de gobernanza efectiva

PROGRAMA	PARTICIPANTES	%
Finalizado	27	87,10 %
No finalizado	4	12,90 %
Total general	**31**	

CURSO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL

ODS, COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL: Alcances, estrategias y medición de impactos

Dictado por el Instituto de Estudios Cooperativos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

Este curso procura ser parte de un proceso de aprendizaje, con una formación más humanitaria, en cierta medida, altruista para que, entre todos, transformemos la realidad, interactuando con nuestras comunidades, que esperan la cooperación, solidaridad y liderazgo para la satisfacción de sus múltiples necesidades.

BALANCE SOCIAL

Período: Enero-Diciembre 2020

Socios

BALANCE SOCIAL 2020 PRINCIPIO 1: Membresía abierta y voluntaria						
CÓDIGO	**INDICADOR**	**2016**	**%**	**2017**	**%**	
IPC1N001	Número total de socios y clientes (activos e inactivos)	78.833		84.080		
IPC1N002	Número de socios inactivos	24.976	31,68	24.154	28,73	
IPC1N002.1	Número de socios activos	53.857	68,32	59.926	71,27	
IPC1N002.2	Número de socios activos hombres	28.534	52,98	28.111	46,91	
IPC1N003	Número de socios activos mujeres	25.323	47,02	31.815	53,09	
IPC1N004	Número de socios – INGRESO	7.579		9.311		
IPC1N005	Número de socios – SALIDA	4.355		4.064		
IPC1N005.1	Número de socios – Salida voluntaria	2.529	58,07	2.333	57,41	
IPC1N005.2	Número de socios – Por fallecimiento	445	10,22	478	11,76	
IPC1N005.3	Número de socios – Por otras causas	1.381	31,71	1.253	30,83	
IPC1N006	**Número de socios por edad**					
IPC1N006.1	Menores a 18 años	5.324	6,75	5.287	6,29	
IPC1N006.2	19 a 35 años	24.079	30,54	25.128	29,89	
IPC1N006.3	36 a 50 años	25.697	32,60	29.228	34,76	
IPC1N006.4	51 a 60 años	10.819	13,72	10.297	12,25	
IPC1N006.5	61 a 70 años	12.914	16,38	14.140	16,82	
IPC1N007	**Número de socios por estado civil**					
IPC1N007.1	Número total de socios solteros	25.195	31,96	27.600	32,83	
IPC1N007.2	Número total de socios casados	43.950	55,75	46.320	55,09	
IPC1N007.3	Número total de socios divorciados	5.734	7,27	6.229	7,41	
IPC1N007.4	Número total de socios viudos	3.486	4,42	3.667	4,36	
IPC1N007.5	Número total de socios unión de hecho	468	0,59	264	0,31	
IPC1N008	**Número de socios por antigüedad**					
IPC1N008.1	Hasta 1 año	12.617	16,00	13.266	15,78	
IPC1N008.2	1 a 5 años	22.871	29,01	23.091	27,46	
IPC1N008.3	6 a 10 años	17.332	21,99	19.266	22,91	
IPC1N008.4	de 10 años en adelante	26.013	33,00	28.457	33,85	
IPC1N009.1	Número total de socios de nacionalidad ecuatoriana	78.777		83.984		
IPC1N009.2	Número total de socios de otra nacionalidad	56		96		
IPC1N0010.1	Número de cuentas de ahorro a la vista	70.282		75.349		
IPC1N0010.2	Número de cuentas de ahorro a la vista hombres	35.655	50,73	38.203	50,70	
IPC1N0010.3	Número de cuentas de ahorro a la vista mujeres	34.627	49,27	37.146	49,30	
IPC1N0010.4	Monto de ahorro total a la vista	$ 37.800.257,99		$ 42.814.941,39		
IPC1N0011.1	Número de cuentas Cajita Fuerte	6.874		6.946		
IPC1N0011.2	Número de cuentas Cajita Fuerte hombres	1.211	17,62	1.221	17,58	
IPC1N0011.3	Número de cuentas Cajita Fuerte mujeres	5.663	82,38	5.725	82,42	
IPC1N0011.4	Monto en Cajita Fuerte	$ 1.764.086,85		$ 1.919.977,29		
IPC1N0012.1	Número de cuentas Ahorro Programado	1.677		1.785		
IPC1N0012.2	Número de cuentas Ahorro Programado hombres	770	45,92	731	40,95	
IPC1N0012.3	Número de cuentas Ahorro Programado mujeres	907	54,08	1054	59,05	
IPC1N0012.4	Monto en Ahorro Programado	$ 540.017,45		$ 618.945,06		

BALANCE SOCIAL 2020 PRINCIPIO 1: Membresía abierta y voluntaria						
	2018	%	2019	%	2020	%
	88.689		92.141		93.822	
	27.128	30,59	30.422	33,02	31.302	33,36
	61.561	69,41	61.719	66,98	62.520	66,64
	28.898	46,94	29.219	47,34	29.884	47,80
	32.663	53,06	32.500	52,66	32.587	52,12
	9.552		12.707		9.278	
	4.943		4.552		5.169	
	3.111	62,94	2.399	52,70	2.779	61,05
	527	10,66	382	8,39	827	18,17
	1.305	26,40	1.771	38,91	1.563	34,34
	7.017	7,91	4.023	4,37	5.846	6,23
	25.632	28,90	25.880	28,09	24.642	26,26
	29.302	33,04	34.235	37,16	31.591	33,67
	10.857	12,24	11.306	12,27	13.849	14,76
	15.881	17,91	16.697	18,12	17.894	19,07
	29.838	33,64	31.607	34,30	32.767	34,92
	47.847	53,95	48.910	53,08	49.255	52,50
	6.812	7,68	7.233	7,85	7.561	8,06
	3.804	4,29	3.959	4,30	4.090	4,36
	388	0,44	432	0,47	149	0,16
	13.398	15,11	15.245	16,55	12.878	13,73
	25.396	28,63	23.438	25,44	24.003	25,58
	23.246	26,21	27.132	29,45	27.711	29,54
	26.649	30,05	26.326	28,57	29.230	31,15
	88.529		91.922		93.557	
	160		219		265	
	88.582		83.450		84.615	
	42.604	48,10	42.782	51,27	43.418	51,31
	45.978	51,90	40.668	48,73	41.197	48,69
	$ 44.664.876,00		$ 45.517.191,65		$ 48.234.632,12	
	7.017		7.248		7.319	
	1.263	18,00	1.300	17,94	1.333	18,21
	5.754	82,00	5.948	82,06	5.986	81,79
	$ 1.979.130,55		$ 2.149.099,72		$ 2.009.623,62	
	1.980		1.341		1.331	
	828	41,82	509	37,96	517	38,84
	1.152	58,18	832	62,04	814	61,16
	$ 706.584,71		$ 692.920,69		$ 561.124,61	

Continúa

BALANCE SOCIAL 2020 PRINCIPIO 1: Membresía abierta y voluntaria						
CÓDIGO	**INDICADOR**	**2016**	**%**	**2017**	**%**	
IPC1N0013.1	Número de cuentas Depósito a plazo fijo (activos y vencidos)	4.458		5.141		
IPC1N0013.2	Número de cuentas DPF hombres	1.554	34,86	1.761	34,25	
IPC1N0013.3	Número de cuentas DPF mujeres	2.904	65,14	3.380	65,75	
IPC1N0013.4	Monto en Depósito a plazo fijo	$ 79.985.237,31		$ 92.707.446,39		
IPC1N0014	**Número de operaciones por crédito entregados**	**2016**	**%**	**2017**	**%**	
IPC1N0014.1	Consumo	4.939	44,04	5.586	47,58	
IPC1N0014.2	Microcrédito	6.071	54,13	5.701	48,56	
IPC1N0014.3	Vivienda	205	1,83	452	3,85	
IPC1N0014.5	**TOTAL**	11.215		11.739		
IPC1N0014.6	Crédito entregado a hombres	5.622	50,13	6.141	52,31	
IPC1N0014.7	Crédito entregado a mujeres	5.593	49,87	5.598	47,69	
IPC1N0014.5	Total de operaciones entregadas	11.215		11.739		
IPC1N0015	**Monto por crédito colocado en el año**	**2016**	**%**	**2017**	**%**	
IPC1N0015.1	1. Consumo	$ 31.798.815,48	48,86	$ 36.240.670,19	44,08	
IPC1N0015.2	2. Micro	$ 27.448.639,63	42,18	$ 30.876.253,63	37,56	
IPC1N0015.3	3. Vivienda	$ 5.831.699,61	8,96	$ 15.097.327,97	18,36	
IPC1N0015.5	**TOTAL**	$ 65.079.154,72		$ 82.214.251,79		
IPC1N0015.6	Crédito entregado a hombres ($)	$ 36.450.834,60	56,01	$ 47.335.169,73	57,58	
IPC1N0015.7	Crédito entregado a mujeres ($)	$ 28.628.320,20	43,99	$ 34.879.082,06	42,42	
IPC1N0016	**Distribución por montos de colocación (oficina)**	**2016**	**%**	**2017**	**%**	
IPC1N0016.1	Matriz	$ 8.572.911,27	13,17	$ 9.573.098,17	11,64	
IPC1N0016.2	Sucursal Ibarra	$ 14.295.759,53	21,97	$ 15.679.318,23	19,07	
IPC1N0016.3	Sucursal Otavalo	$ 10.505.252,35	16,14	$ 12.123.918,12	14,75	
IPC1N0016.4	Agencia Pimampiro	$ 4.678.803,17	7,19	$ 5.336.091,97	6,49	
IPC1N0016.5	Agencia Cotacachi	$ 3.559.188,11	5,47	$ 4.018.091,27	4,89	
IPC1N0016.6	Agencia Ibarra	$ 6.285.365,00	9,66	$ 7.429.718,15	9,04	
IPC1N0016.7	Agencia El Ejido	$ 6.485.563,00	9,97	$ 8.303.898,88	10,10	
IPC1N0016.8	Agencia El Recreo	$ 5.311.973,31	8,16	$ 7.528.365,66	9,16	
IPC1N0016.9	Agencia Carapungo	$ 5.057.286,27	7,77	$ 6.994.495,24	8,51	
IPC1N0016.10	Corporativa	$ 327.052,71	0,50	$ 5.227.256,10	6,36	
IPC1N0015.5	**TOTAL**	$ 65.079.154,72		$ 82.214.251,79		
IPC1N0017	**Distribución por número de colocación (oficina)**	**2016**	**%**	**2017**	**%**	
IPC1N0017.1	Matriz	1.040	9,27	993	8,46	
IPC1N0017.2	Sucursal Ibarra	2.187	19,50	2.172	18,50	
IPC1N0017.3	Sucursal Otavalo	1.515	13,51	1.551	13,21	
IPC1N0017.4	Agencia Pimampiro	771	6,87	760	6,47	
IPC1N0017.5	Agencia Cotacachi	542	4,83	487	4,15	
IPC1N0017.6	Agencia Ibarra	847	7,55	848	7,22	
IPC1N0017.7	Agencia El Ejido	1.729	15,42	1.849	15,75	
IPC1N0017.8	Agencia El Recreo	1.318	11,75	1.414	12,05	
IPC1N0017.9	Agencia Carapungo	1.249	11,14	1.427	12,16	
IPC1N0017.10	Corporativa	17	0,15	238	2,03	
IPC1N0014.5	**TOTAL**	11.215		11.739		

BALANCE SOCIAL 2020 PRINCIPIO 1: Membresía abierta y voluntaria						
	2018	%	2019	%	2020	%
	5.344		5.694		5.983	
	1.824	34,13	1.976	34,70	2.002	33,46
	3.520	65,87	3.718	65,30	3.981	66,54
	$ 97.243.473,06		$ 117.935.357,95		$ 1.006.412.788,56	
	2018	%	2019	%	2020	%
	6.465	59,72	5.733	58,05	5.527	55,83
	4.101	37,88	3.894	39,43	3.990	40,31
	260	2,40	249	2,52	382	3,86
	10.826		9.876		9.899	
	6.283	58,04	5.612	56,82	5.695	57,36
	4.543	41,96	4.264	43,18	4.234	42,64
	10.826		9.876		9.929	
	2018	%	2019	%	2020	%
	$ 47.505.516,67	56,45	$ 44.594.068,92	50,22	$ 46.529.126,05	47,54
	$ 27.404.004,99	32,57	$ 34.197.830,65	38,51	$ 37.179.366,21	37,99
	$ 9.238.070,12	10,98	$ 10.006.100,26	11,27	$ 14.156.630,73	14,47
	$ 84.147.591,78		$ 88.797.999,83		$ 97.865.122,99	
	$ 48.839.228,26	58,04	$ 52.710.492,70	59,36	$ 59.407.469,22	60,70
	$ 35.308.363,52	41,96	$ 36.087.507,13	40,64	$ 38.554.746,19	39,40
	2018	%	2019	%	2020	%
	$ 8.653.941,01	10,28	$ 10.009.725,01	11,27	$ 12.179.084,50	12,43
	$ 18.187.523,30	21,61	$ 19.702.104,26	22,19	$ 21.806.905.07	22,26
	$ 13.191.464,22	15,68	$ 13.402.814,71	15,09	$ 14.377.068,72	14,68
	$ 5.306.724,97	6,31	$ 5.964.158,93	6,72	$ 6.743.037,80	6,88
	$ 4.855.833,66	5,77	$ 4.806.757,12	5,41	$ 5.180.162,96	5,29
	$ 9.600.513,31	11,41	$ 9.081.903,16	10,23	$ 10.577.189,75	10,80
	$ 7.568.800,13	8,99	$ 6.775.545,92	7,63	$ 7.913.267,91	8,08
	$ 8.267.082,88	9,82	$ 7.149.330,03	8,05	$ 8.411.852,98	8,59
	$ 7.408.801,04	8,80	$ 6.667.049,16	7,51	$ 8.298.314,80	8,47
	$ 1.106.907,26	1,32	$ 5.238.611,53	5,90	$ 2.475.330,92	2,53
	$ 84.147.591,78		$ 88.797.999,83		$ 97.962.215,41	
	2018	%	2019	%	2020	%
	989	9,14	967	9,79	1.093	11,01
	2.297	21,22	2.231	22,59	2.075	20,90
	1.516	14,00	1.381	13,98	1.407	14,17
	731	6,75	761	7,71	644	6,49
	529	4,89	465	4,71	475	4,78
	1.227	11,33	1.116	11,30	1.167	11,75
	1.131	10,45	853	8,64	873	8,79
	1.221	11,28	919	9,31	1.003	10,10
	1.151	10,63	897	9,08	1.041	10,48
	34	0,31	286	2,90	151	1,52
	10.826		9.876		9.929	

Gobierno corporativo

BALANCE SOCIAL 2020 PRINCIPIO 2: Control democrático de los miembros / PRINCIPIO 5: Educación, formación e información						
CÓDIGO	**INDICADOR**	**2016**	**%**	**2017**	**%**	
IPC2N001	Número de representantes a la Asamblea	30		29		
IPC2N001.1	Número de representantes de la Asamblea hombres	11	36,67	12	41,38	
IPC2N001.2	Número de representantes de la Asamblea mujeres	19	63,33	17	58,62	
IPC2N002	Número de sesiones de Asamblea ordinaria	1		1		
IPC2N002.1	Número de asistentes a Asamblea	26	86,67	29	100,00	
IPC2N003	Número de sesiones de Asamblea extraordinaria	3		1		
IPC2N003.1	Número de asistentes a Asamblea extraordinarias	27	90,00	29	100,00	
IPC2N004	Número integrantes por Consejo de Administración	9		9		
IPC2N004.1	Reuniones Consejo de Administración	42		43		
IPC2N005	Número integrantes por Consejo de Vigilancia	5		5		
IPC2N005.1	Reuniones Consejo de Vigilancia	29		29		
IPC2N006.1	Hombres a nivel del Directorio	7	50,00	7	50,00	
IPC2N006.2	Mujeres a nivel del Directorio	7	50,00	7	50,00	
IPC5N001	Número de directivos capacitados y representantes	25	83,33	20	68,97	

	BALANCE SOCIAL 2020 PRINCIPIO 2: Control democrático de los miembros / PRINCIPIO 5: Educación, formación e información					
	2018	%	2019	%	2020	%
	30		30		30	
	13	43,33	13	43,33	13	43,33
	17	56,67	17	56,67	17	56,67
	1		1		1	
	30	100,00	30	100,00	30	100,00
	2		3		2	
	30	100,00	30	100,00	30	100,00
	9		9		9	
	46		44		49	11,36
	5		5		5	
	30		25		25	
	6	42,86	6	42,86	6	42,86
	8	57,14	8	57,14	8	57,14
	25	83,33	23	76,67	30	100,00

Trabajadores

BALANCE SOCIAL 2020 PRINCIPIO 8: Cliente Interno / PRINCIPIO 5: Educación, Formación e Información						
CÓDIGO	**INDICADOR**	**2016**	**%**	**2017**	**%**	
IPC8N001	Número total de trabajadores	184		190		
IPC8N001.1	Trabajadores hombres	77	41,85	89	46,84	
IPC8N001.2	Trabajadores mujeres	107	58,15	101	53,16	
IPC8N002	**Número de trabajadores por edad**					
IPC8N002.1	Menor a 18 años	0	0,00	0	0,00	
IPC8N002.2	De 18 a 35 años	125	67,93	106	55,79	
IPC8N002.3	De 36 a 50 años	46	25,00	69	36,32	
IPC8N002.4	De 51 a 60 años	11	5,98	13	6,84	
IPC8N002.5	Mayores a 60 años	2	1,09	2	1,05	
IPC8N003	**Nivel de instrucción de los trabajadores (número)**					
IPC8N003.1	Primaria	6	3,26	6	3,16	
IPC8N003.2	Secundaria	71	38,59	65	34,21	
IPC8N003.3	Tecnología	12	6,52	13	6,84	
IPC8N003.4	Título Tercer Nivel	91	49,46	95	50,00	
IPC8N003.5	Título Cuarto Nivel	4	2,17	11	5,79	
IPC8N004	**Número de trabajadores por antigüedad**					
IPC8N004.1	≤ 5 años	95	51,63	103	54,21	
IPC8N004.2	> 6 años y ≤ 10 años	45	24,46	44	23,16	
IPC8N004.3	> 11 años y ≤ 15 años	24	13,04	23	12,11	
IPC8N004.4	> 16 años y ≤ 20 años	4	2,17	4	2,11	
IPC8N004.5	> 21 años	16	8,70	16	8,42	
IPC8N005	**Trabajadores por estado civil**					
IPC8N005.1	Número total de trabajadores solteros	73	39,67	83	43,68	
IPC8N005.2	Número total de trabajadores casados	100	54,35	98	51,58	
IPC8N005.3	Número total de trabajadores divorciados	8	4,35	6	3,16	
IPC8N005.4	Número total de trabajadores viudos	1	0,54	1	0,53	
IPC8N005.5	Número total de trabajadores en unión de hecho	2	1,09	2	1,05	
IPC8N006	**Nivel Salarial**					
IPC8N006.1	Promedio salarial de trabajadores nivel Administrativo					
IPC8N006.2	Promedio salarial de trabajadores nivel Negocio Comercial (Sin ventanillas)					
IPC8N006.3	Salario máximo del trabajador					
IPC8N006.4	Salario mínimo del trabajador					
IPC8N006.5	Número de trabajadores mujeres cabeza de familia	26	14,13	28	14,74	
IPC8N007.1	Número de trabajadores ecuatorianos	184		190		
IPC8N007.2	Número de trabajadores extranjeros	0		0		
IPC8N007.3	Número de trabajadores afrodescendientes	2		2		
IPC8N007.4	Número de trabajadores indígenas	2		2		
IPC8N008	**Beneficios adicionales para los trabajadores**					
IPC8N008.1	Uniformes	184		190		
IPC8N008.2	Seguro privado	184	100,00	190	100,00	
IPC8N008.3	Cumpleaños remunerable	172	93,48	182	95,79	
IPC8N008.4	Remuneración variable	100	54,35	86	45,26	
IPC8N009	**Número de trabajadores por ausentismo**					
IPC8N009.1	Número de trabajadores por ausentismo-licencia médica	122	66,30	103	54,21	
IPC8N009.2	Número de trabajadores por ausentismo-calamidad doméstica	14	7,61	31	16,32	
IPC8N009.3	Número de trabajadores por ausentismo-maternidad y paternidad	10	5,43	12	6,32	
IPC8N009.4	Número de trabajadores por ausentismo-estudios	2	1,09	5	2,63	

	BALANCE SOCIAL 2020 PRINCIPIO 8: Cliente Interno / PRINCIPIO 5: Educación, Formación e Información					
	2018	%	2019	%	2020	%
	207		211		191	
	84	40,58	85	40,28	79	41,36
	123	59,42	126	59,72	112	58,64
	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	115	55,56	107	50,71	100	52,36
	78	37,68	93	44,08	84	43,98
	12	5,80	9	4,27	6	3,14
	2	0,97	2	0,95	1	0,52
	3	1,45	3	1,42	2	1,.05
	55	26,57	60	28,44	41	21,47
	9	4,35	9	4,27	11	5,76
	125	60,39	122	57,82	120	62,83
	15	7,25	17	8,06	17	8,90
	126	60,87	116	54,98	117	61,26
	42	20,29	50	23,70	41	21,47
	23	11,11	29	13,74	23	12,04
	5	2,42	7	3,32	7	3,66
	11	5,31	9	4,27	3	1,57
	94	45,41	95	45,02	91	47,64
	97	46,86	99	46,92	85	44,50
	13	6,28	14	6,64	13	6,81
	1	0,48	1	0,47	1	0,52
	2	0,97	2	0,95	1	0,52
	$ 1.139,80		$ 1.280,50		$ 1.280,50	
	$ 845,81		$ 830,05		$ 830,05	
	$ 2.398,30	19,87	$ 2.800,00	18,01	$ 2.800,00	19,21
	$ 476,55		$ 504,24		$ 537,85	
	50	24,15	95	45,02	95	49,74
	207		210		187	
	0		1		1	
	2		3		1	
	2		2		2	
	207		211		191	
	207	100,00	187	88,63	191	100,00
	190	91,79	211	100,00	191	100,00
	81	39,13	87	41,23	134	70,16
	100	48,31	89	42,18	85	44,50
	12	5,80	20	9,48	19	9,95
	12	5,80	11	5,21	7	3,66
	4	1,93	3	1,42	0	0,00

Continúa

IPC8N0010	Número de mujeres trabajadores en mando medio	30	16,30	22	11,58	
IPC8N0010	Número de trabajadores con discapacidad	8	4	7	4	
IPC8N0011	**Por lugar de residencia de los trabajadores**					
IPC8N0011.1	Atuntaqui	32	17,39	34	17,89	
IPC8N0011.2	Ibarra	73	39,67	75	39,47	
IPC8N0011.3	Otavalo	19	10,33	20	10,53	
IPC8N0011.4	Pimampiro	8	4,35	8	4,21	
IPC8N0011.5	Cotacachi	13	7,07	13	6,84	
IPC8N0011.6	Quito	39	21,20	40	21,05	
IPC5N003	Número de capacitaciones	76		74		
IPC5N004	Monto capacitación	$ 29.307,54		$ 24.909,60		
IPC5N005	Capacitaciones realizadas en Salud y Seguridad Ocupacional	45		37		
IPC5N006	Número de asistencia	1129		500		
IPC5N007	Horas de capacitación	94,5 horas		53 horas		

Participación económica

BALANCE SOCIAL 2020

PRINCIPIO 3: Participación económica / PRINCIPIO 4: Autonomía e independencia
PRINCIPIO 6: Cooperación entre sus miembros

CÓDIGO	INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020
IPC6N001	Monto inversiones Cooperativa Atuntaqui en bancos	$ 2.702.990,08	$ 6.336.996,97	$ 5.964.137,71	$ 5.706.234,53	$ 5.956.538,39
IPC6N002	Monto inversiones Cooperativa Atuntaqui en cooperativas A/C	$ 17.768.035,37	$ 18.779.721,18	$ 21.562.989,79	$ 23.792.357,89	$ 27.279.575,45
IPC4N001	Distribuido a trabajadores; Sueldos y salarios	$ 2.243.843,92	$ 2.243.967,86	$ 2.394.986,77	$ 2.555.012,18	$ 2.451.262,84
IPC4N002	Distribuido a trabajadores; Beneficios de ley	$ 301.686,47	$ 304.271,82	$ 330.843,90	$ 349.287,31	$ 324.196,81
IPC4N003	Distribuido a trabajadores; Gasto de formación para trabajadores	$ 29.307,54	$ 24.909,60	$ 13.501,72	$ 27.998,73	$ 11.791,82
IPC4N004	Distribuido a prestamistas; Intereses pagados por préstamos	$ 283.051,94	$ 124.528,78	$ 116.925,86	$ 215.477,11	$ 502.861,64
IPC4N005	Distribuido a la comunidad; Impuestos y tasas varias	$ 1.158.470,04	$ 1.213.664,01	$ 1.033.839,60	$ 1.459.950,80	$ 1.616.622,11
IPC4N006	Distribuido a socios; Fondo de reservas irrepartibles	$ 14.964.360,54	$ 17.074.968,59	$ 19.815.930,87	$ 22.615.696,34	$ 26.851.449,74
IPC6N003	Monto por participación en organismos de integración	$ 255.716,87	$ 327.018,61	$ 351.432,20	$ 408.733,71	$ 444.004,02
IPC6N003	Organismos de integración 2019		1. ASISTECOOPER			
			2. FINANCOOP			
			3. ICORED			
			4. RED FINANCIERA DE DESARROLLO			
IPC6N003	Organismos de integración 2020		1. ASISTECOOPER			
			2. FINANCOOP			
			3. ICORED			
			4. RED FINANCIERA DE DESARROLLO			

	15	7,25	13	6,16	2	1,05
	8	4	9	4	8	4,19
	38	18,36	33	15,64	5	2,62
	86	41,55	102	48,34	136	71,20
	22	10,63	18	8,53	5	2,62
	9	4,35	9	4,27	9	4,71
	10	4,83	3	1,42	2	1,05
	42	20,29	46	21,80	34	17,80
	53		93		138	
	$ 13.501,72		$ 27.998,73		$ 10.847,96	
	42		61		77	
	876		915		80	
	63 horas		73 horas		70 horas	

AUDITORÍA EXTERNA
Opiniones y dictámenes

Período: Enero-Diciembre 2020

ATRILCO CIA. LTDA.
Auditores Independientes

Av. De los Shyris y Pasaje Alexander
Eiffel (E8 – 33) Pb. Ofc. 101.
Telf. 2921-093 / 2449-343
E-mail: esrodriguez@atrilco.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
SOBRE LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

ATRILCO CIA. LTDA.
Auditores Independientes

Av. De los Shyris y Pasaje Alexander
Eiffel (E8 – 33) Pb. Ofc. 101.
Telf. 2921-093 / 2449-343
E-mail: esrodriguez@atrilco.com

Informe de los Auditores Externos Independientes

A LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES DE SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ATUNTAQUI" LTDA., al 31 de diciembre del 2020 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

   Los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las cuales difieren de ciertas Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's". Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por esta razón los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

ATRILCO CIA. LTDA.
Auditores Independientes

Av. De los Shyris y Pasaje Alexander
Eiffel (E8 – 33) Pb. Ofc. 101.
Telf. 2921-093 / 2449-343
E-mail: esrodriguez@atrilco.com

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ATUNTAQUI" LTDA., al 31 de diciembre del 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Informes sobre otros requisitos legales y reglamentarios

5. Nuestros informes de: comisario, procedimientos convenidos respecto a límites de operaciones activas y contingentes, procedimientos convenidos en relación con prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, normas prudenciales e información financiera suplementaria, recomendaciones sobre la estructura del control interno, procedimientos convenidos respecto a la administración del riesgo y, de cumplimiento de obligaciones tributarias por el año terminado al 31 de diciembre del 2020, se emiten por separado.

Atuntaqui, 5 de marzo del 2021.

ATRILCO CIA. LTDA.
Resolución No. SEPS DINASEC-CA-2016-137

C.P.A. Santiago Rodríguez C.
Gerente General
Reg. C.P.A. No. 27066

NUESTRAS OFICINAS

Matriz - Atuntaqui
Río Amazonas 12-17 y Sucre

Sucursal Ibarra
Olmedo 1194 y Pérez Guerrero

Sucursal Otavalo
Bolívar y Piedrahita

Agencia Ibarra
Av. Teodoro Gómez 3-13
y Calixto Miranda esq.

Agencia Cotacachi
Sucre 12-31 y 9 de Octubre, esq.

Agencia Pimampiro
Bolívar e Imbabura

Agencia El Ejido - Quito
Tarqui 809 y 10 de Agosto

Agencia El Recreo - Quito
C.C. El Recreo, local H12, puerta 5

Agencia Carapungo - Quito
C.C. Marianitas: Av. Cap. Calles
y Concordia, local B1.

Teléfono: 1800 225238 - 062 997 000

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

ATUNTAQUI

La caja fuerte del Ecuador

www.atuntaqui.fin.ec

@coopatuntaqui.ec @CoopAtuntaqui Cooperativa Atuntaqui

Atuntaqui | Ibarra | Otavalo | Cotacachi | Pimampiro | Quito